



MÉXICO · MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

OCCUPACIÓN DE OFICINAS

La recuperación de este mercado será hasta 2026, prevén. [PÁG. 20](#)

Perfila el consumo un estancamiento al cierre del año

INEGI. Indicador oportuno anticipa debilidad en cuarto trimestre; comercio al por menor liga 5 meses en declive

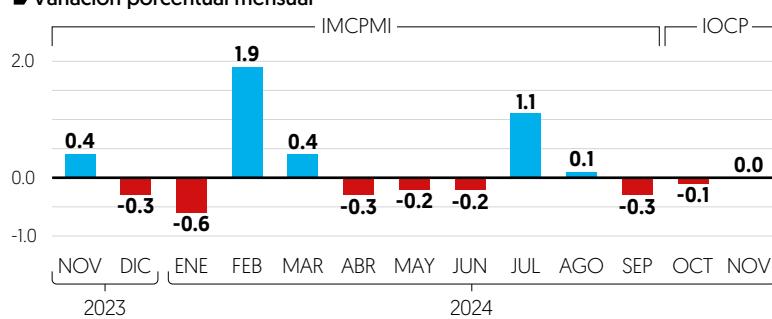
El consumo privado en México tendría un nulo crecimiento en la recta final del año, a pesar de las fiestas decembrinas, debido a la cautela de los hogares.

Estimaciones del INEGI revelan que en octubre el consumo habría retrocedido 0.1 por ciento mensual y en noviembre se habría estancado, según cifras desestacionalizadas del Indicador Oportuno de Consumo Privado.

En esa línea, las ventas minoristas ligaron 5 meses con caídas a tasa anual. —*Alejandro Moscosa / PÁGS. 4Y8*

Consumo privado

■ Variación porcentual mensual



Fuente: INEGI.

Fuerte impulso de las compras de automóviles

MUESTRA SOLIDEZ GASTO PRIVADO EN EU

Las ventas minoristas en EU sorprendieron al mercado con un alza de 0.7 por ciento mensual, por encima de la expectativa de 0.5 por ciento, de acuerdo con la Oficina del Censo. Con este incremento, las ventas al por menor ligaron tres meses con datos

positivos, algo que no había sucedido desde el periodo abril-septiembre del año pasado. El impulso del consumo obedeció a las ventas de vehículos y autopartes, con 2.6 por ciento mensual más en noviembre.

—*Alejandro Moscosa / PÁG. 8*

TRUMP NO CEDE

Sin efecto, cabildeos de CEOs para evitar aranceles. [PÁG. 9](#)



ENTREDICHOS

FRANCISCO CERVANTES DÍAZ
EL SECTOR PRIVADO HA LOGRADO AFIANZAR UNA 'SINTONÍA' CON EL PODER EJECUTIVO, NO CON EL LEGISLATIVO. [PÁG. 10](#)

HONDA Y NISSAN

LAS ARMADORAS INICIAN CONVERSACIONES PARA UNA POSIBLE FUSIÓN; PODRÍAN INCLUIR A MITSUBISHI. [PÁG. 22](#)

VINTE COMPRA A JAVER

LA DESARROLLADORA TERMINA EL PROCESO POR EL QUE PAGÓ 4 MIL 288 MDP; AMPLIARÁ MERCADO. [PÁG. 21](#)

ESCRIBEN

Víctor Piz

DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

Arturo Sarukhan

CARTA DESDE WASHINGTON / 27

Ciro Murayama

ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Macario Schettino

FUERA DE LA CAJA / 37



PÁG. 32

CLAUDIA SHEINBAUM

'Hay mucha unidad entre nosotros; nuestros adversarios magnifican'

TRAS REUNIÓN EN PALACIO. Pese al conflicto entre los líderes parlamentarios de Morena, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum dijo que en Morena "hay mucha unidad entre nosotros".

EFE

PIDE LA PRESIDENTA A TRUMP 'PUENTES, NO MUROS'

Sinaloa es muestra de la falta de coordinación entre México y EU. [PÁG. 37](#)

DECISIÓN, ANTES DEL 10 DE ENERO

DEFINEN TERNA DE CANDIDATOS PARA ELEGIR AL FISCAL DE LA CDMX



Bertha María Alcalde Luján



Ulrich Richter Morales



Anaïd Valero Manzano

Bertha María Alcalde, Ulrich Richter y Anaïd Valero integran la terna que conformó el Consejo Judicial Ciudadano de la CDMX y de la cual se elegirá al próximo fiscal de la capital. Desde el 10 de enero pasado la Fiscalía está acéfala, luego de que el Congreso local no logró ratificar a Ernestina Godoy. Desde entonces, la dependencia opera con un encargado de despacho.—D. S. Vela / [PÁG. 33](#)



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL
MANUEL ARROVO
RODRÍGUEZVICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANADIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZDIRECTOR GENERAL
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
PABLO HIRIARTDIRECTOR GENERAL
DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES
REGIONALES
JONATHAN RUIZDIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGADIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLODIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMECCDIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJASCOORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZCONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUESTAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENODIRECTOR COMERCIAL
GERARDO TREVINO
GARZA

Trump para principiantes (en 10 pasos)

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



La conocida columna de *The Economist, Lexington*, presenta en su edición de esta semana, un útil y divertido texto que denomina '*Trump for dummies*'.

Le resumo lo esencial de la pieza dedicada al candente tema de la inmigración.

¡Hola y bienvenido a la 'Donald J. Trump School de Política y Políticas Públicas'! Como sabrá, somos la única escuela de posgrado acreditada para enseñar el *Método Trump*. Cuando se trata de política interna, **solo hay un método de Trump, de diez pasos para ganar y gobernar**, y los aprenderás todos aquí en *Trump 101: Inmigración ilegal*. Tarda cinco minutos. Aquí vamos:

Paso 1: Identifica un problema real.

Paso 2: Exagera el problema. No es suficiente identificar una oleada de migración ilegal. Hay que decir que miles de asesinos y violadores están sueltos, mazmorras extranjeras y manicomios están vomitando su contenido a través de la frontera.

Paso 3: Promete medidas extremas, pero no seas específico. Por ejemplo, podrías amenazar con el "mayor programa de deportación de criminales en la historia de Estados Unidos", pero no digas lo que quieras decir con "criminales".

Paso 4: Cuenta con los pasos 2 y 3 para trastornar a tus oponentes, incluida la prensa liberal. Si estás a favor de algo, ellos estarán en contra, y estarán en contra en el mismo grado que tú a favor. Esto te ayudará. Si están tratando de explicar el problema, estás ganando, porque tienes el paso 1 correcto, el problema es real, y los estadounidenses lo saben.

Paso 5: 'Deja las migas de pan para que encuentren el camino'. Insinúa que estás a favor de una inmigración legal. La prensa minimizará esta charla, ya que complica la historia, pero los centristas estarán tranquilos, y tales señales preservarán un activo que Trump valora: espacio para moverse.

Paso 6: Esta es la parte divertida. Poco después de ganar, afirma que ya has resuelto gran parte del problema. El paso 2 hace esto fácil, porque el problema nunca fue tan grave como dijiste. Una manifestación clásica llegó el 8 de diciembre de 2024, cuando Trump apareció en "Meet the Press" de NBC y logró reclamar el éxito simultáneo de sus políticas

arancelarias y de inmigración sin haber hecho nada más que hacer un poco de ruido.

Paso 7: Establecer prioridades de sentido común.

Como hizo Obama, concéntrate primero en deportar a los migrantes que cometen delitos, luego en aquellos que llegaron más recientemente. Evite dividir a las familias o deportar al personal de los agricultores o de los plutócratas de Silicon Valley.

Paso 8: Aprecia a tus aliados pero más a tus oponentes.

Los astutos demócratas jugaron a la pelota. Los cínicos argumentan que Eric Adams, alcalde de Nueva York, suspiró por reunirse con el "zar fronterizo", Tom Homan, porque el Sr. Adams estaba pescando un perdón. Pero también estaba luchando con una crisis migratoria en una ciudad que se estaba volviendo más '*Trumpier*' bajo sus pies. En California, el gobernador Gavin Newsom, con el ojo de postularse para presidente, afirmó de inmediato la complejidad de que los demócratas habían luchado por reconocer, que la inmigración ilegal era un tema matizado, "no negro y blanco". Por el contrario, el alcalde Brandon Johnson, de la problemática Chicago, fue una bendición. Elegir peleas con él convenció a los votantes de la base de Trump de que el alcalde estaba siendo más agresivo de lo que realmente era.

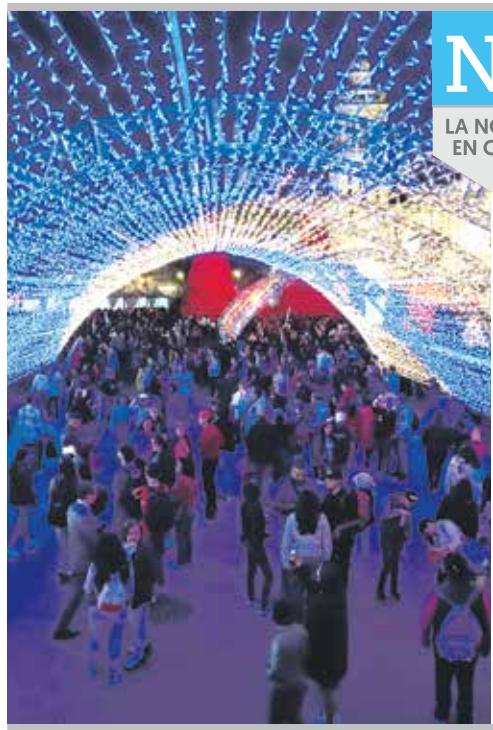
Paso 9: Controla a tus fanáticos. Este es un peligro creado por los pasos 2 y 3, y Trump luchó con él, junto con su propio instinto de dividir a los estadounidenses. El trato más escandaloso de los migrantes fue el resultado de que lo tomaran literalmente.

Incluso el pobre J.D. Vance, con su deseo de construir castillos intelectuales sobre la política en constante cambio de Trump, tuvo que revisar sus afirmaciones sobre que la inmigración era responsable de todo lo que estaba mal con Estados Unidos, porque ganar el voto popular le dio a Trump una idea de cómo podría ganar la aprobación de la mayoría de los estadounidenses.

Paso 10: Perseguir la reforma migratoria bipartidista. Y punto.

Lleno de ironías, el texto de *The Economist* da una idea de las manipulaciones de Trump, y también de algunos secretos de su éxito.

Si le es posible, lea el original en la edición de la revista de esta semana.

NC
LA NOTICIA
EN CARAS

ESPECIAL

Llegó el espíritu navideño al Zócalo capitalino

MILES DE LUCES MULTICOLOR iluminan el corazón de la Ciudad de México con el tradicional alumbrado navideño en el Zócalo; este año hay un túnel de luces con figuras dinámicas, que podrán disfrutar las familias capitalinas y los turistas que visiten el Centro Histórico en esta temporada decembrina. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el encendido navideño que iluminó los emblemáticos edificios que rodean la Plaza de la Constitución y que envuelven al visitante con un verdadero espíritu de la Navidad.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Miércoles 18 de Diciembre de 2024, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Balsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Balsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Balsena No.176 Col. Anáhuac (Peníns) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

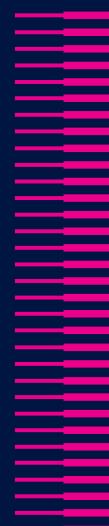
SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada



Realiza cambios en tu viaje cuando lo necesites

Aprovecha la flexibilidad en línea y haz un viaje más inteligente.

Conoce más



 **AEROMEXICO** SKY TEAM
Estar cerca, llegar lejos.

Disfruta de beneficios exclusivos al ser socio Aeroméxico Rewards.

Inscríbete sin costo en aeromexico.com/registro y acumula puntos para adquirir vuelos, accesos a Salones Premier y más.

 **AEROMEXICO**
REWARDS

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.690	▲ \$0.06
Interbancario (spot)	\$20.221	▲ 0.48%
Euro (BCE)	\$21.137	▼ -0.13%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	10.25%	▼ -0.02
Bono a 10 años	10.17%	▲ 0.01

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	50,421.61	▼ -0.84%
FTSE BIVA (puntos)	1,025.41	▼ -0.94%
Dow Jones (puntos)	43,449.90	▼ -0.61%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$2,644.40	▼ -0.26%
Onza plata NY (venta)	\$30.57	▼ -0.40%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	70.08	▼ -0.89%
Brent - ICE	73.34	▼ -0.77%
Mezcla Mexicana (Pemex)	65.11	▼ -1.02%
INFLACIÓN		
Mensual (nov-24)	0.44%	▼ -0.11
Anual (nov-23/nov-24)	4.55%	▼ -0.21

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

ESTIMACIONES OPORTUNAS DEL INEGI

Consumo en México perfila estancamiento al cierre de año

Prevén analistas que el gasto de los hogares continuará desacelerándose en los próximos meses

En contra, menores ingresos, empleo, altas tasas reales y depreciación del peso

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El consumo privado en México podría enfrentar un nulo crecimiento en la recta final del año a pesar de las fiestas decembrinas, reflejo de la cautela al interior de los hogares y la ralentización podría extenderse en los primeros meses del 2025.

Estimaciones del INEGI revelan que en octubre el consumo habría caído 0.1 por ciento mensual y en noviembre registrado un estancamiento, es decir, 0.0 por ciento mensual, según cifras desestacionalizadas del Indicador Oportuno de Consumo Privado (IOCP).

El indicador ya daba señales de un enfriamiento desde septiembre, cuando mostró una caída de 0.3 por ciento mensual, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Indicador Mensual del Consumo Privado (IMCP).

Para el penúltimo mes ya había señales de cautela, ya que la confianza del consumidor mostró una baja mensual de 1.8 puntos, tras el avance de 2.3 unidades en octubre.

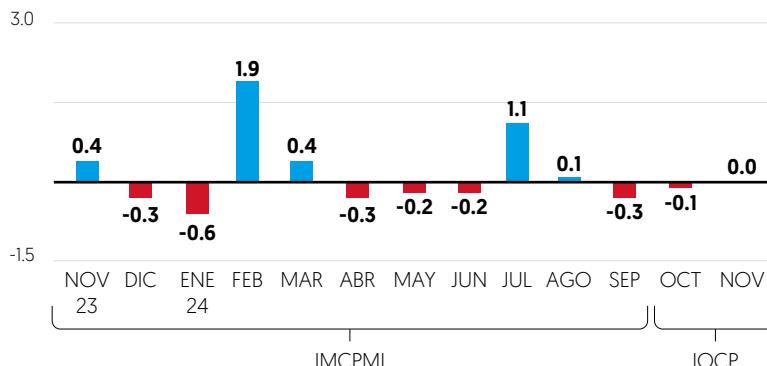
SEÑALES DE FRAGILIDAD
Analistas de Monex explicaron que los datos dan más señales de fragilidad para el consumo en el corto plazo y se extendió la debilidad con

Pese a las ofertas

El consumo privado habría registrado un estancamiento durante noviembre, pese a las promociones del penúltimo mes del año, situación que ya se habría anticipado con una caída en la confianza del consumidor.

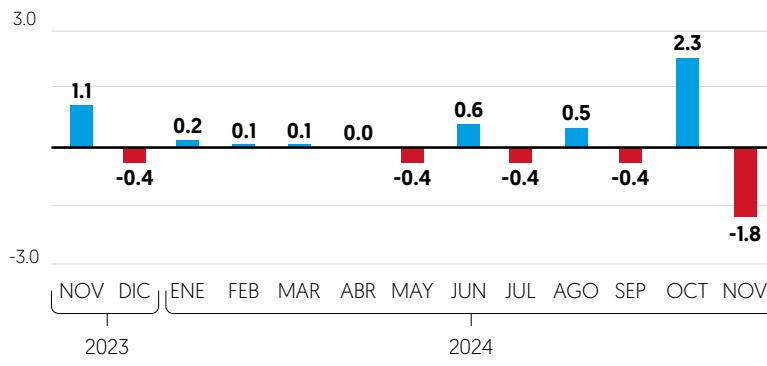
Consumo privado

■ Variación porcentual mensual, por tipo de índice



Confianza del consumidor

■ Variación porcentual mensual



Fuente: INEGI

posibles efectos del último repunte en la inflación de octubre.

“Hacia el cierre del año, los elementos clave para el consumo serán recobrar la confianza de los consu-

midores luego del débil resultado de noviembre; la estabilización de la inflación, y los efectos del último movimiento de política monetaria de Banxico del 19 de diciembre”,

FOCOS

Cautela. Si bien las cifras oportunas de consumo pueden tener ajustes, las proyecciones dan muestra de que los hogares en México han tomado con moderación sus decisiones sobre el gasto.

Bajo la lupa. A la moderación del empleo formal, se suman la incertidumbre política interna y externa.

Otros factores. También, la posible disminución de las remesas, la depreciación del peso y el impacto de la inseguridad pública.

SE DESINFLA

1.5%

ANUAL

Registraría el consumo en México en noviembre, que sería la menor cifra desde febrero de 2021.

3.3%

DE AVANCE

Acumularía el consumo entre enero y noviembre, a tasa anual, menos que el 4.3% del 2023.

indicó Janneth Quiroz, directora de análisis económico de Monex.

Víctor Manuel Herrera, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, puso como ejemplo la desaceleración en la creación de empleo formal y que deriva en una menor demanda.

“El año pasado se generaron 650 mil empleos formales al IMSS, pero en el 2022 fueron 750 mil, hoy estamos esperando para este año 365 mil y repetir esa cantidad en 2025. Lo positivo es que se sigue generando empleo en México, lo negativo es que no es el ritmo que se necesita”, indicó Herrera.

Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina de Goldman Sachs, señaló que es probable que el consumo de los hogares se enfrente a vientos en contra por la incertidumbre posterior a las elecciones y el debilitamiento del impulso fiscal.

“En el lado positivo, es probable que el gasto siga beneficiándose de flujos de crédito firmes y un contexto de mercado laboral aún sólido”, agregó.

La recuperación del consumo se dio desde el segundo semestre de 2022 impulsado por la mejora del mercado laboral, los elevados flujos de remesas y un peso fuerte, sin embargo, son factores que comienzan a revertirse, destacaron analistas de Banamex.

“Hacia delante, esperamos que el consumo de los hogares continúe desacelerándose debido al menor aumento de los ingresos de los hogares, altas tasas de interés reales y depreciación del tipo de cambio”, añadieron.

EL CRÉDITO

Al consumo se moderó en los últimos meses, pero sigue avanzando a tasas de dos dígitos, con 12.5% en octubre.

“A la moderación del empleo formal, se suman la incertidumbre política interna y externa, la posible disminución de las remesas, la depreciación del peso y el impacto de la inseguridad pública”, según Banco Base.

Ángel Huerta, analista de Ve por Más, recalcó que en lo que resta del año y a inicios del 2025 el consumo se tornaría más defensivo, centrándose en el segmento básico, al tiempo que el discrecional seguiría perdiendo fuerza.

“El débil crecimiento económico se ha traducido en un menor ritmo de creación de empleos. Además, si bien tanto la inflación como las tasas de interés bajarán algo más, permanecerán relativamente elevadas, erosionando el poder adquisitivo y restringiendo el acceso al financiamiento de los hogares, respectivamente”, precisó Huerta.



**VIVIR LAS MEJORES
EXPERIENCIAS ES
INSUPERABLE.**

Solicita LA TARJETA

Primer año sin comisión por administración.

citibanamex®

Oferta para residentes en México. Crédito sujeto a autorización. Las Tarjetas de Crédito Citibanamex son productos emitidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo

Financiero Banamex. Requisitos de contratación y comisiones en www.banamex.com **CAT PROMEDIO 88.3%** Sin IVA. Calculado el 26 de julio de 2024 y vigente al 26 de enero de 2025. Tasa de interés promedio ponderada anual **61.42%**. Comisión por Administración **\$1,230** Sin IVA. Tasa de interés anual fija **0.0%** para meses sin intereses.

El primer año sin comisión por administración. Vigencia de la Promoción: 01/05/24 al 31/12/24 Bases de participación en www.banamex.com/latarjeta

TCG-005123-0076

Son ya más de tres meses del extendido "culiacanazo", en donde los habitantes no sólo de esa ciudad, sino de otras en las cercanías enfrentan el grave problema de vivir bajo el asedio y en medio de los enfrentamientos de los distintos grupos de narcotraficantes que buscan el control de toda la zona, la actividad económica simplemente se ha paralizado en muchos sectores.



Rubén Rocha

El gobierno de **Rubén Rocha** nada más no ha podido hacer nada para controlar los enfrentamientos y aún con la ayuda del titular de **Seguridad Pública, Omar García**, que hoy se encuentra nuevamente en la entidad, los hechos de violencia se mantienen.

Pero no sólo eso, como bien lo advirtió la **Asociación de Bancos de México (ABM)** que preside **Julio Carranza**, la situación que se vive en esa entidad, los hizo anticipar un panorama peor para los clientes de la banca y desde hace meses solicitaron de manera preventiva poder utilizar los criterios contables que aplican en los municipios en donde se presentan desastres naturales de gran magnitud.

Esos criterios contables especiales, que consisten en que los clientes de la banca que lo deseen entren a un programa de diferimiento de sus créditos tanto de hipotecas, como nómina, personales o de tarjetas de crédito para que no paguen en el tiempo que se estipula, buscaban aplicar en Culiacán y alrededores ante el paro casi total de la actividad económica y que ya ha puesto en problemas a miles de sus clientes.

La novedad, es que la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores** que lleva **Jesús de la Fuente** y que depende de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, negó la solicitud, pues no se considera un

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



La desgracia de Sinaloa

desastre la situación de violencia que vive la entidad, ya que aunque sea por algunas horas hay apertura de negocios y actividad, además de no cumplir con los criterios de desastre.

Lo cierto es que sólo hay que entrar en redes sociales, o ver los diarios de la entidad, los llamados de las distintas cámaras empresariales, e incluso hablar con las principales empresas que operan en la zona y que tienen establecido un "semáforo" de violencia diaria, en donde determinan si acuden o no a trabajar sus empleados para evitar que estén en riesgo su capital humano para saber que la situación sigue sin control y agravándose, incluso algunas Afores están anticipando que se pidan recursos por desempleos en estas semanas, ya que muchos de sus afiliados están ya en esta situación. Será una amarga Navidad en ese estado.

Combate a la inflación

Una buena noticia para el cierre del año, es lo que viene trabajando la

Concanaco Servytur que tiene como presidente a **Octavio de la Torre**, para cooperar en el combate a la inflación con sus más de 4.8 millones de comercios, que se reunieron con el secretario de

Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O** a quien reiteró el compromiso de buscar la contención del aumento en el costo de la canasta básica.

El Gobierno Federal ha implementado mantener el precio de los combustibles, electricidad y tarifas

de autopistas de Capufe y Fonadin en términos reales, instrumentar programas de fortalecimiento a la producción de granos, coordinar esfuerzos con la Guardia Nacional para reducir la incidencia de robos, y todos se dicen comprometidos, ojalá se logre.

Gasolineras sin control

Hace casi seis años, uno de los principales temas de la pasada administración era precisamente el tema del combate al "huachicol". Se inició todo un proceso, recordarán, para comprar las llamadas pipas del Bienestar, a principios de 2019

se hablaba del Plan Conjunto de Intervención a las Instalaciones Estratégicas de Pemex que trabajaría en la erradicación del robo de combustibles.

El programa en su momento buscaba atacar el robo en los ductos del combustible, además de la compra de 500 pipas para suministrar 200 mil barriles diarios al Valle de México para surtir, ya que recordarán se registró todo un problema en la distribución de ese recurso; ese programa nada más nunca se vio aplicado y de las pipas ni quién se acuerde.

La otra vertiente de ese momento, fue la vigilancia de las gasolineras al detectar que muchas vendían producto robado de los ductos de Pemex, además del tema que siempre ha seguido vigente de que vendían los litros completos, tarea que le corresponde vigilar a la **Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)** que

actualmente lleva **Iván Escalante**.

Además en temas fiscales, en el sector de las gasolineras, parece que sigue habiendo varios frentes abiertos de incumplimientos, pues de acuerdo con datos de **Verifigas** una empresa especializada en la inspección de estaciones de servicios, el 60 por ciento de las 13 mil 800 gasolineras del país todavía no cuentan con la certificación de controles volumétricos establecida en el anexo 30 del **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** que tiene al frente a **Antonio Martínez**, a pesar de que el próximos 31 de diciembre vence el plazo para su cumplimiento.

El incumplimiento que determina la actual miscelánea fiscal originaria multas importantes, incluidas penas corporales como cárcel o multas de más de 1 millón de pesos, y dado la falta de recursos puede convertirse en una buena vía para obtener ingresos.

Esta disposición gubernamental pretende tener un mayor control y fiscalización de los combustibles que se venden en el país. Al implementar los controles volumétricos, el SAT puede monitorear el flujo de ventas y verificar que los impuestos sean correctamente calculados y pagados, pero sobre todo encaminarse a un mayor control de la venta de combustible robado, tema en el que nada más no se avanza y sigue en su apogeo el huachicol de los ductos de Pemex.

CDMX tiene ya Comisión para Mundial

La Cámara de Diputados local de la Ciudad de México se prepara ya para el Mundial de Fútbol del que seremos sede una vez más, ya que anticipan que los problemas en los alrededores del Estadio Azteca serán mayores, de por sí con cada evento la zona se vuelve un punto de conflicto, con este suceso el tema será mayor.

Tanto la coordinadora como **vice-coordinadora de Morena** en el Congreso Local, **Xóchitl Bravo** y **Brenda Ruiz**, confirmaron que junto con las alcaldías trabajarán en tener medidas de trabajo previas para estar listos y atender las peticiones de los vecinos de esas zonas, ya que debido a que no se hicieron las remodelaciones mayores, el tema del tráfico, seguridad, zonas verdes y aguas, anticipan podrían ser un problema.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Omar Cepeda

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 17h.

Lunes a Viernes 17 HRS.

150 .IZZ! TV 160 sky 150 HD B-tv today 157 y 1157 HD @MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus Rovi TV

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

DISPONIBLE EN

Google Play App Store

Smartphone

Tablet

TV

Box

Smart TV

Blu-ray

Set Top Box

Streaming

SEÑALA EL IMEF

Entorno para nueva IED pinta complicado

 ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La captación de nueva Inversión Extranjera Directa (IED) tiene un panorama complicado para el 2025, un año que presenta varios retos tanto internos como externos, aseguraron integrantes del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

“La aprobación de las reformas constitucionales ha reducido de manera importante la inversión extranjera directa nueva al tercer trimestre de este año a solamente 511 millones de dólares, para reportar un acumulado en los primeros nueve meses de 2 mil 60 millones de dólares. Esta última cifra es la más baja desde 2006, exceptuando 2014”, dijo en conferencia de prensa el presidente del IMEF, José Domingo Figueroa.

En su última conferencia de prensa como presidente del IMEF, Figueroa reconoció que, si bien la reforma al Poder Judicial ya es un hecho, lo que se requiere

ALABAJA

De enero a septiembre de este año se captaron 2,060 mdd en IED nueva, menos que los 3,788 mdd del mismo lapso del 2023.

es ser competitivo en términos de infraestructura, en recursos humanos y tener aduanas más eficientes para atraer inversiones.

Por su parte, el presidente del Comité Nacional del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, Víctor Manuel Herrera, dijo que hay aspectos en los que se tiene el control y es en esos en los que se debe mejorar.

“Había proyectos de energía eólica, se les había dado permiso de construcción, pero no de arranque, muchos de estos proyectos de empresas extranjeras; si tú recibes un permiso de construcción tienes la certeza que te darán el permiso de arranque, pero no ha sucedido así, y esto ahuyenta el incentivo de invertir”, explicó Herrera.

Sobre la IED nueva, Herrera dijo que en años recientes México había recibido entre 12 mil y 14 mil millones de dólares, pero este año solo han entrado 2 mil millones de dólares y difícilmente se llegaría a un monto similar al de años anteriores.

Grupo Financiero Scotiabank

Se une a la pena que embarga a las familias **González Coppel y Coppel Calvo** por el sensible fallecimiento de la señora:

Annie Coppel Calvo

Esperando que pronto encuentren el consuelo a esta irreparable pérdida.

Descanse en Paz

Scotiabank.



f **g** **t** 55 5803 5555 universidadvictoria.com

Bachillerato cuatrimestral RVOE 06/0329 del 02/02/2006 DGB SEP. Bachillerato semestral Oficio-DGB-1325-2024

Lo que ven mal (y bien) las calificadoras

Entre noviembre pasado y diciembre en curso, dos de las principales agencias calificadoras revisaron la calificación de la deuda soberana de México y otra lo hizo sobre la de Pemex.

En particular, las revisiones sobre la calificación crediticia del soberano mexicano (gobierno federal) que se anunciaron son las siguientes:

Moody's ratificó la calificación de la deuda soberana de México en Baa2, un nivel por arriba del umbral mínimo del grado de inversión, pero modificó la perspectiva a negativa desde estable.

S&P Global Ratings (S&P) confirmó la calificación soberana en BBB y mantuvo la perspectiva estable. Esto significa que la nota está dos niveles por encima del grado especulativo.

Respecto a la calificación crediticia de Pemex, Fitch Ratings **ratificó la nota en B+ con perspectiva estable.** En este caso, la calificación de la empresa petrolera del Estado mexicano está cuatro niveles por debajo del grado de inversión.

DINERO, FONDOS Y VALORES

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



A manera de recuento, aquí se presentan algunos de los factores que motivaron dichas acciones de calificación respecto a la deuda soberana y la de Pemex.

Moody's. El 14 de noviembre, un día antes de que la Secretaría de Hacienda presentara al Congreso de la Unión el Paquete

Económico 2025, modificó la perspectiva de la calificación de México a negativa desde estable, pero ratificó la nota en Baa2.

La agencia señaló que la revisión en la perspectiva está asociada a su visión de que **un debilitamiento en la formulación de políticas y el entorno institucional** conlleva el riesgo de socavar los resultados fiscales y económicos.

En particular, el deterioro de la asequibilidad de la deuda y la mayor rigidez del gasto público hacen que **la consolidación fiscal sea un desafío**, tras la ampliación del déficit público de este año a un nivel del orden de 6 por ciento del PIB, una desviación de un historial de larga data de déficits bajos independientemente de las presiones económicas.

Sobre el entorno institucional, **la reforma constitucional al Poder Judicial corre el riesgo de erosionar los controles y equilibrios** del sistema judicial del país, con un posible impacto negativo en la fortaleza económica y fiscal de México.

Moody's considera que existe una mayor probabilidad de que los pasivos contingentes derivados de Pemex puedan materializarse en el balance del gobierno.

S&P. El 13 de diciembre, prácticamente un mes después de la acción de Moody's, ratificó la calificación crediticia de

México en BBB con perspectiva estable al reflejar su expectativa de que una **gestión macroeconómica cautelosa**, incluyendo una política monetaria prudente y un retorno a déficits fiscales bajos, **estabilizará las finanzas públicas y el nivel de endeudamiento** del país durante los próximos dos años.

“Consideramos que las posibles disputas entre México y Estados Unidos sobre comercio, inmigración y otros asuntos se gestionarán de una manera pragmática que sustente la estabilidad económica y mantenga la profunda integración económica entre los dos países”, expuso S&P.

Sin embargo, advirtió que **las reformas constitucionales** introducidas por el gobierno anterior, incluida la reorganización del sistema judicial y la reducción de la autonomía de varios organismos reguladores, **han generado mucha controversia**.

En su opinión, “las implicaciones a largo plazo de estos cambios no están claras, pero **se corre el riesgo de debilitar la confianza de los inversionistas** y potencialmente la transparencia y previsibilidad de las políticas gubernamentales”.

Fitch. El 16 de diciembre, ratificó la calificación de Pemex en B+ con perspectiva estable. Esta nota se ve ‘beneficiada’ por la calificación soberana de México

“... un ajuste inesperado en las calificaciones crediticias del soberano o de Pemex es un riesgo que puede afectar la estabilidad del sistema financiero”

en BBB- con perspectiva estable, con la cual hay una diferencia de cuatro niveles.

Pemex tiene la calificación mínima antes de la CC, que es cuando ya se advierte un evento de default (incumplimiento de pagos) inminente.

De acuerdo con Fitch, la petrolera mexicana **es financieramente vulnerable**, además de que su historial en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG) perjudica su capacidad para reunir capital, por lo que **su viabilidad a largo plazo no está garantizada** sin apoyo gubernamental.

Aunque está por concluir el periodo de revisiones, un ajuste inesperado en las calificaciones crediticias del soberano o de Pemex es un riesgo que puede afectar la estabilidad del sistema financiero.

Racha negativa

Las ventas minoristas a octubre se mantuvieron en terreno negativo por quinto mes consecutivo, afectadas por la contracción de cinco de las nueve actividades que la conforman.

■ Variación porcentual anual de las ventas minoristas



Fuente: INEGI

CAUTELA EN EL GASTO

Ventas minoristas acumulan cinco meses con caídas

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

Las ventas minoristas anotaron una caída de 1.6 por ciento anual durante octubre, con lo que extendieron su racha negativa a cinco meses, según la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) del INEGI.

La última vez que las ventas al por menor tuvieron una larga racha con descensos anuales fue entre febrero del 2020 a enero del 2021, principalmente por el confinamiento debido a la pandemia.

A lo largo del año el indicador ha mostrado un débil desempeño, pues hasta octubre se ubicó en 117.0 puntos, ligeramente por encima de

los 116.8 puntos que promedió de enero a septiembre.

“Hacia delante, las ventas al menudeo podrían tener un impulso por eventos como El Buen Fin, la temporada navideña, el crecimiento de la masa salarial, fortaleza en el financiamiento al consumo y pago de programas sociales. Sin embargo, los elevados niveles de inflación y el menor optimismo sobre la situación económica actual y futura del país y de los hogares podrían afectar el dinamismo”, estimaron analistas de Valmex.

De las nueve ramas que conforman el comercio minorista, cinco tuvieron una caída anual. La más relevante fue en artículos para el cuidado de la salud, por 5.8 por ciento, siendo su octavo mes a la baja.

En artículos de papelería, para el espaciamiento y otros de uso personal fue de 3.9 por ciento anual; en tiendas de autoservicio y departamentales, 3.4 por ciento; en ferretería y tlacalería, 2.6 por ciento, y productos relacionados con la industria automotriz, 2.4 por ciento.

La variación mensual de las ventas al por menor en octubre también tuvo una caída por 0.3 por ciento, luego de tres meses con avances moderados, indicó el INEGI.

El personal ocupado en establecimientos de comercio al por menor tuvo un descenso de 0.3 por ciento anual, su tercer mes a la baja, contrastando con las remuneraciones que repuntaron 7.7 por ciento anual.

MOTOR COMERCIAL

2.6%

AUMENTARON

Las ventas de automóviles y autopartes durante noviembre, a tasa mensual.

6.5%

DE CRECIMIENTO

Se registraron en las ventas automotrices a tasa anual, más que el 3.8% del comercio total.

DURANTE NOVIEMBRE

Consumo en EU supera previsiones y sube 0.7%

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

Las ventas minoristas en Estados Unidos sorprendieron con un incremento de 0.7 por ciento mensual, por encima de la expectativa de 0.5 por ciento esperada por el mercado, de acuerdo con la Oficina del Censo.

Con este incremento, las ventas al por menor ligaron tres meses con datos positivos, algo que no había sucedido desde abril-septiembre del año pasado.

El impulso del consumo obedeció a las ventas de vehículos y autopartes, por 2.6 por ciento mensual en noviembre, su mejor

dato desde julio. Al excluir este rubro las ventas habrían crecido apenas 0.2 por ciento.

Las ventas minoristas fuera de la tienda avanzaron 1.8 por ciento mensual en noviembre; en instrumentos, deportes y libros, 0.9 por ciento, y en materiales para la construcción, 0.4 por ciento.

Desde Wells Fargo consideraron que los datos del consumo dejaron un sentimiento mixto para la Reserva Federal: “buena en el sentido de que sostuvo la expansión durante períodos en los que muchos se preparaban para una recesión. Mala en la medida en que la demanda robusta sostuvo la presión de los precios”.

TÁCTICAS DE CEOs

Cabildeo contra aranceles de Trump, sin efecto

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

Las amenazas arancelarias del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, han desatado una frenética campaña de cabildeo por parte de ejecutivos estadounidenses y firmas multinacionales, con el objetivo de frenar o moderar sus medidas comerciales más drásticas.

Sin embargo, según reportó THE WALL STREET JOURNAL, el obstáculo más grande para estos esfuerzos sigue siendo el propio Trump, quien se mantiene inquebrantable en sus posturas.

El republicano plateó aranceles de hasta 25 por ciento sobre importaciones de México y Canadá si no logran frenar el flujo migratorio y de drogas. Además, propuso un impuesto adicional de 10 por ciento a bienes provenientes de China y sanciones del 100 por ciento contra países BRICS si buscan desbancar al dólar como moneda global.

De acuerdo con WSJ, las acciones del presidente electo han tomado desprevenidos no solo a los empresarios, sino también a su círculo cercano, incluido el senador Marco Rubio, próximo secretario de Estado, y Scott Besent, designado para el Departamento del Tesoro. Ambos han confirmado que la implementación de estas políticas será una prioridad central, aunque con poco margen para influir en las decisiones de Trump.

En este contexto, empresas como LG Electronics USA y GlobalFoundries ya han recurrido a firmas de cabildeo en Washington para proteger sus intereses, mientras que Constellation Brands, propietaria de las cervezas Modelo y Corona, busca recalcar la relevancia del comercio transfronterizo con México, donde tienen instalaciones clave. Este tipo de movimientos refleja la preocupación de las compañías sobre el impacto potencial en la cadena de suministro y el empleo en EU.

El senador Tom Cotton, aliado cercano de Trump, advirtió que los cabilderos que trabajen para intereses chinos enfrentarán una respuesta dura: "Si te subes al ring por China, debes esperar un golpe". Mientras tanto, otras voces esperan que estas amenazas sean meramente tácticas para forzar concesiones comerciales.

FOCOS

Polémica. Tras conversaciones recientes entre Trump y la presidenta Claudia Sheinbaum, el mandatario electo aseguró que México "cerrará efectivamente la frontera sur", aunque Sheinbaum refutó públicamente esta interpretación.

Encabezan. Howard Lutnick en Comercio y Jamieson Greer como representante comercial, tendrán la tarea de ejecutar la agresiva agenda arancelaria.

Riesgos. Con la sombra de nuevos aranceles sobre el T-MEC y la economía global, 2025 se anticipa complicado, prevén.

25

10

POR CIENTO
Ascienden los aranceles que impondría Trump a Canadá y México.

POR CIENTO
Sería la penalización adicional que impondría EU a los productos de China.

¿Te perdiste algún Foro Virtual de EL FINANCIERO?

Escúchalo cuando y donde quieras.

Disponible en Spotify

RECURSOS DE LOS TRABAJADORES

Llama Canacintra a defender al Infonavit

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Los organismos empresariales deben ser tomados en cuenta ante las modificaciones a la ley del Infonavit, en dónde además, su función debe ser tripartita con gobierno y trabajadores, dijo Esperanza Ortega Azar, presidenta de la Canacintra, al hacer un llamado a otros líderes empresariales a alzar la voz para defender el dinero de los trabajadores.

“Si bien la discusión se va para enero, si nos unimos todos los organismos empresariales, levantamos la voz y además, somos órgano obligado de consulta, no somos asociaciones civiles y en ese sentido, merecemos y tenemos el derecho de participar y levantar la voz por el bien de los industriales y de nuestros trabajadores”, dijo.

Explicó que son 2.2 billones de pesos del fondo de ahorro para la vivienda de los trabajadores los que están en juego y que no están en una cuenta corriente, sino invertidos de forma segura.

Advirtió que de aprobarse las

“Tenemos el derecho de participar y levantar la voz por el bien de nuestros trabajadores”

ESPERANZA ORTEGA
Presidenta de la Canacintra

reformas como están planteadas hasta el día de hoy, se perdería el equilibrio entre las tres partes que participan en los Consejos de Vigilancia dentro de las Juntas de Administración del Infonavit, donde se cuida la adecuada aplicación de los recursos de los trabajadores.

“No puede ser posible que no se entienda que al modificar, se quede con el poder absoluto el gobierno, que sea quien tenga las decisiones” y destacó la necesidad de que diputados y senadores tomen su función con responsabilidad, como representantes del pueblo.



ENTREVISTA. Francisco Cervantes, presidente del CCE, en EL FINANCIERO BLOOMBERG.

SECTOR PRIVADO

Falta ‘sintonía’ con el Poder Legislativo: CCE

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El sector privado ha logrado una sintonía con el Poder Ejecutivo, sin embargo, es la relación con la parte legislativa la que preocupa y se debe madurar para alcanzar

el crecimiento con bienestar y enfrentar los retos que avizora el 2025, señaló Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“Cuando me preguntan dónde está tu preocupación, está en la parte legislativa. Falta trabajar

más en la parte legislativa que en la del Poder Ejecutivo. En la parte ejecutiva vemos apertura, vemos mesas de diálogo, mesas de trabajo, y en la parte legislativa hay buena relación, pero debemos madurar más en ella”, dijo en el programa ENTRE DICHOS de EL FINANCIERO BLOOMBERG.

Destacó que enfrentar los retos, pero sobretodo aprovechar las oportunidades de la relocalización, requieren de una alineación del sector público, privado, sociedad, trabajadores.

“De repente hay iniciativas que nos cohíben. Por eso a los señores legisladores siempre insistimos con ellos de que vayamos en la misma línea de crecimiento, que seamos ambiciosos”, y refirió que de ser la economía número 12 actualmente, se puede escalar a la décima posición si se logran acuerdos.

“Y eso se traduce en que tengamos iniciativas o políticas públicas más armónicas. No quiere decir que rompamos la parte legal, sino que armonicemos y que la regulación son dos cosas: una cosa son las iniciativas y otra cosa es la regulación. En algunos temas la regulación pudiera ser más estricta y nos dejaría circular”, apuntó.

Cervantes señaló que los desafíos actuales están en la competencia con Asia y con el próximo gobierno de Donald Trump y su agenda migratoria.

Descubre una nueva forma de vivir LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO

LiveStreaming

Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.

LiveTechnology

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.

LiveLearning

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

CONOCE MÁS Y CAMBIA EL FUTURO, HOY

WWW.LIVEDIGITALEDUCATION.COM

Percepciones de productores y consumidores

Durante el presente año, se ha ampliado la diferencia entre las percepciones de los productores y los consumidores sobre la situación actual y futura. Por una parte, los indicadores de confianza empresarial, elaborados por el INEGI con base en encuestas de opinión sobre cinco componentes, han mostrado una tendencia declinante.

Estos indicadores son calculados como "índices de difusión", con un intervalo de cero a cien puntos, dentro del cual, los valores superiores a 50 configuran la zona de expansión, mientras que los inferiores forman el área de contracción.

De los cuatro sectores explorados por este instituto, desde septiembre de 2024, el indicador de confianza empresarial de la construcción se ha mantenido en la zona de contracción. Aunque en expansión, los indicadores del resto de los sectores también han disminuido, correspondiendo las mayores caídas, en orden descendente, a los servicios privados no financieros, el comercio y las manufacturas.

El indicador global de opinión empresarial de confianza,

RAZONES Y PROPORCIONES

Manuel Sánchez González

@mansanchezg



calculado como la suma ponderada de los indicadores de los cuatro sectores mencionados, en noviembre pasado, se ubicó sólo 1.5 puntos por arriba de la región de contracción.

Estas tendencias son congruentes con la ralentización del dinamismo del PIB y, entre otros aspectos, con el declive de la construcción, registrados

desde el cuarto trimestre de 2023. Más importante, la menor confianza del productor apunta hacia el pesimismo respecto al crecimiento económico futuro. Esto se refleja en que, a noviembre de 2024, en tres de los cuatro sectores, la variación anual más negativa correspondió al componente "momento adecuado para invertir".

Por otra parte, el indicador de confianza del consumidor, construido de forma conjunta por el INEGI y el Banco de México, con base en encuestas a hogares, también sobre cinco componentes, desde 2023, ha ido en ascenso y, a partir de mediados de ese año, ha superado generalmente los niveles históricos, alcanzando un máximo en octubre de 2024.

El alza de la confianza del consumidor es coherente con la fortaleza del mercado laboral. Esta mejoría coincide con incrementos anuales significativos, en términos reales, del salario promedio de la economía, aumentos de la población ocupada, y tasas de desocupación en, o cercanas a, los mínimos históricos.

La mayor capacidad de compra del consumidor contribuye

a explicar el vigor observado en el consumo privado, principal componente de la demanda agregada. Asimismo, la mejoría de la confianza del consumidor parece reflejar una visión positiva del futuro. Por ejemplo, en noviembre de 2024, las mayores puntuaciones dentro del indicador se asociaron al componente "situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual", y situación económica del país dentro de 12 meses, respecto a la actual".

Las percepciones contrastantes de los productores y los consumidores confirmarán que no existe una sola óptica para examinar la economía. Sin duda, en los años recientes, los hogares se han beneficiado de las transferencias monetarias del gobierno y, en especial, de la política de incrementos sustanciales en el salario mínimo, la cual ha impulsado los salarios de toda la economía.

Esta última política y la fortaleza del empleo han resultado en una cierta redistribución del ingreso. Por ejemplo, durante el segundo trimestre de 2024, la remuneración de los asalariados dentro del PIB alcanzó 28.5 por ciento, 2.3 puntos porcentuales más que la participación en igual trimestre dos años antes.

Sin desconocer estos beneficios, la pregunta clave consiste en si la discrepancia de visiones

entre los productores y los consumidores puede durar por mucho tiempo. Mi impresión es que, a la larga y excluyendo un entorno de desequilibrio fiscal e inflación crecientes, esta diferencia tiende a desvanecerse.

Incluso, no puede excluirse que el mercado laboral haya iniciado un ajuste ante la desaceleración económica en curso. El incremento real del salario medio desde 2023 ha convivido con un estancamiento de la productividad laboral, lo cual ha conducido a un importante aumento del costo laboral por unidad producida.

Por un tiempo, estas presiones pueden ser absorbidas por las empresas, pero tarde o temprano, se reflejan en un mercado laboral más débil. El aumento de la tasa de subocupación y la caída del indicador global de personal ocupado, a lo largo de 2024, si bien moderados, podrían estar sugiriendo el inicio de esta respuesta.

La única forma en que una economía puede prosperar y beneficiar sostenidamente a los consumidores es aumentando la productividad. Convendría que la política económica de la presente administración se orientara a este fin.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)

Leonardo Kourchenko,
Enrique Quintana y Víctor Piz

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS!

Disponible en Google Play

Disponible en App Store

Disponible en Roku

La Silla Roja.

**Domingo
21 HRS.**

150 .IZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 StarTM
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

BALANCE ANUAL

BIVA busca llegar a 30% de participación de mercado

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Con nuevos programas en puerta y la expectativa de que las emisiones simplificadas darán dinamismo al sector, la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) prevé que hacia delante alcanzará el 30 por ciento de participación de mercado, luego de que en seis años ha logrado representar 20 por ciento.

"Hemos diseñado algunos programas que pueden ayudar a darnos más liquidez y poder aspirar a tener mayor penetración. Esperemos que pase. Es una muy buena métrica que ocho de cada 10 empresas decidan que esta es una buena opción. Tenemos un gran reto", resaltó María Ariza, directora general de BIVA.

A través de la segunda plaza bursátil del país ingresaron 11 nuevas emisoras al mercado por primera vez durante 2024. Con esto, logró una participación de 80 por ciento. Además, cuentan con 76 empresas que están en proceso de institucionalización para llegar a los mercados, muchas con una emisión simplificada.

BIVA tiene alrededor de 40 solicitudes de programas y emisiones que



Ariza. La directora de BIVA destacó que 11 emisoras ingresaron al mercado en 2024.

ESPECIAL

representan un monto por emitir de más 200 mil millones de pesos. Los prospectos incluyen estados y municipios, ya que se espera que en el próximo año recurran al mercado de valores para financiar proyectos de infraestructura.

"Están esperando el momento del mercado para darle continuidad a sus proyectos de financiamiento", indicó Francisco Valle, director de emisoras de la Bolsa. Detalló que algunos programas más se sumarán a su oferta para brindar liquidez al mercado.

MANDAN MENSAJE A BANAMEX
María Ariza afirmó que están interesados en las futuras colocaciones de Aeroméxico y Banamex; mientras que en la de Diablos Rojos "la relación es bastante cercana (con la BMV) y lo entendemos".

Específicamente a Banamex, cuya Oferta Pública Inicial (OPI) se espera a finales de 2025, aseguró que si bien tiene gran historia y tradición, "hacia delante va a contar con una visión de innovación. Creo que podría hacer una buena sinergia con nosotros".

JORNADA NEGATIVA

0.84%

RETROCEDÍÓ

Ayer el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores, y el FTSE-BIVA perdió 0.94%.

0.48%

PERDIÓ

Ayer el peso, con respecto a la jornada previa, y se ubicó en 20.2214 unidades.

có que los ajustes moderados que han presentado recientemente los principales índices accionarios estadounidenses, son parte natural del comportamiento de una tendencia alcista en la que han alcanzado máximos históricos, por lo que no descarta que retomen su tendencia al alza durante las últimas semanas del año.

Las plazas bursátiles locales siguieron los pasos del resto de los mercados y el S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores, terminó con una pérdida de 0.84 por ciento, mientras que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, cedió 0.94 por ciento.

Con los operadores a la espera de que se den a conocer anuncios de política monetaria por parte de diferentes bancos centrales, la reacción dentro del mercado cambiario dejó con retrocesos a algunas divisas emergentes, como el peso mexicano. De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio cerró en 20.2214 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 0.48 por ciento, con respecto a la jornada previa.

CAÍDAS GENERALIZADAS

Wall Street se repliega a la espera de la Fed

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Las pizarras al interior de Wall Street se pintaron de rojo, ya que los inversionistas se mostraron cautelosos previo a que se dé a conocer la decisión de política monetaria por parte de la Reserva Federal.

Los retrocesos estuvieron liderados por el Dow Jones, con 0.61 por ciento, mientras que el S&P 500 y el Nasdaq terminaron con variaciones negativas de 0.39 y 0.32 por ciento.

Heriberto Sandoval, asesor de inversiones independiente, indi-

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	50,421.61	-0.84	-427.82	General (España)	1,135.79	-1.67	-19.34
FTSE BIVA (Méjico)	1,025.41	-0.94	-9.71	IBEX 40 (España)	11,588.10	-1.62	-190.50
DJ Industrial (EU)	43,449.90	-0.61	-26.758	PSI 20 Index (Portugal)	6,312.23	-0.80	-51.02
Nasdaq Composite (EU)	20,109.06	-0.32	-64.83	Xetra Dax (Alemania)	20,246.37	-0.33	-67.44
S&P 500 (EU)	6,050.61	-0.39	-23.47	Hang Seng (Hong Kong)	19,700.48	-0.48	-95.01
IBovespa (Brasil)	124,698.04	0.92	1,137.98	Kospi11 (Corea del Sur)	2,456.81	-1.29	-32.16
Merval (Argentina)	2,592,200.50	1.93	48,998.50	Nikkei-225 (Japón)	39,364.68	-0.24	-92.81
Santiago (Chile)	33,750.64	-0.93	-317.06	Sensex (India)	80,684.45	-1.30	-1,064.12
CAC 40 (Francia)	7,365.70	0.12	8.62	Shanghai Comp (China)	3,361.49	-0.73	-24.85
FTSE MIB (Italia)	34,315.24	-1.22	-425.01	Straits Times (Singapur)	3,799.93	-0.55	-21.10
FTSE-100 (Londres)	8,195.20	-0.81	-66.85				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
VITRO A	8.60	3.61	-4.44	-65.46	-65.46
MFRISCO A-1	3.59	3.46	2.57	53.42	54.74
O'	166.07	3.26	16.10	-1.57	-3.21
FIHO 12	9.20	2.79	1.55	-3.77	-5.91
HOTEL *	3.70	2.78	-7.04	-7.27	-5.13

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
ELEKTRA *	413.00	-5.72	-56.29	-64.10	-64.80
POCHTEC B	6.30	-4.26	-3.37	-15.89	-11.89
GENTERA *	24.62	-3.87	-6.49	8.08	4.41
WALMEX *	57.45	-3.78	5.34	-15.18	-18.31
PE&OLES *	301.82	-3.67	-1.02	14.30	21.58

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.2714	0.0065	11203	1.3112	1.0493
Libra	0.7866		0.5124	0.8812	1.0317	0.8253
Euro	0.9530	1.2116	0.6209	1.0676	1.2498	
Yen	153.49	195.15		171.94	201.22	161.05
Franco s.	0.8927	1.1349	0.5815		1.1708	0.9366

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6209	1.2116	1.0675		0.1226	0.7060	0.2134
Yen	161.06	195.16	171.94		19.75	113.70	34.43
Libra	0.8254	0.5124	0.8811		0.1012	0.5827	0.1761
Dólar HK	8.1532	5.0621	9.8785	8.7042		5.7553	1.7389
Dólar Sing	1.4165	0.8794	1.7163	1.5122		0.1738	0.3023
Ringgit	4.6836	2.9101	5.6678	4.9777		0.5749	3.3070

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,071,4719	0.0009
Australia, dólar	1.6556	0.6041
Brasil, real	6.4101	0.1560
Canadá, dólar	1.5016	0.6660
Estados Unidos, dólar	1.0493	0.9530
FMI, DEG	0.8001	1.2498
G. Bretaña, libra	0.8253	1.2116
Hong Kong, dólar	81531	0.1227
Japón, yen*	161,0500	0.6209
México, peso	21,7167	0.0473
Rusia, rublo	109,4035	0.0091
Singapur, dólar	1.4165	0.7060
Suiza, franco	0.9366	1.0676

FUTUROS DEL PESO EN EL CME

Vencimientos	En dólares		Último precio	Anterior
	Último precio	Anterior		
Dic/24	0.04865	0.04894	20.2369	20.1729
Mar/25	0.04798	0.04827	20.3521	20.2795
Jun/25	0.04736	0.04767	20.4661	20.3891
Sep/25	0.04676	0.04707	20.5670	2

El aguacate: lo mejor del campo mexicano

Siempre que el autor de esta columna no está escribiendo para este periódico, está trabajando. No solamente de letras vive el hombre, o la esposa, o sus hijos. La docencia y el periodismo dejan un salario que bueno, tendríamos que decirlo, es más bien espiritual. Por ello, en este año tuve la fortuna de trabajar con una asociación ubicada en Uruapan, llamada APEAM. Agrupa a los exportadores de aguacate. Me contrataron para evaluar la derrama económica, a partir de la matriz de insumo-producto, de esa agroindustria. Ha sido un estudio interesantísimo.

Primero, tengo que decirlo: el INEGI se aventó un diez con las matrices de insumo-producto a nivel estatal. Se refieren al Censo Económico de 2019, y apenas salieron en abril de 2024. Pero, es que el cálculo es una labor titánica. En el documento metodológico, leí que trajeron a las mejores mentes de México para estos cálculos; una de las contribuciones que citan ampliamente fue la del Dr. Daniel Chiquiar,

COSTO DE OPORTUNIDAD

Manuel J. Molano

Profesor de economía del Tecnológico de Monterrey, y consultor independiente

✉ @mjmolano



antes director de Análisis Económico de Banco de México, y quien fue mi profesor de econometría en el ITAM. (No pasé econometría con Chiquiar. La tuve que repetir el siguiente semestre. Pero es el mejor profesor

de econometría y estadística que existe, y uno de los más grandes economistas mexicanos).

Los aguacates representan el 40.4 del PIB agrícola michoacano. Representan cerca del 4 por ciento del PIB estatal. La mayor parte de los aguacates que se producen en el país vienen de allá; el 70 por ciento. Jalisco es el segundo productor, y se ubica en un lejano 7 por ciento.

Se consume poco menos de la mitad de la producción en México, y poco más de la mitad se exporta a Estados Unidos. Allá genera una derrama económica muy importante, entre 0.015 y 0.04 por ciento del PIB de los 48 estados contiguos continentales. Aquí en México, en 2024, calculo que generará 59 mil 152 millones de pesos directamente en el campo. Pero, la derrama económica es mucho mayor: el aguacate detona 122 mil 445 millones de pesos de producción en otras ramas, encadenadas de esa cadena productiva. A valores de demanda, es decir, valuando su producción al precio que paga el consumidor mexicano en el supermercado o en el tianguis y el precio pagado por el primer comprador en los Estados Unidos, el aguacate genera un valor económico cercano a 178 mil 264 millones de pesos, en este año 2024.

Estimamos 78 mil 126 empleos otorgados de manera directa en los municipios que lo producen, con datos de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) del INEGI, otro producto de datos muy bueno. Adicionalmente a ello, estimamos que en zonas urbanas cubiertas por la ENOE, la agroindustria genera 140 mil empleos más. Esto es, probablemente, una subestimación, por la baja representatividad de la ENOE en zonas rurales. También, la ENOE revela que los salarios pagados directo en campo no están tan lejos de los promedios de las economías urbanas en Uruapan o en Tangamandapio. La estadística nacional dice poco o nada de los "crepúsculos arrebolados", pero sí habla de hectáreas sembradas, en otro gran producto del INEGI: el Censo Agropecuario 2022.

Cada peso de aguacate producido, genera una actividad económica total de 2.07 pesos. Un peso, por definición, ocurre en el sector agrícola, más 3 centavos, de industrias como las plántulas o el abono orgánico. En Michoacán, 46 centavos están aguas arriba, en todo lo necesario para producir aguacates. Los 58 centavos restantes están en industrias aguas abajo. Claro, la industria de procesamiento de alimentos es muy importante

en esa cadena de valor cuyos eslabones están adelante en el proceso productivo de la producción de aguacates. Pero, también hay otras como la industria de la hospitalidad (hoteles, restaurantes y entretenimiento) donde el valor aguas abajo es alto. En centavos: por peso producido de aguacates, se detona actividad en la industria de alimentos michoacana por 17.3 centavos, en otras industrias primarias por 13 centavos, hospitalidad 7.4 centavos, y educación y salud, 4.5 centavos.

En los medios, le llaman "el oro verde". Igual que antes llamábamos al petróleo, "el oro negro". La gran ventaja que tiene el aguacate sobre el oro, o sobre el petróleo, es que es una industria renovable, y sustentable, construida sobre una especie nativa. Ningún otro país del mundo puede proveer a Estados Unidos de aguacates todo el año. Nuestro producto es superior a las paltas chilenas y los aguacates colombianos. De hecho, el aguacate y los berries compiten cada año por el tercer lugar de exportación de agroproductos.

Normalmente vemos al campo como un problema. El problema está en no agregar valor en el campo. Los productos de alto valor agregado son la solución, como el aguacate.

Ana María Salazar

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DISPONIBLE EN:

Google Play App Store

Roku

Gabinete de Seguridad

Miércoles
23 HRS.

150 .izzi!tv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus

Siguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:

Que por escritura No. 337297 de fecha 3 de diciembre del 2024 ante mí, los señores Gilberto Sánchez Zaldivar, Bárbara Marlene Sánchez Alvarez, Verónica Sánchez Alvarez y Érika Sánchez Alvarez aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria de la señora **MARÍA PATRICIA ÁLVAREZ CHÁVEZ** y el señor Gilberto Sánchez Zaldivar aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.

EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO

LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:

Que por escritura No. 337298 de fecha 3 de diciembre del 2024 ante mí, los señores María Eugenia Hernández Palacios, Daniel Iván Cerón Hernández y Diana Jazmín Cerón Hernández aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria del señor **MARCELINO CERÓN HERNÁNDEZ** y la señora Diana Jazmín Cerón Hernández aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.

EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO

LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:

Que por escritura No. 337360 de fecha 5 de diciembre del 2024 ante mí, los señores Arturo Trejo Roldán, María del Rosario Trejo Roldán, Martha Guadalupe Trejo Roldán, Carlota Guadalupe Trejo Roldán, Juanita Lilia Trejo Roldán y Virginia Trejo Roldán aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria del señor **CIRILO TREJO HERNÁNDEZ** y el señor Arturo Trejo Roldán aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.

EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO

LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:

Que por escritura No. 337368 de fecha 5 de diciembre del 2024 ante mí, el señor Leandro Meléndez Lugo aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria de la señora **SONIA DEL CARMEN VÁZQUEZ ORTEGA**.

EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO

LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:

Que por escritura No. 337370 de fecha 5 de diciembre del 2024 ante mí, los señores María Guadalupe Romero Velázquez y José Joaquín Romero Velázquez aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria de la señora **MARÍA DEL CARMEN VELÁZQUEZ CONTRERAS** y el señor José Joaquín Romero Velázquez aceptó el cargo de albacea en la referida sucesión.

EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO

LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN.

AVISO NOTARIAL

UNICA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. PONCIANO LOPEZ JUAREZ, NOTARIA 222 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

PONCIANO LÓPEZ JUÁREZ, hago saber que ante mí se continuará la sucesión testamentaria a bienes de la señora **BLANCA ESTELA DÍAZ MERITO**, también conocida como **BLANCA ESTELA DÍAZ DE FERNANDEZ** y **ESTELA DÍAZ MERITO DE FERNANDEZ**, habiendo ya iniciado la citada sucesión ante el licenciado **CARLOS CAMELO CANO**, titular de la notaría número 11, del Estado de Tabasco, con residencia en la ciudad de Villahermosa, municipio de centro, mediante escritura número 15,717, volumen 400, de fecha 15 de julio 2016. Inscrita en el registro público de la propiedad y de comercio de Villahermosa Tabasco, en los siguientes datos partida número 5147120 con fecha 28 de septiembre de 2016, en la que se hizo constar: LA RADICACIÓN DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA BLANCA ESTELA DÍAZ MERITO, (también conocida como BLANCA ESTELA DÍAZ DE FERNANDEZ).

Ciudad de México, a 12 de diciembre de 2024.

ATENTAMENTE

MTRO. PONCIANO LOPEZ JUAREZ
TITULAR DE LA NOTARIA NO. 222
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. EN D. JOSE RAMON ARANA POZOS, NOTARIA 145 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Doctor en Derecho José Ramón Arana Pozos, Titular de la Notaría Pública Número Ciento Cuarenta y Cinco del Estado de México, con residencia en Zinacantepec, Estado de México, hago constar que mediante escritura número 16651, del volumen 301 ordinario, de fecha 05 de diciembre del año 2024, quedó constituida la sucesión testamentaria a bienes de la señora **RAFAEL GREGORIO ESTEVÉZ FLORES**, promovida por la señora **THARYN ESTEVÉZ MARTINEZ** en su carácter de descendiente en primer grado en línea recta y **MARIANA GONZALEZ IZAGUIRRE** en su carácter de albacea en la sucesión testamentaria a bienes del señor **ALEPH ESTEVÉZ MARTINEZ**, haciendo del conocimiento a quien se crea con igual o mejor derecho previa identificación comparezca a deducirlo.

Se emite el presente aviso para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles, en la Gaceta del Gobierno y en un Periódico de mayor circulación nacional.

Zinacantepec, Estado de México, a 10 de diciembre del año 2024.

ATENTAMENTE

DR. EN D. JOSE RAMON ARANA POZOS

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito con sede en la Ciudad de México.

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

PARTÉ AFECTADA: MARÍA GRISELDA MARRUFO HIRALDES.

En el lugar que se encuentra, hago saber a Usted que: en el expediente de providencias precautorias 650/2022-II, del índice de este Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, solicitadas por Unifin Financiera, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, las cuales se hicieron consistir en la retención de bienes propiedad de María Griselda Marrufo Hirales, hasta por la cantidad de \$1'201,629.38 (un millón doscientos un mil sescientos veintinueve pesos 38/100 moneda nacional); se le tuvo con el carácter de parte afectada, por lo que en proveido de veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro quedó formalmente trabajado el aseguramiento decretado sobre los recursos que encuentran en las siguientes cuentas bancarias registradas a nombre de la parte afectada: ► 0198437424 por el monto que asciende a \$12,702.56 (doce mil setecientos dos pesos 56/100 moneda nacional) correspondiente al saldo que se refleja en dicha cuenta registrada en la Institución financiera BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, ► 0295173469 por el monto que asciende a \$30,651.44 (treinta mil seiscientos cincuenta y uno pesos 44/100 moneda nacional); 0298473964 por el monto que asciende a \$649.79 (seiscientos cuarenta y nueve pesos 79/100 moneda nacional); y, 1082096318 por el monto que asciende a \$66,954.36 (ochenta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 36/100 moneda nacional), correspondiente al saldo que se refleja en dichas cuentas registradas en la institución financiera Banca del Norte Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ► 10238032135 por el monto que asciende a \$31,781.68 (treinta y uno mil setecientos ochenta y uno pesos 68/100 moneda nacional) correspondiente al saldo que se refleja en dicha cuenta registrada en la institución financiera Bancoppel, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple. Posteriormente, por acuerdo de veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, se ordenó su notificación por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y uno diverso de circulación local correspondiente a esta entidad federativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1068, 1070 y 1179 del Código de Comercio; se le hace saber que podrá presentarse ante este Juzgado, dentro del término de TRES DIAS, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del edicto, a efecto de manifestar por escrito, lo que a su derecho convenga, con el apercibimiento que de no hacerlo, se procederá en términos de lo dispuesto en los artículos 1069, párrafo segundo, y 1188 del Código de Comercio, teniéndose por precluidos los derechos que debió hacer valer, por lo que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia simple del escrito de solicitud providencias precautorias y de sus anexos, así como de los proveídos de referencia. De igual forma, se le requiere que para señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, y se le informa que el presente asunto se rige conforme al Código de Comercio reformado en enero de dos mil dieciocho, y queda sujeto a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, difundida en el Diario Oficial de la Federación, el veintiseis de enero de dos mil diecisiete.

Ciudad de México, veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.
Atentamente
Secretaría en funciones de Jueza adscrita al Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.
Rúbrica
Lic. Margarita Domínguez Mercado

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
201.94 / 158.68	AC*	175.67	-3.37	-1.88	3.38	-5.45	-5.25
16.61 / 9.55	ALFAA	15.07	-0.18	-1.28	2.84	16.14	15.04
85.38 / 44	ALSEA*	44.99	0.71	1.60	-5.98	-26.51	-29.88
17.21 / 14.49	AMXB	15.12	0.36	2.44	-2.14	-6.20	-3.94
605.24 / 443.56	ASURB	556.28	-3.04	-0.54	4.73	11.85	13.80
69.56 / 40	BBAJIOO	43.27	-0.21	-0.48	4.64	-23.58	-23.82
89.96 / 55.42	BIMBOA	55.86	-0.89	-1.57	-11.33	-36.66	-35.01
38.25 / 26.43	BOLSA	34.05	-0.49	-1.42	5.68	0.03	-3.10
15.3 / 10.33	CEMEXPO	11.29	0.10	0.89	0.80	-16.49	-14.60
157.38 / 99.12	CHDRAUB	131.58	-0.42	-0.32	3.38	29.87	28.77
42.18 / 24.68	CUERO*	25.26	-0.18	-0.71	-2.28	-22.35	-24.08
242.21 / 172.88	FEMSAUBD	178.11	3.08	1.76	-3.09	-18.93	-18.48
409.99 / 226.28	GAPB	377.78	-0.73	-0.19	3.89	28.55	32.92
190.97 / 112.5	GCARSOA1	119.02	1.14	0.97	1.33	-33.79	-37.22
208.6 / 140.81	GCC*	185.41	-4.02	-2.12	4.04	-6.21	-7.33
28.79 / 20.03	GENTERA*	24.62	-0.99	-3.87	6.49	8.08	4.41
55.65 / 41.31	GFINBUTO	46.06	0.03	0.07	3.34	1.34	-1.39
190.12 / 130.04	GFNORTEO	135.13	-2.45	-1.78	-3.64	-21.05	-20.87
115.97 / 79.99	GMEXICOB	101.22	-2.70	-2.60	-0.22	14.62	7.48
386.57 / 286.05	GRUMAB	331.38	0.06	0.02	-5.58	7.23	6.51
40 / 2715	KIMBERA	28.06	-0.14	-0.50	-0.85	-24.16	-26.49
183.49 / 147.38	KOFUBL	165.50	2.39	1.47	4.48	-1.00	2.81
28.39 / 12.93	LABB	26.71	0.12	0.45	0.30	97.41	88.63

Inversiones que tienden puentes

Cuando pensamos en el desarrollo de una región, de un Estado o de un país, es normal imaginar entre los elementos necesarios para que ese desarrollo suceda, una carretera que conecta pueblos y ciudades, una red de energía limpia que alimenta hogares y empresas, o un centro de datos que impulsa la economía digital de una región. Estas imágenes no son simples ideas abstractas, sino el futuro tangible que se puede construir con las inversiones correctas con un horizonte de mediano o largo plazo, y en el centro de esa posibilidad están las Afores.

Un informe reciente de Boston Consulting Group (BCG) señala una transformación global en los mercados financieros privados durante la última década: los administradores de pensiones a nivel global están optando por la infraestructura como destino clave para sus inversiones. Este cambio no es casualidad. En los últimos años, se ha señalado que el sector infraestructura ofrece algo más que buenos rendimientos; ofrece

COLABORADOR INVITADO

Juan Manuel Valle

Director General de Afore Coppel

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



un horizonte de inversión de largo plazo, brinda estabilidad, protección contra la inflación y, sobre todo, una respuesta concreta a desafíos urgentes como el cambio climático y la revolución tecnológica. En México, esta tendencia cobra un sentido especial: invertir en infraestructura es una forma de construir un país más fuerte mientras fortalecemos también el ahorro de los trabajadores.

Sabemos que la necesidad global de infraestructura es monumental. La OCDE estima que se requerirán 53 billones de dólares en inversiones para el 2030, tan solo para sostener el crecimiento económico mundial. Sin embargo, los gobiernos enfrentan restricciones fiscales y los bancos, limitados por un entorno regulatorio más estricto, no pueden cubrir por completo esta demanda. Es aquí donde los administradores de pensiones, como las Afore en el caso mexicano, cobran protagonismo: con una visión de largo plazo, se convierten en un motor esencial para el desarrollo del país.

En concreto, la infraestructura tiene un atractivo especial para las Afore porque sus beneficios se cosechan en el tiempo. En 2023, de acuerdo con BCG, los proyectos de infraestructura superaron en rendimiento a otros activos no tradicionales como el *private equity*, gracias a inversiones en energía verde e infraestructura digital. Por ello, estos activos pueden verse como puentes seguros: resisten la turbulencia y conducen hacia un futuro sostenible.

“La infraestructura tiene un atractivo especial para las Afore porque sus beneficios se cosechan en el tiempo”

En México, hemos avanzado positivamente en esta dirección. Las Afore han aumentado su participación en infraestructura utilizando instrumentos como los CKDes y las Fibras. Y aquí es muy importante señalar que este tipo de inversiones no son solo cifras o activos bajo gestión, se trata de carreteras que unen comunidades, redes eléctricas que iluminan hogares y telecomunicaciones que conectan a personas con mejores oportunidades de educación y empleo.

Estas inversiones no solo benefician a los portafolios de las Afore, también tienen un impacto directo en la vida de millones de personas. Cada proyecto contribuye a una economía más competitiva y sostenible, de forma que el ahorro de los trabajadores se transforma en desarrollo y bienestar para el país.

No obstante, para que esta estrategia sea exitosa, se necesita un marco regulatorio estable y a largo plazo. La reciente actualización del régimen de inversión por parte de la Consar es una señal alentadora. Al permitir una mayor exposición a activos alternativos, como la infraes-

tructura, se toma una decisión acertada que abre la puerta a una mejor diversificación y mayores rendimientos.

Estas inversiones no están dictadas por coyunturas políticas ni por decisiones pasajeras.

Son una estrategia fundamentada en tendencias globales y en el compromiso de cumplir con el mandato fiduciario de las Afore: garantizar mejores condiciones de retiro para los trabajadores y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo y fortalecimiento del país.

En un mundo que cambia rápidamente por la tecnología y el cambio climático, las Afore están en una posición única para ser aliadas del desarrollo. Nuestra visión de largo plazo y compromiso con el bienestar de los trabajadores pueden movilizar el capital necesario para proyectos que demandan estabilidad y permanencia.

Invertir en infraestructura es construir el futuro: no solo porque es una inversión rentable, sino porque es una inversión en un México más fuerte, justo y sostenible. Como administradores del ahorro de millones de personas, nuestra responsabilidad es clara: invertir con inteligencia y con el compromiso de que cada peso invertido también construya progreso para todos.

Aseguradoras deben adaptarse en segmento vida

El sector de los seguros de vida enfrenta grandes desafíos al tratar de satisfacer las expectativas de los asegurados en cuanto a la experiencia del cliente, según el Informe Mundial sobre Seguros de Vida 2025 del Instituto de Investigación Capgemini.

La investigación revela que las aseguradoras más innovadoras

TENDENCIAS

A pesar de los esfuerzos por mejorar la experiencia del cliente, muchas aseguradoras enfrentan obstáculos tecnológicos.

tienen un 38 por ciento más de puntuación que sus competidores, lo que demuestra que la mejora de la experiencia del cliente tiene un impacto directo en el éxito.

“El seguro de vida está dejando de ser una obligación para convertirse en una necesidad opcional. Las aseguradoras deben abandonar la percepción de que el seguro de vida es solo un ‘seguro de fallecimiento’. Pueden lograrlo centrándose en atraer a la próxima generación de asegurados, yendo más allá de un enfoque centrado en el producto para situar al cliente en el centro de sus estrategias”, dijo Samantha Chow, directora global de Capgemini. —Karla Tejeda

Gasolineras Valero, las que más crecen en México

La marca estadounidense Valero registró 284 gasolineras hasta noviembre del presente año, lo que representó un crecimiento anual de 14.1 por ciento, según datos de la consultoría PETROIntelligence.

De esta manera, Valero fue la marca que más expandió sus operaciones en México durante 2024, al tomar en cuenta las 10 marcas más relevantes que operan en territorio nacional.

La marca que sigue dominando

284

PUNTOS

De venta de combustibles se registraron de la marca Valero al cierre de noviembre pasado.

el mercado mexicano es Pemex, con 8 mil 659 estaciones de servicio, aunque su crecimiento solo fue de 2.8 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

La segunda marca con más presencia en el país es Mobil, ya que cuentan con 596 gasolineras. En el último año, la marca de origen estadounidense amplió sus operaciones en México en un 4.4 por ciento.

—Héctor Uslá

EL FINANCIERO | Televisión

Al sonar la campana

Lunes a Viernes 15 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO

(DESCARGA GRATIS)

DISPONIBLE EN Google Play App Store

Roku

Héctor Jiménez Landín

150 . iZZI tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

A buen ritmo ventas al mayoreo

“Las ventas de vehículos pesados al mayoreo de enero a noviembre de 2024, rompen récord histórico con 58,349 unidades superando el cifras de 2023 por más de 3 mil unidades”, así lo dio a conocer **Rogelio Arzate**, presidente Ejecutivo de la ANPACT.



Un ascenso estratégico

Para fortalecer su posicionamiento Mercedes-Benz Autobuses, nombró a **Karina Velázquez**, directora de Marketing, Inteligencia de Negocios y Comunicación Corporativa para cuidar la reputación de la marca, generar experiencias positivas para el mercado en general.



TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Editora: Reyna.Isabel.Ortega@gmail.com



CARRETERAS SEGURAS Y EN BUEN ESTADO

Respecto a las condiciones de la infraestructura carretera, el dirigente de los transportistas reiteró que las condiciones son innegables, ya que dos de cada tres kilómetros están en mal estado y que este tema ya lo han llevado a la mesa con el secretario de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes, José Antonio Esteva Medina.

“Existe el programa “bachetón”, pero hay mucho que hacer, esto puede ser un aliciente porque antes no había nada, así que hay que darle tiempo para que se logren los objetivos que necesitamos los transportistas como tener una infraestructura sólida, con cruces transfronterizos y peajes dinámicos para empezar”, reiteró.

Ya que agregó que el objetivo es que toda la red nacional carretera esté en óptimas condiciones. “Los temas del nearshoring nos obligan a estar a la altura de las circunstancias y tenemos confianza que con el nuevo gobierno lo logremos”.

Otro de los temas históricos del sector dijo es el del doble remolque. “Es una modalidad que quieren crucificar y señalar como el más peligroso. Pero no solamente hay que revisar a estas unidades, sino que hay que revisar todos los vehículos ya que cualquiera puede ser peligroso si no tienen la edad adecuada o si su kilometraje rebasa lo permitido para circular de forma segura”.

Por ello, reiteró que las revisiones físicas-mecánicas deberían ser para todas las modalidades de vehículos, pues el tema no solo es el doble remolque, es la industria en general con las unidades de más de 20 años de antigüedad, los más de 10 mil tractocamiones importados que se introducen al país con más de dos millones de kilómetros recorridos y claro el doble remolque.

“Lo que queremos es una industria que circule de manera segura y no hay otra forma de hacerlo más que con vehículos modernos con alta tecnología”, reconoció Miguel Ángel Martínez Millán.

Por último, dijo que respecto a las negociaciones que habrá el próximo año en torno al T-MEC, es un poco adelantado tener una posición, pero que la Presidenta de México está tomando las acciones correctas.

“Hay una baja de eventos, aunque eso no nos tiene contentos, ya que éstos son cada vez más violentos y con mayor agresión hacia los operadores, incluso hay más decesos; sin embargo, tenemos confianza en que el programa va a rendir buenos resultados por la forma en que está”, indicó.

AUTOTRANSPORTE DE CARGA HACIA LA PROFESIONALIZACIÓN

De cara a las oportunidades que representa el *nearshoring*, el sector requiere de estrategias para fortalecer su operación y elevar su competitividad.

REYNA ISABEL ORTEGA

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) confía en que habrá buenas y mejores condiciones para el autotransporte de carga durante los próximos años de la gestión del nuevo gobierno federal; sin embargo, se debe trabajar los temas internos pendientes.

En entrevista, durante la Novena edición del Distintivo Canacar 2024 “Transportando al país transportando a México”, Miguel Ángel Martínez Millán, presidente Nacional de Canacar reconoció que, si bien el *nearshoring* representa un motor para el sector y genera un crecimiento en la demanda de servicios logísticos, impulsa la infraestructura y fortalece las cadenas de suministro regionales y genera oportunidades para la profesionalización e innovación existen temas internos que deben resolverse.

Miguel Ángel Martínez Millán
Presidente Nacional de Canacar.



OCHO AÑOS CAPACITANDO AL SECTOR

■ Entrega el reconocimiento Distintivo Canacar el cual tiene como objetivos que las empresas adopten prácticas que contribuyan al desarrollo eficiente, seguro y competitivo de su operación, así como impulsar y fortalecer una cultura de legalidad, responsabilidad social y calidad. Desde entonces ha capacitado a 90 mil 483 personas del sector en áreas como economía, educación financiera y factor humano, entre otros.

■ En esta Novena edición, el Distintivo Canacar 2024 se otorgó a 326 empresas que cumplieron y concluyeron los programas de capacitación sumando un total de 9 mil 125 personas del autotransporte capacitadas.

■ Asimismo, la International Road Transport Union (IRU) entregó el Diploma de Honor IRU 2024 a 573 conductores y 66 empresas por su desempeño en el sector y en las carreteras.

“El traslado de operaciones y cadenas de suministro más cercanas a los mercados estratégicos como Estados Unidos y Canadá nos colocan en una posición privilegiada para atraer inversiones y generar crecimiento, esta oportunidad no se puede aprovechar sin un pilar fundamental, el autotransporte de carga”.

Entre los temas pendientes, el presidente de Canacar mencionó cinco principales: la inseguridad que vive el autotransporte de carga en las carreteras del país, las condiciones de la infraestructura carretera, la importación de vehículos, la antigüedad de las flotas y la seguridad vial.

En el tema de seguridad mencionó que hace unas semanas tuvieron una reunión en Palacio Nacional en donde retomaron el tema de seguridad, por lo que tiene confianza en el gobierno de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ya que existe un reingeniería en todo el tema para lograr minimizar la inseguridad con el proyecto de seguridad carretera BALAM a cargo de la Guardia Nacional.

“Hay una baja de eventos, aunque eso no nos tiene contentos, ya que éstos son cada vez más violentos y con mayor agresión hacia los operadores, incluso hay más decesos; sin embargo, tenemos confianza en que el programa va a rendir buenos resultados por la forma en que está”, indicó.

EN EL
INTERCAMBIO
MÁS GRANDE
DE TODOS
LOS TIEMPOS...



EL MEJOR
REGALO
ES ESTAR
JUNTOS



vix



REYNA ISABEL ORTEGA

Sin imaginar que se convertirían en un referente de la movilidad en México, incluso en Europa, Autobuses de Oriente (ADO), ahora MOBILITY ADO, empresa líder en movilidad integral, inició su carrera en el traslado de pasajeros en México un 23 de diciembre de 1939.

Con 85 años de operaciones, hoy la visión de esta empresa de transporte de pasajeros es la de un negocio multimodal que se amplió al abrir nuevos caminos de conectividad, movilidad urbana, turística y de largo recorrido para transportar a las personas a lo largo y ancho de nuestro país y un poco más allá.

Actualmente, la infraestructura de MOBILITY ADO está compuesta por con 387 terminales de transporte terrestre, más 10,500 autobuses que operan de manera constante para movilizar 455 millones de pasajeros en colaboración con sus 25,000 empleados.

"Nuestra historia está llena de cambios y desde nuestros primeros pasos entendimos que el futuro de la movilidad debe ser sostenible", aseguró Santiago Alanís Uriarte, gerente general de Movilidad Integral de Vanguardia en MOBILITY ADO, durante la ceremonia conmemorativa por los 85 años realizada en el Papalote Museo del Niño.

Asimismo, reconoció que la movilidad no solo es un servicio de transporte, sino una herramienta para conectar a las personas, fomentar el desarrollo económico y social, además de contribuir a un mundo más sostenible. Tema en el que destacó la puesta en marcha de Línea 3 del Metrobús, su primer corredor con unidades 100 por ciento eléctricas.

"Esto es solo el principio de una serie de iniciativas que seguirán marcando la diferencia. El panorama de la movilidad está cambiando rápidamente y en MOBILITY ADO estamos listos para seguir

Con una visión de negocio con movilidad multimodal enfocada en la sostenibilidad, la equidad y la conectividad, la empresa está lista para seguir liderando el transporte de pasajeros por muchos años más.

MOBILITY ADO CELEBRA 85 AÑOS DE HISTORIA CONECTANDO A MÉXICO

liderando este proceso de transformación, ya que la electromovilidad ya no es un cambio, sino un concepto de futuro y la realidad presente" reiteró Santiago Alanís.

Por su parte, José Miguel Díaz, gerente general de Estrella de Oro en MOBILITY ADO indicó que este aniversario reafirma el compromiso de la compañía para ofrecer soluciones de transporte eficientes y seguras que responden a las necesidades de los pasajeros.

"A lo largo de estos 85 años hemos acompañado millones de historias con marcas como ADO y Estrella de Oro llevando a las personas a sus destinos. Con Turibus hemos creado experiencias inolvidables mostrando lo mejor de nuestra cultura a turistas internacionales", dijo.

Destacó que su visión de movilidad los ha llevado a expandir horizontes conectando no solo a nuestro país, sino también a Centroamérica con marcas como Cristóbal Colón y TicaBus y hacia Europa con su marca operadora Avanza.

Del mismo modo, Andrés Pérez-Peña Campos, gerente de FUNDACIÓN ADO dijo que estos 85 años, no solo marcan el legado de la compañía sino también de su mirada hacia el futuro lleno de oportunidades, avances tecnológicos y proyectos que continuarán abriendo caminos para miles de personas.

"Seguiremos siendo agentes de cambio impulsando proyectos que respondan a las necesidades inmediatas y generen un impacto social, económico y ambiental que perdure por generaciones, con el enfoque de modelo de negocio que la empresa tiene y en donde las personas siempre están en el centro", puntualizó Andrés Pérez-Peña Campos.

"A lo largo de estos años MOBILITY ADO ha recorrido 910 millones de kilómetros, no solo son cifras, son historias de vida, destinos alcanzados y de comunidades que prosperan, gracias a que están mejor comunicadas"

SANTIAGO ALANÍS URIARTE

Gerente general de Movilidad Integral de Vanguardia en MOBILITY ADO

85 AÑOS INNOVANDO

Para conmemorar estos 85 años de operaciones, MOBILITY ADO organizó una caravana, desde la Glorieta del Ángel de la Independencia en la Ciudad de México al Papalote Museo del Niño en el Bosque de Chapultepec, con vehículos representativos de sus soluciones de movilidad que han transformado sus operaciones.

La caravana fue encabezada por su vehículo IE-TRAM, una unidad 100 por ciento eléctrica, del que ahora circulan 34 unidades en el sistema Va y Ven en Mérida Yucatán. En esta ocasión se presentó como un prototipo llamado BusLab equipado con tecnología con la que esperan recabar, analizar y evaluar la experiencia de los pasajeros.

Las otras unidades fueron: un autobús foráneo con tecnología Euro VI de su línea Estrella de Oro del servicio Diamante; un autobús ADO y un emblemático Turibus de los que hacen recorridos turísticos en principales ciudades del país.



EL FINANCIERO | Televisión



POSTHUMAN
WITH EMILY CHANG

TEMA: CONQUERING THE MIRACLE OF LIFE.

SÁBADO
21 DE DICIEMBRE 5:30 PM CENTRO

les y se espera que se sumen más.
a la TMEC a 2019
A pesar de la crisis de chips y la
dificultad de la planta

WALL STREET WEEK

DAVID WESTIN HABLA CON LOS PRINCIPALES NOMBRES EN FINANZAS SOBRE LOS PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES DE LA SEMANA EN WALL STREET.

SÁBADO Y DOMINGO
7:00 PM CENTRO

The David Rubenstein Show

CONVERSACIONES ENTRE PARES CON LA DR. CARLA HAYDEN.

DOMINGO
22 DE DICIEMBRE 6:00 PM CENTRO

150 .iZZI! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™ 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

EMPRESAS

NEARSHORING DOMINA EL MERCADO Anticipan recuperación en la ocupación de oficinas hasta el 2026

Fibra Mty, Fibra Uno y Fibra Danhos han enfocado su interés en el desarrollo de naves industriales y centros logísticos

Los espacios de trabajo reportan vacancias de entre 20% y 25%

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La ocupación de oficinas se encuentra a niveles sanos tras la afectación por la pandemia del Covid-19 en el 2020, sin embargo alcanzar ocupaciones de más del 85 por ciento en los portafolios de los principales operadores de estos espacios como las Fibras y ajustar al alza los precios de renta, podría tardar hasta el 2026.

El fulgor del *nearshoring* ha hecho a varias de estas empresas como Fibra Mty, Fibra Uno y Fibra Danhos voltear a ver más al sector industrial, por la demanda explosiva de naves de manufactura y logística, por lo que el sector de oficinas ha perdido brillo en el negocio inmobiliario.

Gonzalo Robina, director general adjunto de Fibra Uno (Funo) dijo que previo a la pandemia, en 2019, el mercado tenía ocupaciones de hasta el 85 por ciento; sin embargo, con el cierre de negocios y el confinamiento, esta se emparejó en promedio entre 60 y 70 por ciento de edificios ocupados. Hoy la industria reporta ocupaciones del 80 por ciento y Funo del 84 por ciento.

“En el mercado de oficinas en particular tener una ocupación entre

el 85 y 89 por ciento es históricamente un punto idóneo para el mercado, nosotros estamos próximos a alcanzar estar arriba ya del 85 por ciento, seguramente ya el año que entra. En las renovaciones que hemos tenido de 2020 para acá, en más del 50 por ciento de las renovaciones han crecido nuestros inquilinos su área rentable”, dijo.

Destacó que, aunque la recuperación ha sido constante, aún no han podido ajustar al alza los precios de renta por metro cuadrado debido a que no han podido llegar a niveles de ocupación óptimos para poder incrementarlos.

Explicó que México es uno de los países con un precio promedio por metro cuadrado mensual más bajo de 25 dólares, frente a países como Brasil con un costo promedio de 70 dólares por metro cuadrado de oficinas, Colombia de 45 dólares y Argentina con 40 dólares por metro cuadrado.

“Ya reportamos un crecimiento de 1.8 por ciento en nuestro nivel de rentas de oficinas, ya lo estamos viendo y consideramos que durante el 2025 y 2026 estaremos viendo la recuperación de esto. Previo a la pandemia el promedio de 25 dólares por m² por mes, estábamos en alrededor de 29 dólares, eso es pre pandemia, la tendencia es que regresemos a esos niveles”, dijo.

Funo además tiene una estrategia de reconversión de oficinas a otros

Pone S&P en revisión especial negativa transacciones del Infonavit

S&P Global Ratings colocó calificaciones de tres transacciones respaldadas por créditos hipotecarios residenciales originados y administrados por el Infonavit, en Revisión Especial, con implicaciones negativas.

Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

activos como hospitales, consultorios, incluso viviendas, lo que le ha permitido transformar un portafolio de alrededor de 120 mil metros cuadrados como en Samara Satélite.

“De ese inventario de un millón 100 mil metros que tenemos de oficinas, hoy podrían ser un millón 200 mil metros, pero ya reconvertimos 120 mil metros cuadrados de oficinas, en otros uso, mayoritariamente en el tema de salud como en Samara, Satélite, se han estado reconvirtiendo hospitales, hemos hecho algunas reconversiones ya a vivienda”, agregó.

Sin embargo la mayor apuesta de Funo es crear un vehículo para segregar su portafolio industrial y aprovechar las oportunidades del *nearshoring*, ya sea a través de una nueva Fibra (Next) o algún vehículo de inversión. Adicionalmente Funo planea invertir hasta 10 mil millones de pesos el próximo año en todo su portafolio para adquisiciones.

EL SECTOR SE RECUPERA

De acuerdo con cifras de CBRE México, el sector de oficinas en la Ciudad de México, el principal mercado corporativo del país, se viene recuperando con una demanda neta acumulada al mes de septiembre de 95 mil metros cuadrados mientras que existen alrededor de 282 mil metros cuadrados en construcción en nueve proyectos en toda la capital.

El 67.5 por ciento de la actividad de construcción nueva se concentra en los submercados de Reforma e Insurgentes, mientras que el mercado reportó una ligera recuperación en la vacancia o disponibilidad del 21.5 por ciento, dejando un espacio total ocupado de 5.8 millones de metros cuadrados de oficinas.

“El mercado ha mostrado una demanda positiva cercana del 60 por ciento de la comercialización de los espacios corporativos Clase A y A+ que se concentró principalmente en los sectores de TI con un 32 por ciento y Financiero con 27 por ciento”, dijo la firma de corretaje en un reporte.

85%

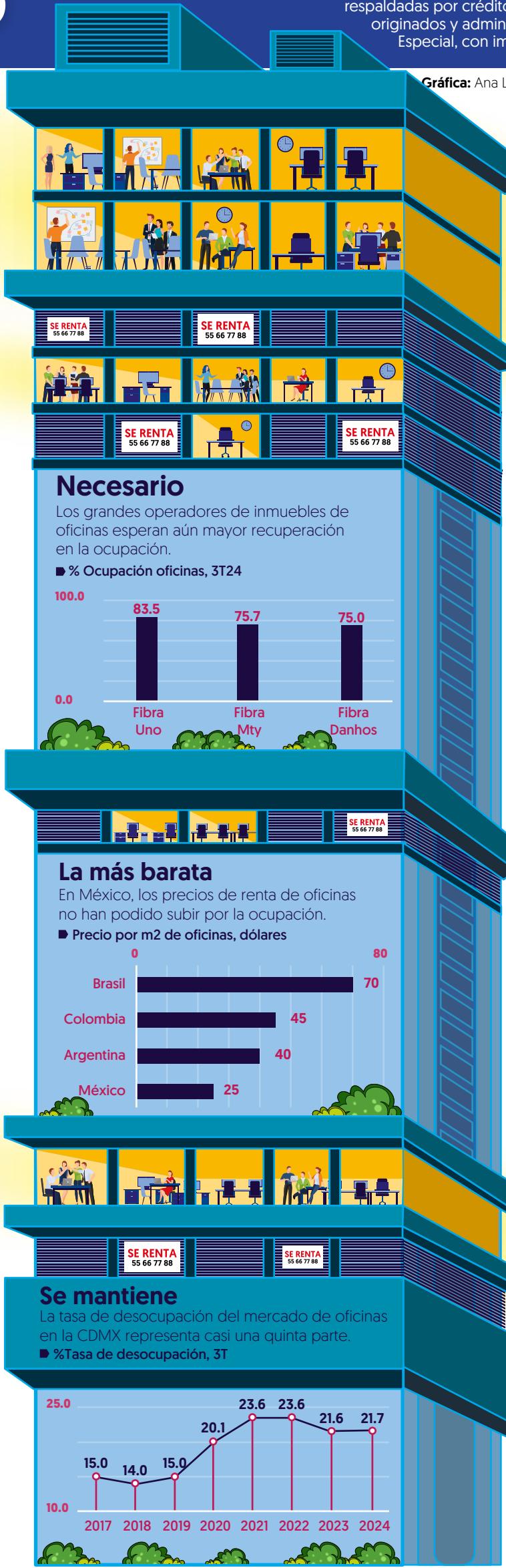
DE OCUPACIÓN.

Es el nivel objetivo planteado por el mercado, pero hasta 2026.

80%

REPORTA LA INDUSTRIA

De ocupaciones; aún no llega a niveles registrados prepandemia.



Fuente: Empresas /Funo / JLL México

Gráfico: Lorena Martínez

TERMINA PROCESO

Vinte cierra compra de Javer por 4,288 mdp

Adquiere la totalidad de las 287 millones 16 mil acciones del capital social

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La desarrolladora Vinte Viviendas Integrales cerró el proceso de adquisición de Servicios Corporativos Javer, con la compra de la inmobiliaria por un monto total de 4 mil 288 millones de pesos, informaron este martes ambas compañías a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Vinte logró adquirir un total de 287 millones 16 mil 560 acciones del capital social de Javer, que representan el 99.92 por ciento del capital social suscrito y pagado de la inmobiliaria a la fecha, a un precio de 14.94 pesos por acción.

"Vinte, en su carácter oferente de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), acepta las acciones de

60

MIL VIVIENDAS

En ocho estados ha desarrollado Vinte, su idea es ampliar su presencia a nivel nacional con la operación.

Javer ofrecidas para su venta por los accionistas de Javer que hayan decidido participar", dijo Vinte en un comunicado. La desarrolladora procederá a la liquidación de la OPA el 18 de diciembre de 2024.

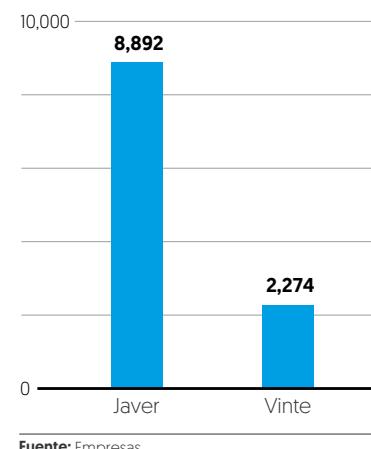
Vinte recordó que el proceso de adquisición y suscripción de las acciones de Javer inició el 13 de noviembre y ayer concluyó con éxito.

Vinte realizó una oferta pública forzosa de adquisición y suscripción recíproca por el total de 287 millones 235 mil 88 acciones de Javer, que representaban un monto de adquisición de 4 mil 291 millones de pesos.

El gran pez

Vinte concretó la compra de Javer y se convierte en el mayor jugador de vivienda en el país.

■ Vivienda escriturada al 3T24



A FIRMAS DE TI Y RADIO

Desaparición del IFT triplicaría costo

La desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) no sólo generará un entorno de incertidumbre en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión, sino que además podría triplicar los costos administrativos para empresas como América Móvil, AT&T, Grupo Televisa, Megacable, Telefónica, TV Azteca, entre otras.

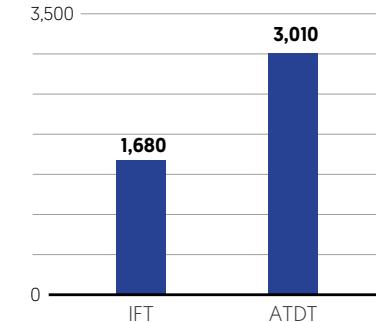
Daniel Cabrera Martínez, analista de la consultora The CIU, afirmó que este aumento en los costos se debe principalmente a que las funciones del IFT serán divididas entre la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), es decir que las empresas deberán realizar más trámites administrativos en diferentes dependencias.

"El nuevo esquema de regulación implica la creación de una "doble (o triple) ventanilla", ya que las funciones hasta ahora otorgadas al IFT se dividirán entre la SICT, la ATDT e incluso en un nuevo organismo de competencia económica, lo que podría generar incertidumbre y mayores costos administrativos para los regulados", advirtió el analista.

Favorito

EL ATDT recibirá 79.2% más presupuesto de lo que el IFT abría solicitado.

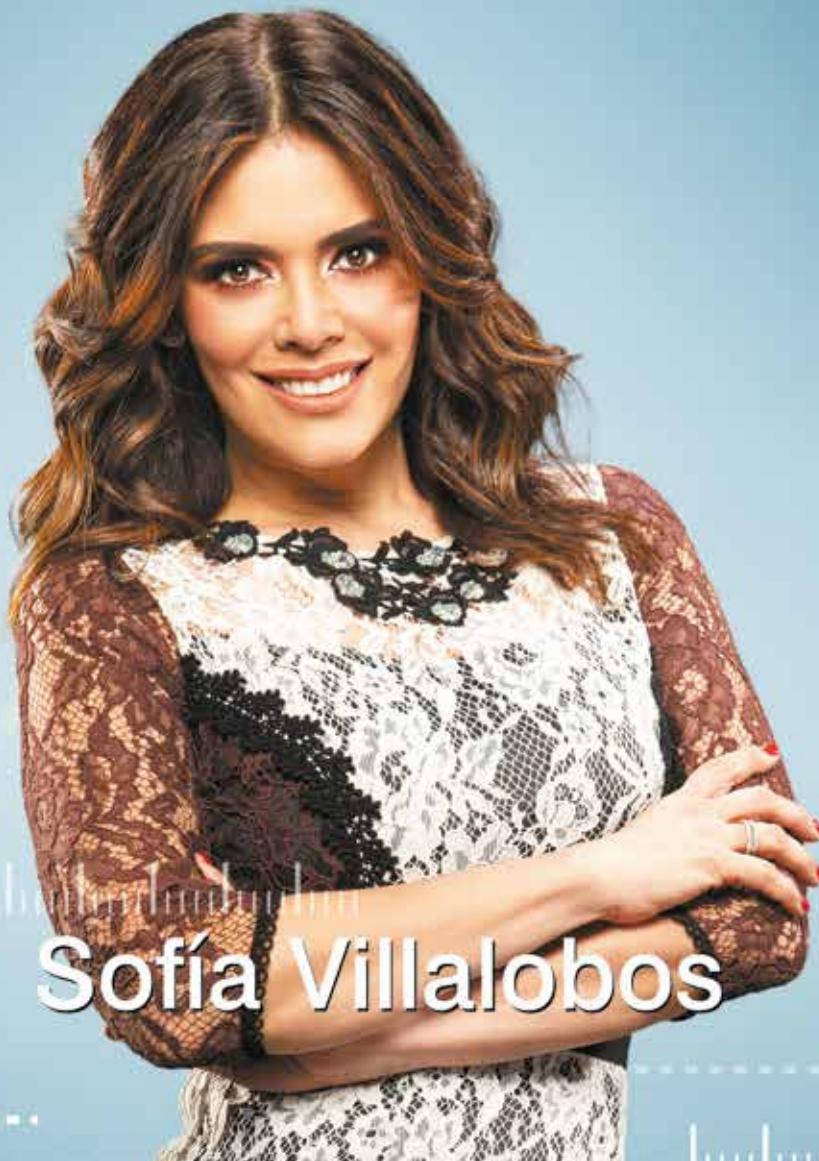
■ Asignación de presupuesto, mdp



Fuente: The CIU, PPEF

"El nuevo esquema de regulación implica la creación de una "doble (o triple) ventanilla"

DANIEL CABRERA
Analista de la consultora The CIU



EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

EL FINANCIERO
Televisión 20h.

Lunes a Viernes
20 HRS.

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

PODRÍAN INCLUIR TAMBIÉN A MITSUBISHI

Honda y Nissan inician conversaciones sobre fusión

El acuerdo crearía un rival fuerte para Toyota en el sector automotriz

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

Honda y Nissan se preparan para iniciar negociaciones sobre una posible fusión, que en última instancia podría también contemplar a Mitsubishi, informó el diario japonés Nikkei.

Un acuerdo de este tipo crearía



En baterías y VE.
Ambas trabajan desde inicios de año en nuevos desarrollos.

BLOOMBERG

un rival para Toyota en el sector automotriz, que consolidaría la industria automotriz japonesa en dos bandos.

También proporcionaría a Honda y Nissan más recursos para competir con sus pares más grandes después de reducir las alianzas

globales que mantenían desde hace tiempo con otros fabricantes de automóviles: la francesa Renault por Nissan y General Motors por Honda.

La decisión de fusionarse se da a raíz de la estrategia de ambos de trabajar, desde principios de 2024, juntas en el desarrollo de baterías y software para vehículos eléctricos.

En ese momento, el director ejecutivo de Honda, Toshihiro Mibe, planteó la posibilidad de una fusión de capital con Nissan.

Aunque Honda y Nissan no confirmaron el informe, ambos fabricantes de automóviles emitieron declaraciones que reiteraron sus promesas anteriores por una mayor cooperación en el futuro.

“Informaremos a nuestros accionistas sobre cualquier actualización en el momento apropiado”, afirmó Honda en su comunicado.

Las acciones de Honda y Nissan

cotizaron al alza, ya que los ADR en los mercados estadounidenses subieron tras el informe. Los ADR de Nissan subieron 8.1 por ciento y los de Honda ganaron 1.4 por ciento en Nueva York.

Los dos principales fabricantes de automóviles japoneses planean firmar un memorando de entendimiento para discutir participaciones accionarias compartidas en un nuevo holding bajo el cual operaría la compañía fusionada, dijo Nikkei, sin citar fuentes.

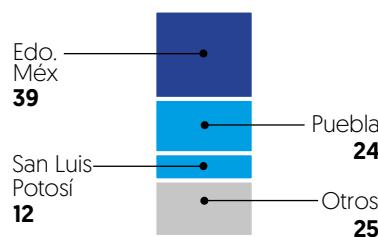
La fusión ayudaría a los fabricantes a competir contra rivales en vehículos eléctricos como Tesla y armadoras chinas, informó.

También les coloca en una mejor posición para competir en el país y en el extranjero con Toyota, el mayor fabricante de automóviles del mundo quien recientemente, adquirido participaciones en Subaru.

Actividad

Tres estados representan el 75% de los robos.

■ % Robos en carreteras



Fuente: AI27

EN 2024 ESTOS HURTOS AUMENTARON 9.15% CONTRA EL AÑO ANTERIOR

Robos al autotransporte dejan pérdidas por 12 mmdp

Los robos al autotransporte de carga en México dejan pérdidas de hasta 12 mil millones de pesos en mercancías y vehículos, de acuerdo con estimaciones de la plataforma tecnológica AI27.

Alejandro García, director de

nuevos productos de AI27 dijo a EL FINANCIERO que este año el robo en transporte de carga aumentó 9.15 por ciento contra el 2023, lo cual representa cerca de 16 mil robos en todo el año, lo cual ha afectado a muchas industrias, principalmente

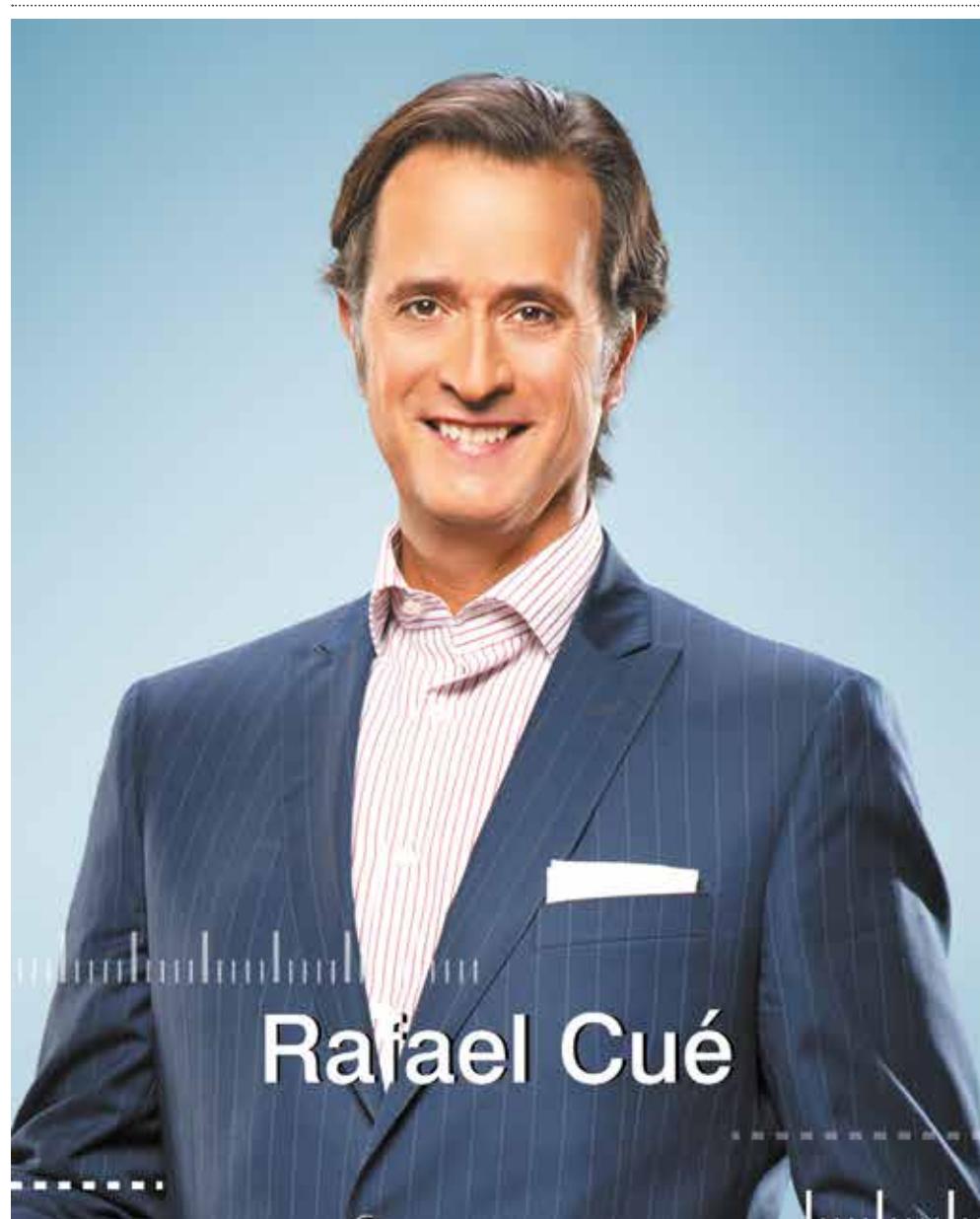
a las de consumo y abarrotes.

“Estimamos que estamos protegiendo más de 47 mil millones de pesos en patrimonio y mercancía cada año y en general estamos estimando de forma conservadora que el impacto del robo al transporte de

carga puede estar rondando los 12 mil 800 millones de pesos”, explicó.

El aumento en la actividad delictiva se ha ligado a un crecimiento fuerte en la actividad comercial e industrial de varias zonas.

—Fernando Navarrete



EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO
DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

**Tiempo
de Toros**
Sábado
17 HRS.

150 . iZZ! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

A promotional photograph for the television series "Las Hijas de la Señora García". The cast of nine actors is posed on a large, ornate wooden staircase with dark railings. The characters are dressed in formal attire, including several men in suits and women in dresses. The setting is a grand, modern building with large windows in the background.

**LAS HIJAS DE LA
SEÑORA GARCÍA**

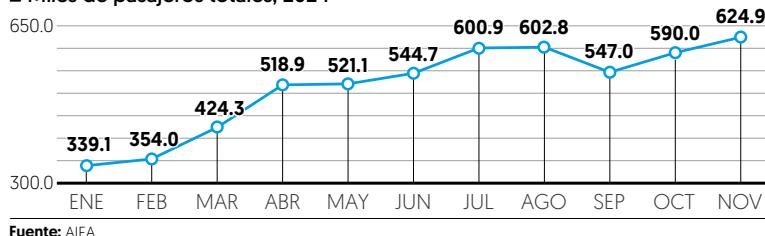
LUNES A VIERNES 9:30 PM

las estrellas

Despegue

A noviembre, el AIFA ha movilizado 5.6 millones de pasajeros. Podría superar los 6 millones al cierre del año.

■ Miles de pasajeros totales, 2024



Fuente: AIFA

TIENE EN NOVIEMBRE SU MEJOR MES

AIFA se acerca a los 6 millones de pasajeros en 2024

La reducción de operaciones en el AICM han apoyado el crecimiento del AIFA

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) ha comenzado a acelerar su ritmo de crecimiento, pues en noviembre registró el mejor mes desde su inauguración, con más de 624 mil pasajeros recibidos

y, con ello, se acerca a los 6 millones hacia el final del año.

De acuerdo con cifras oficiales, el 'Felipe Ángeles' acumula 5.6 millones de pasajeros atendidos entre enero y noviembre. Aunque el aeropuerto en Santa Lucía continúa siendo una terminal meramente nacional, se ha mantenido en expansión durante este año.

Cabe señalar que la reducción en las operaciones en el AICM ha beneficiado de manera importante al AIFA, el cual aún está buscando su propio mercado.

"Según el programa en su primera fase tendrá capacidad de atender 20 millones de pasajeros"

ISIDORO PASTOR
Director del AIFA en marzo de 2022

Desde su inauguración en marzo del 2022, el aeropuerto construido durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha visto pasar a 9.2 millones de pasajeros, de los cuales, casi el 60 por ciento se han registrado durante este año.

El mayor flujo de pasajeros en el aeropuerto civil-militar le ha permitido, a su vez, generar una mayor cantidad de ingresos y poder rebasar el punto de equilibrio para generar ganancias, las cuales están cerca de los 890 millones de pesos en cifras acumuladas en los primeros tres trimestres del año.

Pese a ser rentable, el puerto aéreo continuará recibiendo recursos del erario.

Los vuelos de carga, que fueron prohibidos en el AICM y aterrizaron en el AIFA, se han mantenido constantes: alrededor de mil 100 vuelos cargueros por mes durante el año, pero con la particularidad de que provienen casi todos del extranjero.

INGRESA 243 MILLONES DE PESOS DE ENERO A SEPTIEMBRE

Pierde AEM 932 mdp en sus primeros 3 trimestres

La Aerolínea del Estado Mexicano (AEM) registra pérdidas por más de 932 millones de pesos en los primeros tres trimestres de operación, revelan informes financieros de la empresa consultados por EL FINANCIERO.

La empresa aérea a cargo de la Defensa ha necesitado mil 175 millones de pesos para su operación entre enero y octubre, una cifra que es más de cinco veces lo registrado como ingresos por venta de bienes y servicios en las notas de los estados financieros.

Los costos de la aerolínea incluyen pagos anticipados a TAR, la empresa que le renta un par de aeronaves, así como otros pagos

en garantía realizados por la compañía, entre ello, uno por poco más de 100 millones de pesos a favor de SAT Aero Holdings, una firma que mantiene demandada a la paraestatal ante los tribunales en Estados Unidos.

La nueva Mexicana militar ha tenido ingresos, en los primeros tres trimestres de este año, por 243 millones de pesos, una cifra que apenas le permite hacer frente al 20 por ciento de sus gastos de operación, que incluye pago de turbosina, salarios a personal, entre otros rubros.

Mexicana ingresa por pasajero 927 pesos, pero le cuesta más de 4 mil 484 pesos cada uno.

—Aldo Munguía

Aún sin ganancias

La AEM registra pérdidas por más de 932 millones de pesos.

Necesario Ha necesitado mil 175 millones de pesos para operar.

Ingresos Por 243 millones de pesos, apenas el 20% de sus gastos.

Grave Ingrera 927 pesos por pasajeros, y gasta más de 4 mil pesos.

FUENTE: AEROLÍNEA DEL ESTADO MEXICANO

 **EL FINANCIERO | Televisión**

Bloomberg

Chief Future Officer

ENTREVISTA A:
CHRISTOPH DEBUS.

DOMINGO
22 DE DICIEMBRE 6:30 PM CENTRO



150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

 EL FINANCIERO®

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BERNABÉ VALDEZ CONTRERAS, NOTARIA 177 IXTLAHUACA, MÉXICO</p> <p>Yo, Licenciado Bernabé Valdez Contreras, Notario Público 177 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Ixtlahuaca; hago saber que por Escritura Pública número 9.541 nueve mil quinientos cuarenta y uno del Volumen Ordinario 141 ciento cuarenta y uno, otorgada en la notaría a mi cargo, en fecha 19 de noviembre del año 2024, fue consignada la Radicación de la Scesión Intestamentaria a bienes del señor HENRY MONTOYA VILCHIS, a solición de la señora MARICARITA TRIO ZAMORA, en como de los señores GILBERTO, IGNACIA, ANGEL, MARIO, DAVID, BERENICE, ADELINA y CARMEN, todos de apellido MONTOYA TREJO, en su calidad de presuntos herederos como cónyuge supérstite y descendientes en primer grado respectivamente del autor de la Scesión, quienes manifestaron bajo protesta de decir verdad, no tener conocimiento de que además de ellos, exista persona alguna con derecho a heredar.</p> <p>Lo que hago saber en cumplimiento al artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México en vigor, para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LICENCIADO BERNABÉ VALDEZ CONTRERAS NOTARIO PÚBLICO 177 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, hace constar:</p> <p>Por escritura número "134,391", del Volumen "2,391", de fecha 18 de septiembre del año 2024, pasada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar: LA RADICACIÓN DE LAS SUCESIONES INTESTAMENTARIAS ACUMULADAS, A BIENES DE LOS SEÑORES FÉLIX BENANCIO RIVERA GARCÍA, QUIEN TAMBIÉN EN VIDA UTILIZÓ LOS NOMBRES DE FÉLIX VENANCIO RIVERA GARCÍA, FÉLIX RIVERA GARCÍA, Y FÉLIX RIVERA, Y BENITA LOPEZ HERNANDEZ, QUIEN TAMBIÉN EN VIDA UTILIZÓ LOS NOMBRES DE BENITA LOPEZ DE RIVERA, Y BENITA LOPEZ, QUE OTORGARON LOS SEÑORES ISABEL, ROSA, JOEL, ROBERTO, ARMANDO Y JOSE LUIS, TODOS DE APELLIDOS RIVERA LOPEZ y en su calidad de descendientes en primer grado. En dicha escritura fueron exhibidas las correspondientes partidas de defunción de los cujos, matrimonio, y nacimiento, documentos con los que los comparecientes acreditaron su entroncamiento con los autores de la Scesión.</p> <p>LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES. Notario Público Número 96.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. ARACELI HERNÁNDEZ DE COSS, NOTARIA 39 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>LA SUSCRITA, Notario Público Número Treinta y Nueve del Estado de México, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hago saber:</p> <p>Por Instrumento Público número 46,368, volumen 788, de fecha cuatro de noviembre del año dos mil veinticuatro, otorgado en el protocolo a mi cargo, se hizo constar: LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES del señor ANGEL HORACIO SANDOVAL Y TRUJILLO, que formaliza como presunta heredera la señora ELSA SANDOVAL BARÓN, en su calidad de hija del autor de la Scesión de Horacio Sandóval Trujillo, fallecimiento de éste con el acta respectiva manifestando que no tiene conocimiento de que exista persona alguna que pueda tener igual o mejor derecho a heredar y de los informes solicitados se advierte la inexistencia de testamento alguno, por lo que se procede a hacer pública tal situación en términos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.</p> <p>Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 05 de diciembre de 2024.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>MAESTRA EN DERECHO ARACELI HERNÁNDEZ DE COSS. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y NUEVE</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ, NOTARIA 110 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por Escritura Pública número 36,806 del volumen 886, de fecha 03 de Diciembre de 2024, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se llevó LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora INÉS MUÑIZ COMLENERO, que otorga el señor FRANCISCO CAMACHO MUÑIZ, en su carácter de PRESUNTO HEREDERO DE LA MENCIONADA SUCESIÓN a través de la Tramitación Notarial.</p> <p>Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 06 de diciembre de 2024</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ NOTARIO PÚBLICO No. 110 DEL ESTADO DE MEXICO</p>
<p>AVISO NOTARIAL Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Carlos Ixtlapale Pérez, Notario Público No.1, Demarcación de Juárez, Huamantla, Tlax.</p> <p>A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.</p> <p>Se les hace saber, que en esta Notaría Pública Número Uno, de la Demarcación de Juárez, se está tramitando el Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario, a bienes de las personas que en vida llevaron los nombres de CANDIDO AGUILAR LOPEZ Y DOLORES OLIVARES AGUILAR, bajo el número de folio 46/2024, promovido por el señor GILBERTO AGUILAR OLIVARES, para que en un término de treinta días, a partir de la última publicación, se constituyan en las instalaciones ubicadas en calle Zaragoza poniente No. 213, de la ciudad de Huamantla, Tlaxcala, a deducir lo que a su derecho convenga.</p> <p>Huamantla, Tlax., a veintiocho de noviembre del año dos mil veinticuatro.</p> <p>EL NOTARIO PÚBLICO RÚBRICA CARLOS IXTLAPALE PÉREZ</p>	<p>PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EDICTO</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito. En los autos del amparo directo D.C. 359/2024 promovido por la quejosa UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su apoderada legal Elba Edith Osorio Celayos, contra la sentencia definitiva de doce de abril de dos mil veinticuatro, dictada por el Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, en el juicio oral mercantil 218/2023; en proveito de trece de noviembre pasado, se ordenó emplazar por edictos a los terceros interesados STANDARD MACHINERY AND SUPPLY COMPANY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, YOLANDA MARGARITA MORENO VEGA, YOLANDA VEGA GUERRERO y DANIEL ALFREDO MORENO QUIJANO, a quienes se les hace saber que cuentan con el plazo de treinta días para comparecer al juicio constitucional a defender sus derechos. La copia de traslado de la demanda de amparo queda a su disposición en la secretaría de acuerdo de este órgano jurisdiccional.</p> <p>Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2024.</p> <p>ATENTAMENTE LIC. DANTE ADRIÁN CAMARILLO PALAFOX RÚBRICA SECRETARIO DE TRIBUNAL</p>	<p>EDICTOS</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito. Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2024.</p> <p>AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.</p> <p>En los autos del juicio de amparo directo número DC-464/2024, promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, contra actos del Juez Tercero Civil de proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, cuyo acto reclamado deriva del juicio ejecutivo mercantil 1263/2017; y atendiendo a las constancias de autos que se advierte que se agotaron las investigaciones para localizar algún domicilio de la tercera interesada Construcción, Mantenimiento y Administración de Riegos a Inmuebles, Sociedad Anónima de Capital Variable, para emplazarla al juicio de amparo que nos ocupa, por tanto se ordena emplazar por edictos al presente juicio constitucional, los que se publicarán por tres veces en siete días hábiles a partir de la fecha de la demanda; asimismo se le hace saber que cuenta con el término de treinta días hábiles para comparecer ante este Tribunal Colegiado por conducto de su representante o apoderado legal, para los efectos que refiere el artículo 181 de la Ley de Amparo, a hacer valer sus derechos si a su interés conviniere y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, aprobado que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, así las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos de este Tribunal.</p> <p>ATENTAMENTE LUIS ARTURO JIMÉNEZ MEJÍA. RÚBRICA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIA 93 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 86,406 del volumen número 2096 de fecha 9 de diciembre del año 2024, otorgado ante la suscrita, se hizo constar el inicio de la sucesión intestamentaria a bienes de NABORA ROJAS RUBIO, también conocida con los nombres de NABORA ROJAS DE FLORES, NAVORA ROJAS RUBIO y NAVORA ROJAS DE FLORES, que otorgaron los señores ANTONIO FLORES ROJAS, FLORENCE LUIS FLORES ROJAS, BERTHA FLORES ROJAS, MA. DEL CARMEN FLORES ROJAS, JOSE JUAN FLORES ROJAS y RAYMUNDO FLORES ROJAS, todos en su calidad de descendientes en primer grado en línea recta de la de cujos; así como la sucesión de ONESIMO FLORES DAMIÁN, representada en ese acto por su albacea, el señor ANTONIO FLORES ROJAS; quienes además comparecieron en su carácter de presuntos herederos en dicha sucesión, manifestando que no tenían conocimiento de la existencia de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo para tal efecto, la partida de defunción y las copias certificadas de las actas de nacimiento, con las que acreditaban su entroncamiento con la autora de la sucesión, así como su derecho a heredar; lo anterior para los efectos de lo previsto en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y 70 de su reglamento.</p> <p>Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 17 de diciembre de 2024..</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS Titular de la Notaría No. 93 del Estado de México</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES, NOTARIA 35 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura 25,197 de fecha 04 de diciembre de 2024, otorgada ante el suscrito, la señora YOLANDA ZARAGOZA LARA, aceptó la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor SERGIO DE LA PARRA MONTELONGO.</p> <p>Asimismo, el señor IGOR BERNARDO DE LA PARRA ZARAGOZA, aceptó el cargo de Albacea en la mencionada Sucesión, y manifestó que procedería a la elaboración del inventario y avalúos.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES TITULAR DE LA NOTARIA NO. 35 DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>	<p>EDICTO</p> <p>"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".</p> <p>EN LA OFICINA REGISTRAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, C. LETICIA MARTINEZ LOPEZ; POR SU PROPIO DERECHO Y EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO EN ESTE RECINTO REGISTRAL EN FECHA 15 DE JULIO DE 2024, CON NÚMERO DE FOLIADOR 4105, SOLICITA LA REPOSICIÓN DE LA PARTIDA 4613, VOLUMEN 598, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2006, EXHIBIENDO ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DE LA "...INSTRUMENTO NÚMERO SEISCIENTOS SETENTA, VOLUMEN NUMERO DIECIOCHO, DE FECHA VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DEL DOS MIL CINCO (2005), OTORGADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO JESÚS MENA CAMPOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TREINTA Y SIETE (137) DEL ESTADO DE MÉXICO, en el que hizo constar:— I. CONTRATO DE COMPRAVENTA que celebraron por una parte "INMOBILIARIA DIREL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada en este acto por su apoderada la Contadora Pública MARIA GUADALUPE ARACELI AGUADO CORTES, a quien es este Instrumento se le denominará "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte, por su propio derecho los señores LETICIA MARTINEZ LOPEZ Y JOSE LUIS GONZALEZ HERNANDEZ, a quien en lo sucesivo se le denominara "LA PARTE COMPRADEORA". —II-. CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA, que celebran por una parte "HIPOTECARIA CASA MEXICANA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO en lo sucesivo se le denominara como "EL INTERMEDIARIO" representada con carácter de "LA ACREDITANTE" representada en este acto por sus Apoderados Generales Licenciado ALEJANDRO MORALES LOPEZ, y Contador Público ENRIQUE SALGUERO GALINDO, y también comparecen los señores LETICIA MARTINEZ LOPEZ Y JOSE LUIS GONZALEZ HERNANDEZ, cónyuge del acreditado por su propio derecho a quienes en lo sucesivo se les denominara como "LOS INTERMEDIARIOS"- RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN CASA DOS (2) DE LA MANZANA TRES (3), LOTE NUEVE (9) DE LA CALLE DE ORION DEL CONJUNTO HABITACIONAL "GALAXIA CUAUTITLÁN" UBICADA EN LA CALLE DE OBREROS NÚMERO CIEN (100), SAN MATEO IXTACALCO, RANCHO LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; ASI MISMO Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 69, 70 Y 71 DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, CON LA SIGUIENTE SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SUPERFICIE DE TERRENO: TREINTA Y CINCO PUNTO DOS MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (35.2500 M2).— SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN: CUARENTA Y TRES PUNTO VEINTIQUINCHOS METROS CUADRADOS (43.28 M2).— MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SURPONENTE EN ONCE METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS (11.75 M) CON CASA UNO (1); AL NORORIENTE EN ONCE METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS (11.75 M) CON CASA TRES (3), AL SUR ORIENTE EN TRES METROS (3.00 M) CON ÁREA COMÚN DEL CONDOMINIO, AL NORPONENTE EN TRES METROS (3.00 M) CON LOTE DIECISEIS (17) Y CALLE VENUS. INDIVISO: REPRESENTA EL 25.000% VEINTICINCO POR CIENTO INDIVISO SOBRE LOS BIENES DE PROPIEDAD COMÚN DEL CONDOMINIO. —— CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO NÚMERO DOS (2).— EN ACUERDO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, SOLICITA LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO "EN GACETA DE GOBIERNO" Y EN EL "PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN", POR TRES VECES EN TRES DÍAS CADA UNO, A EFECTO DE QUE TODA PERSONA QUE TENGA Y ACREDITE SU INTERÉS JURÍDICO EN DICHO PROCEDIMIENTO, LO HAGA DEL CONOCIMIENTO POR ESCRITO, EN UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS, ORDENADOS EN MENCIONADO ACUERDO, CUAUTITLÁN MÉXICO A DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.</p> <p>ATENTAMENTE EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO.</p> <p>LIC. HUGO DANIEL OLMOZ CUEZ</p> <p>OFICINA REGISTRAL CUAUTITLÁN, MÉXICO</p> <p>Av. Doctor Nicolás San Juan s/n, col. La Magdalena, C.P. 50020, Telcso, Estado de México. Tel.: 722 236 29 09. Página web: ifrem.edomex.gob.mx</p>	<p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EDICTO</p> <p>CANCÚN, QUINTANA ROO, 31 DE OCTUBRE DE 2024 DEMANDADO: Manuel de Jesús Bacab Puc</p> <p>El juicio oral mercantil 851/2020-III, seguido por HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable F253936 en contra de Manuel de Jesús Bacab Puc, se admitió a trámite el veintiséis de octubre de dos mil veinte, y el día de la fecha, se ordenó emplazar a la demandada por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes: "A) El pago de 17,934.67 UDIS (SON DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y SIETE UNIDADES DE INVERSIÓN) equivalente a la cantidad de \$115,815.36 M.N. (SON CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), en concepto de saldo del capital inicial dispuesto, según el valor de las Unidades de Inversión al 24 de febrero del 2020; B) El pago de 78.69 UDIS (SON SETENTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y NUEVE UNIDADES DE INVERSIÓN) equivalente a la cantidad de \$508.12M.N. (SON QUINIENTOS OCHO PESOS CON DOCE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), en concepto de saldo de amortizaciones a capital vencidas y no pagadas desde el 02 de febrero de 2014 y hasta el 01 de abril de 2014, según el valor de las Unidades de Inversión al 24 de febrero del 2020; C) El pago de 311.27 UDIS (SON TRESCIENTOS ONCE PUNTO VEINTISIETE UNIDADES DE INVERSIÓN) equivalente a la cantidad de \$2,010.06 M.N. (SON DOS MIL DIEZ PESOS CON SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL) en concepto de saldo de intereses ordinarios vencidos y no pagadas desde el 02 de febrero de 2014 y hasta el 01 de abril de 2014, según el valor de las Unidades de Inversión al 24 de febrero del 2020; D) El pago de 68.40 UDIS (SON SESENTA Y OCHO PUNTO CUARENTA UNIDADES DE INVERSIÓN) equivalente a la cantidad de \$441.70 M.N. (SON CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SETENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), en concepto de saldo de la comisión por administración vencida y no pagadas desde el 02 de febrero de 2014 y hasta el 01 de abril de 2014, según el valor de las Unidades de Inversión al 24 de febrero del 2020; E) El pago de 23.68 UDIS (SON VEINTITRES PUNTO SESENTA Y OCHO UNIDADES DE INVERSIÓN) equivalente a la cantidad de \$152.92 M.N. (SON CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), en concepto de saldo de la comisión por cobertura vencida y no pagadas desde el 02 de febrero de 2014 y hasta el 01 de abril de 2014, según el valor de las Unidades de Inversión al 24 de febrero del 2020; F) El pago de 77.34 UDIS (SON SETENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y CUATRO UNIDADES DE INVERSIÓN) equivalente a la cantidad de 5499.43 M.N. (SON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), en concepto de saldo de seguros vencidos y no pagadas desde el 02 de febrero de 2014 y hasta el 01 de abril de 2014, según el valor de las Unidades de Inversión al 24 de febrero del 2020. G) El pago de 22,097.39 UDIS (SON VEINTIDOS MIL NOVENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y NUEVE UNIDADES DE INVERSIÓN) equivalente a la cantidad de \$142,696.64 M.N. (SON CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), en concepto de saldo de los intereses moratorios calculados desde el 02 de febrero de 2014 y hasta el 24 de febrero del 2020 según el valor de las Unidades de Inversión al 24 de febrero del 2020; H) El pago de todas y cada una de las cantidades que en términos del contrato base de la acción, se sigan generando por concepto de intereses moratorios contados a partir del día 25 de febrero de 2020 y hasta la fecha de liquidación total del adeudo; I) El pago de gastos y costas que se generen con motivo del presente procedimiento." Por tanto, se emplaza a la demandada por medio de edictos para que produzca su contestación, ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Quintana Roo, Especializado en Juicios Orales dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al en que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la secretaría de este juzgado. Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le harán efectivos los apercibimientos decretados en auto adhesorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito. Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por éste medio, y del auto adhesorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento. El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Quintana Roo.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. FRANCISCO RAFAEL MARÍN GÓMEZ SECRETARIO DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES</p>	

MUNDO

El Parlamento Europeo entrega el premio Sájarov a los líderes de la oposición en Venezuela

Los opositores Edmundo González Urrutia y María Corina Machado recibieron el premio Sájarov a la Libertad de Conciencia, otorgado por el Parlamento Europeo por sus “esfuerzos para restaurar la libertad y la democracia” en Venezuela.

Cooditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina



Reunión. Donald Tusk, premier de Polonia, y Volodímir Zelenski, ayer.

“Hay que hacer todo para liquidar a quienes lo hicieron”, advierte Dmitri Medvedev

MOSCÚ
AGENCIAS

El teniente general Igor Kirílov, jefe de las tropas de protección radiológica, química y biológica de las Fuerzas Armadas de Rusia, murió en una explosión al salir de su casa, junto con su escolta, en el sudeste de Moscú, anunció el Comité de Investigación ruso.

“Un artefacto explosivo colocado en un patinete estacionado cerca de la entrada de su residencia fue activado en la avenida Riazanski, en Moscú”, agregó.

“El comandante de las fuerzas rusas de defensa radiológica, química y biológica, Igor Kirílov, y su adjunto murieron en el acto”, señaló.

Kirílov, de 54 años, adquirió visibilidad mediática en estos últimos años por acusar a Ucrania y Estados Unidos de preparar ataques con armas químicas y biológicas.

En declaraciones a la AFP, una fuente interna del Servicio de Seguridad Ucraniano (SBU) reivindicó la explosión, que llamó una “operación especial”, y calificó a Kirílov de “criminal de guerra”. Los políticos rusos exigieron represalias contra

KIEV REIVINDICA EL ATAQUE

Ucrania asesina a general ruso; Moscú promete venganza

Un artefacto explotó afuera de la casa de Igor Kirílov, jefe de las tropas de protección radiológica, química y biológica



Ataque. Policía rusa acordonó el área donde estalló un artefacto que mató al general Igor Kirílov, ayer, en Moscú.

En la misma línea, el jefe del Comité de Asuntos Internacionales, Leonid Slutski, expresó su confianza en que “en breve ese acto terrorista sea investigado y los culpables reciban un merecido castigo”.

Mientras, en el campo de batalla, Rusia lanzó una “intensa ofensiva”, con el apoyo de tropas norcoreanas, en la región rusa de Kursk, que está parcialmente ocupada por fuerzas ucranianas, declaró el comandante en jefe del Ejército ucraniano, Oleksandr Sirski.

La región rusa de Kursk está parcialmente ocupada por las fuerzas ucranianas, que avanzaron en ofensiva en agosto para luchar contra la invasión rusa.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, hizo un llamado urgente a la comunidad internacional para fortalecer el apoyo militar.

Suplicó a otros países que envíen “urgentemente” más ayuda a las tropas ucranianas, que luchan contra fuerzas rusas mejor equipadas en varias partes del frente.

COORDINA LA OTAN

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) asumió la coordinación de la ayuda militar occidental a Ucrania de manos de Estados Unidos, como estaba previsto, dijo una fuente de la alianza a Reuters, en una medida considerada como un objetivo de salvaguardar el mecanismo de apoyo ante la llegada a la Casa Blanca de Donald Trump, el próximo 20 de enero.

Los diplomáticos, sin embargo, reconocen que la entrega a la OTAN puede tener un efecto limitado dado que Estados Unidos bajo el gobierno de Trump aún podría asestar un importante revés a Ucrania recortando su apoyo, porque es la potencia dominante de la alianza.

“En breve ese acto terrorista sea investigado y los culpables reciban un merecido castigo”

LEONID SLUTSKI Jefe del Comité de Asuntos Internacionales ruso

FISCALÍA LO ACUSA DE TRATA DE UNA MENOR

Evo se dice víctima de una “guerra jurídica”

LA PAZ.- El expresidente de Bolivia Evo Morales se dijo “victima de una brutal guerra jurídica” orquestada por el actual mandatario y exaliado, Luis Arce, luego de que la fiscalía ordenara su detención por presunto abuso a una menor.

“Denuncio al mundo que soy víctima de una brutal guerra jurídica (*lawfare*) ejecutada por el gobierno de Luis Arce que se comprometió a entregarme como trofeo de guerra a Estados Unidos”, escribió en X.

El Ministerio Público pidió la

detención de Morales, de 65 años, por el delito de trata de menor, a raíz del presunto arreglo con los padres de una adolescente de 15 años. El organismo solicitó “la medida excepcional de prisión preventiva por seis meses en una cárcel pública”.

Morales se encuentra resguardado en el trópico de Cochabamba, su fortín político, y no se entregará a la justicia, según dijo su abogado, Nelson Cox, a la agencia AFP.

La defensa del expresidente Morales insistió en que la investigación

por presunta trata de personas es un caso “armado y político” con el que se busca inhabilitar su candidatura a las elecciones generales de 2025.

Un día después de que la fiscalía presentara la imputación formal, los abogados Cecilia Urquieta y Marcelo Galván explicaron a los medios en La Paz que el proceso contra el exmandatario está “viciado de irregularidades y vulneraciones a los derechos fundamentales”. —Agencias



Símbolo. Un niño hace gesto de la victoria junto a un puesto de control en Siria.

VISITA LOS ALTOS DEL GOLÁN

Ordena Netanyahu a Ejército seguir en Siria hasta 'garantizar seguridad de Israel'

El primer ministro viaja a El Cairo para conversaciones de paz en Gaza

JERUSALÉN AGENCIAS

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, visitó el lado sirio del monte Hermón, en la zona desmilitarizada de los Altos del Golán, y estableció "pautas para el futuro", según un breve comunicado de su oficina al que tuvieron acceso varias agencias.

Netanyahu, el ministro de Defensa, Israel Katz, y los jefes de las Fuerzas Armadas y de la Agencia de Seguridad Interior mantuvieron una reunión informativa sobre la actualidad en la cima de este monte estratégico sirio, situado dentro de la zona patrullada por la ONU en los Altos del Golán, de la que Israel se apoderó este mes, según informó el ministro de Defensa.

La oficina de Netanyahu indicó que el premier "revisó los preparativos" de las fuerzas israelíes en la zona y estableció directrices para el futuro, sin dar más detalles.

En una declaración grabada en video desde la cumbre, dijo que

las tropas israelíes permanecerán allí "hasta que se encuentre otra solución que garantice la seguridad de Israel".

Poco después, Netanyahu se dirigió a El Cairo para mantener conversaciones sobre un alto al fuego en Gaza, según informaron fuentes conocedoras de las reuniones.

Dijeron que se espera que se firme un acuerdo con Hamás en Gaza en los próximos días.

LOS DELITOS

Un fiscal internacional de crímenes de guerra, Stephen Rapp, dijo que la evidencia surgida de fosas comunes en Siria ha expuesto una "maquinaria de muerte" dirigida por el Estado bajo el derrocado líder Al Asad, en la que estimó que más de 100 mil personas fueron torturadas y asesinadas desde 2013.

Después de visitar dos fosas comunes en las ciudades de Quatayfah y Najha, cerca de Damasco, Rapp, exembajador de Estados Unidos para crímenes de guerra, dijo a Reuters: "Sin duda tenemos más de 100 mil personas que desaparecieron y fueron torturadas hasta la muerte en esta máquina".

El enviado especial de la ONU para Siria, Geir Pedersen, advirtió ayer en una sesión del Consejo de Seguridad dedicada a la situación en este país que "el conflicto aún no ha terminado", y citó los combates abiertos en el noreste sirio y los bombardeos repetidos de la aviación israelí en los Altos del Golán y otros lugares, que, según sus cálculos, sumarían ya 350 ataques.

100,000

PERSONAS

fueron torturadas y asesinadas desde 2013 en Siria, reportó un fiscal internacional.

El gran torcimiento

CARTA DESDE WASHINGTON

Arturo Sarukhan

Consultor internacional basado en Washington; diplomático de carrera y Embajador de México. Ex embajador mexicano en EEUU (2007-2013).

Opine usted:
sarukhanassoc.com



ataque al Estado de derecho, a la investidura presidencial, las instituciones y la vida cívica del país desde el poder y fuera de él, otros cuatro años de Trump en la Casa Blanca acaben para siempre con la democracia liberal de la nación. Harris apeló a esos temores y ofreció un futuro de esperanza y optimismo con la mirada puesta al frente, una visión que no hizo suya la mayoría de votantes. La otra tribu compró la narrativa de Trump acerca de un EU devastado, al borde de la extinción, y la promesa de regresar al país a un pasado dorado; es más, esa tribu piensa que EU puede permitirse el lujo de apostar su futuro a un charlatán, a un improvisador, a un demagogo destructor, convencida de que su país es tan resiliente que puede permitirse correr el riesgo de devolver a este hombre al poder y de que una buena sacudida no romperá la nación sino que la devolverá a su verdadero ser.

Sin duda se necesitarán más tiempo y datos duros antes de que podamos concluir cuál de los factores principales (el impacto de la inflación, la guerra cultural, el racismo, la misoginia, el declive de Biden, la campaña tardía de Harris) fue determinante. Pareciera además que el resultado no se decantó por el margen de error que era el común denominador de las encuestas, sino más bien por las percepciones en torno al margen para el error. Casi la mitad de los estadounidenses piensa que su país hoy no tiene ninguno, mientras que la otra mitad parece pensar que tiene mucho. Una tribu teme que, después de casi una década de incesante

nante. Pero la forma en la cual se interpreta y prioriza la cascada de razones potenciales que explican la reelección de Trump es una especie de *test de Rorschach*. Mientras que muchos votaron contra él porque sentían que el liberalismo o la democracia estaban amenazados, muchos otros se movieron hacia la derecha por la misma razón: porque sentían que era la manera de defender las normas democráticas contra las intransigencias *woke* o el control de las élites. No sabemos qué perspectiva, si es que alguna, será reivindicada en 2025 y en el resto del cuatrienio de Trump. Todo lo que sabemos es que ahora nuestras categorías y postulados políticos centrales están en colisión y en el aire. Pero de lo que no hay duda es que los dos partidos políticos están hoy quebrados. El Partido Republicano, habiéndose entregado en cuerpo y alma a la obediencia sectaria y siccante de un populista y autoritario, está moralmente roto. El Partido Demócrata, que no ha sabido responder de manera convincente a las preocupaciones y aspiraciones de buena parte de la sociedad, está en crisis.

Hay ejemplos en el siglo XX de líderes demagogo-autoritarios y xenófobo-nacionalistas que, habiendo competido en procesos democráticos, una vez instalados en el poder reventaron la democracia. Pero no hay ningún otro ejemplo en el cual un mandatario que enfrentó dos procesos de juicio político, se negó a aceptar el resultado de un proceso electoral, alentó un asalto sedicioso contra las instituciones, encaró cuatro procesos criminales – siendo declarado culpable en uno de ellos por un jurado de sus pares – y prometió recurrir al uso falso del Estado y a la venganza y retribución contra sus "enemigos", no sólo haya podido volverse a postular como candidato presidencial, sino que haya ganado. Por ello, todo aquel que con la debida alarma advierta que éste es un momento profundamente peligroso en la vida estadounidense –y, por ende, para buena parte del resto del mundo– debe reflexionar seriamente acerca de dónde nos encontramos y por qué.

EN ITALIA MELONI SEGUIRÁ PLAN MIGRATORIO

Baja 41% el cruce de migrantes en el Darién

CIUDAD DE PANAMÁ.- Un total de 300 mil 549 migrantes, la gran mayoría venezolanos, han cruzado este 2024 la peligrosa jungla del Darién, frontera entre Panamá y Colombia, 41 por ciento menos que el año pasado, cuando se registraron números

récords, según cifras presentadas por el gobierno panameño, que relaciona esa bajada de los tránsitos al severo paquete de medidas para enfrentar la crisis migratoria.

"Las medidas administrativas, el clima también nos ha favorecido, el

cambio de políticas. Es un conjunto de todo que se ve reflejado en la disminución del flujo migratorio", dijo a EFE el director del Servicio Nacional de Migración, Roger Tejada.

EL PROYECTO

La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, aseguró que su controvertido plan de repatriar migrantes desde Albania "seguirá adelante" respetando las leyes italianas y europeas, después de que la justicia italiana haya impedido su funcionamiento. —Agencias

Cine mexicano: *Sujo*, hijo de un sicario

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro MurayamaEconomista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



Sujo es la película dirigida por Astrid Rondero y Fernanda Valadez que la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas ha postulado para los premios Oscar en Estados Unidos y los Goya en España en 2025.

Sujo es un niño de cuatro años que juega con su luchador de plástico mientras viaja de pasajero en el vehículo en que su papá, Josué, "El Ocho", se desplaza para dar con las víctimas que tiene por encargo liquidar. Pronto él será el blanco; quien lo va a ejecutar le advierte que al crío también lo meterán en el mismo tambo donde van a diluir su cadáver.

La tía materna, con la valiente solidaridad de una amiga, acoge a Sujo en su precaria vivienda, alejada del pueblo donde la amenaza es también una condena. La vida de ese México rural transcurre entre relinchos de caballos, el pastoreo de cabras, aullidos de perros, el canto nocturno de los grillos, bajo la brillante constelación de Orión, el cacareo de gallos al amanecer, el zigzagüeo del machete para cortar la leña que arde al interior de la choza

Sujo, la película dirigida por Astrid Rondero y Fernanda Valadez, ha sido postulada para los premios Oscar y los Goya en España en 2025.

Ante la ausencia total del Estado en vastas zonas del país, nacen y crecen sin futuro, sin escuela y sin empleo, cientos de miles de Sujos.

sin luz, siempre invadida de humo. Pero no es más un paisaje bucólico, pues lo que marca e interrumpe la existencia cotidiana es la presencia omnímoda de la violencia criminal. Es Tierra Caliente en Michoacán, pero bien podría ser Fresnillo en Zacatecas, Jiutepec en Morelos,

Petatlán en Guerrero, Luvianos en el Estado de México, San Fernando en Tamaulipas...

El niño Sujo formula preguntas: "¿Y mi papá?", regresó con los animales, es la respuesta; "¿ese perro es de usted?", no, es del cerro; "¿qué es hacer agua?" y sólo obtiene silencio. Y realiza una afirmación: quiero ir a la escuela, pero al hacerlo corre peligro. Las mujeres cuidan y quieren a los hijos, a los propios y a los huérfanos, los alimentan, visten y asean, juegan con ellos, pero no consiguen ponerlos a salvo de la ley de las pistolas, de la herencia sicaria, de la absoluta falta de justicia que asola a los pueblos, las rancherías, las ciudades del país. Sin ley, el pueblo se extermina a sí mismo. Las frecuentes imágenes religiosas de la Virgen de Guadalupe, del Cristo Redentor, del Santo Malverde ofrecen a víctimas y victimarios por igual su misericorde protección: ninguna.

Astrid Rondero y Fernanda Valadez, guionistas, directoras y productoras egresadas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ya habían retratado de frente la violencia criminal en trabajos previos. Destaca la serie documental *El Portal: la historia oculta de zona divas* (Netflix, 2024), producida por Laura Woldenberg, que da cuenta del enorme mercado de la prostitución, demandada por hombres jóvenes y mayores, con frecuencia padres de familia; muestra la necesidad de chicas de hogares humildes y también su ambición de "triunfar" cueste lo que cueste en el mundo que

creen será el del espectáculo; los anuncios que suelen ser engañosos para ellas; la extensa red transnacional de trata de personas; la corrupción de las autoridades migratorias y policiales de México; la extorsión bajo la que viven esas mujeres; los narcotráficantes, salvajes sin humanidad alguna, que violan y violentan a las chicas, las amenazan, incluso torturan y mutilan —todo documentado en audios y videos— y hasta asesinan; unas autoridades de procuración de justicia corrompidas hasta la médula.

"¿Tú crees que la gente puede cambiar su vida?" pregunta Sujo ya de joven. Huye de Michoacán, termina en la Central de Abastos como cargador de verdura. El milagro centellea: llega a Ciudad Universitaria, se cuela de oyente en la Facultad de Filosofía y Letras. Una hada protectora, la maestra Susana —Sandra Lorenzano— le procura libros, amistades, consejos. Pero la lealtad carnal de Sujo está con el criminal que lo visita para llevarlo a traicionar a su mentora y a sus sueños. La educación pública, única salida, requiere esfuerzo, dedicación, lo contrario al dinero fácil que persiguen los hijos del crimen.

Susana, de joven, escapó de la dictadura en Argentina. ¿Cómo es tu tierra? Inquire Sujo: "un lugar hermoso y lleno de muertos". Como el México actual. En el Cono Sur, en los setenta, el horror venía de la atrocidad criminal del Estado; en nuestro país hoy el terror se ejerce ante la ausencia total del Estado en vastas zonas del territorio, donde nacen y crecen sin futuro, sin la posibilidad de permanecer en la escuela, de encontrar algún empleo formal, cientos de miles de Sujos.

Sujo, una obra cinematográfica que se ocupa de lo que las autoridades desprecian.

Contacte
con la sección:
opinión
@elfinanciero
.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:
Víctor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y
Hugo Martínez



Garci

@garcimonero

Postura jurídica

2024



2025



Siria, en terreno de nadie

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr



El destino llegó a Siria y finalmente fue derrocado el dictador Bashar al Asad, un hombre que condenó a su pueblo a un futuro miserable donde se cuentan por miles las personas que fueron torturadas por su régimen y una pobreza que ronda el 70%. Según la ONG Red Siria para los Derechos Humanos, 15 mil personas murieron tras haber sido vejadas.

Esa sistemática violación de los derechos humanos y el saqueo de dinero que realizó el régimen de Al Asad a las arcas del Estado obligan a ser juzgado en la Corte Penal Internacional. No obstante, será difícil que fructifique una detención así,

pues el país que lo alojó, Rusia, no forma parte de esa Corte. Se especula que Bashar al Asad ha desviado entre mil y dos mil millones de dólares, además de amalgamar bienes raíces en Dubái, Moscú y Londres.

No obstante, otros analistas especulan que su riqueza total podría rondar los 122 mil millones de dólares, por lo que su huida, más que un destierro, fue algo que planeó minuciosamente con mucho tiempo de antelación. El periódico *Financial Times* dio a conocer que, entre 2018 y 2019, el Banco Central de Siria desvió vía aérea 250 millones de dólares en efectivo a Rusia.

El Departamento de Estado

de los Estados Unidos informó en 2022 que la familia Al Asad ha estado involucrada, directa o indirectamente, "en casi todas las operaciones económicas a gran escala del país", incluido el tráfico de drogas, el contrabando de armas y la extorsión.

De ese tamaño es la terrorífica personalidad de Bashar al Asad. Un socio clave para Vladímir Putin, que ahora, enfrascado en un conflicto sin fin en Ucrania, descuidó y perdió un bastión fundamental en Oriente Medio, que le debilita globalmente como una potencia en cíernes.

Lamentablemente, el destierro o huida de Al Asad no necesariamente significan buenas noticias para la población siria. Quienes pretenden quedarse con el poder provienen de un pasado terrorista.

Aunque hubo otros líderes insurgentes que tomaron Damasco con el ultimátum hacia Al Asad, fue Abu Mohamed al Jolani, jefe de la milicia Hayat Tahrir al Sham (HTS), quien ha asumido el control de la transición bajo un discurso, hasta cierto punto moderado,

pero que su pasado delata las cualidades y mentalidad de este hombre que de la noche a la mañana surgió en el plano internacional.

Se sabe que, después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, Al Jolani (cuyo nombre civil es Ahmed al Sharea) se unió a la red terrorista Al Qaeda. No obstante, fue capturado. Después de cinco años, regresó a Siria en 2011 para dirigir el brazo de Al Qaeda, Frente al Nusra.

No obstante, en 2015, decidió romper lazos con Al Qaeda y comenzar su conquista territorial y social en Siria, con el objetivo de controlar primero amplias regiones y después conquistar Damasco, lo que generara estratégicamente el derrocamiento de Al Asad. Objetivo que fue cumplido el pasado domingo 8 de diciembre después de permanecer 24 años en el poder.

No obstante, Kiho Cha, oficial superior del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de la ONU, aseguró que "en una fecha tan reciente como julio de 2024, el equipo de supervisión de este Comité redactó un informe en el que afirmaba que Hayat Tahrir al-Sham era el grupo terrorista predominante en el noreste de

Siria. Su líder putativo, Mohammad Al-Jolani, también forma parte de la lista, aunque su inclusión se remonta a 2013".

No obstante, para el coordinador residente de la ONU en Siria, Adam Abdelmoula, "no existe ningún tipo de prohibición para que cualquier entidad de la ONU interactúe con la HTS".

Dicha organización es catalogada como terrorista por la ONU, Estados Unidos, Reino Unido y la Unión Europea. Existen testimonios de gente y organizaciones que protegen los derechos humanos de que sus integrantes son implacables y brutales contra quienes piensan distinto. La ONU consideró esas acciones como crímenes de guerra.

Pero ahora se ha abierto un gran debate internacional sobre la conveniencia de que países de Occidente quiten a HTS de la lista de terroristas y de esta forma impongan un nuevo régimen, como ya lo hicieron con los talibanes en Afganistán y de esta forma le quiten definitivamente la supremacía de Siria a Rusia.

El siglo XXI sigue su curso con fuertes sacudidas en la arena de la geopolítica. El mundo se mantiene en una constante redefinición.

El robo del siglo

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Muchos han hecho aportaciones voluntarias por años a su subcuenta de vivienda del Infonavit y otros esperan ejercer sus recursos cuando lleguen a los rangos que les permitan adquirir una vivienda digna o sumarla a la del cónyuge para aumentar la cantidad; sin embargo, de repente los legisladores de Morena y rémoras aceleran el paso para aprobar en el Congreso una iniciativa para que el gobierno "administre" 2.2 billones de pesos, sin supervisión ni control alguno, en un programa que permitirá construir un millón de viviendas tanto para trabajadores afiliados a este organismo o incluso para aquellos que no gozan de esta prestación.

Los 2.2 billones de pesos no son del gobierno, vamos, ni siquiera ha metido un peso, sino de los trabajadores que, mediante las cuotas obrero-patronales, han formado un pequeño o gran patrimonio a lo largo del tiempo en las subcuentas de vivienda.

Dicen los legisladores de Morena que el atraco no se hará en este año, sino que será el otro. El haber postergado esta decisión para el 2025, por parte del

oficialismo, solo ha trasladado el saqueo para dentro de 9 semanas, porque al final del día será consumado.

Se trata del robo del siglo y, de llegar a consumar, se verán afectados más de 20 millones de trabajadores con el despojo de sus recursos depositados en la subcuenta de vivienda del Infonavit.

En el Congreso ha habido algunas voces de inconformidad, pero solo eso, y a lo que más se han atrevido es proponer la realización de un parlamento abierto para escuchar las opiniones de todos los involucrados en el tema de la reforma del Infonavit, cuando en la realidad, sabemos que esos foros solo sirven para justificar los mandarriazos de la autocracia.

Bueno, y para acabarla de amolar, la administración de

estos 2.2 billones de pesos los administrará un hombre que es el prototipo de la ineptitud y la corrupción, y nos referimos al exdirector de Pemex, Octavio Romero Oropeza, quien le puso el último clavo al ataúd de esta empresa pública al mantenerla en los peores niveles de producción de su historia y como la petrolera más endeudada del mundo.

Este sujeto será el encargado de despacharse con la cuchara grande del dinero que, por décadas, los trabajadores de las empresas han ahorrado y que muchos, por cierto, votaron por Morena y sus candidatos en los pasados comicios.

La iniciativa para reformar el marco jurídico del Infonavit le da el total control del gobierno en las decisiones para administrar los fondos de la subcuenta de vivienda, por encima de los propios trabajadores y patrones, quienes, de forma conjunta, han constituido este fondo.

Hay que decirlo con todas sus letras: el gobierno de la 4T padece de una quiebra técnica que se refleja en un déficit en donde los gastos son superiores a los ingresos y por ello, además de endeudar al país, a presentes y futuras generaciones, intenta apropiarse del dinero que no es suyo, pero que les permite seguir gastando a manos llenas

"Se trata del robo del siglo y, de llegar a consumar, se verán afectados más 20 millones de trabajadores con el despojo de sus recursos (...) del Infonavit"

"... el despojo no tiene sustento, toda vez que, aunque modifiquen las leyes respectivas, los dueños de ese dinero tienen nombres y (...) la Constitución los protege..."

se me olvidaba, con los jueces a modo que pondrá la 4T el otro año, pues no procederán las demandas y menos si se amparan, porque también los juzgadores de esta instancia serán totalmente proclives a los que ordene la señora presidenta.

Desmontar el neoliberalismo

Dolores Padierna

Vicepresidenta de la Cámara de Diputados

@Dolores_PL



El año que termina ha sido trepidante. Vivimos intensas campañas, la elección de la primera mujer presidenta con alrededor de 36 millones de votos y la decisión popular de avalar el llamado Plan C, que no es otra cosa sino la ruta para devolver a la Constitución el rostro social que fuera desfigurado por sucesivas reformas de corte neoliberal.

Este año despedimos a quien muchos hemos calificado como el mejor presidente en la historia contemporánea, el compañero Andrés Manuel López Obrador, y recibimos a la primera presidenta en nuestra historia de dos siglos, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

El pueblo de México votó mayoritariamente por la continuidad del proyecto transformador y gracias a eso obtuvimos la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y una robusta mayoría, con nuestros aliados, en el Senado de la República.

El nuevo equilibrio de fuerzas ha hecho posible llevar a cabo

las reformas que configuran un nuevo marco jurídico encaminado a revertir los daños que casi cuatro décadas de neoliberalismo causaron a nuestro país.

No ha sido ni será un camino fácil. Como todo proceso de cambio profundo, está lleno de contradicciones, de retrocesos y avances que, en ocasiones, ponen a dudar a aquellos que no tienen historia. Los que venimos de lejos, de una larga lucha, sabemos que se trata de eso, de caer y levantarse, de seguir siempre con la mira puesta en nuestro anhelo más profundo: el bienestar del pueblo, las sonrisas de nuestras niñas y niños, la construcción de un horizonte de futuro para la juventud y la tranquilidad de nuestros mayores después de una vida de entrega.

En el ámbito legislativo, la nueva correlación de fuerzas permitió llevar a cabo reformas constitucionales y legales que garantizan los Programas para el Bienestar, incluyendo tres nuevos.

En conjunto, las reformas se alinean con el humanismo mexicano y trazan una firme ruta para que nunca más vuelva el modelo neoliberal que dañó al país porque favorecía a los poderes económicos y los negocios privados por encima de los intereses y necesidades de las mayorías.

Por su proyección mediática y su relevancia para poner fin a la corrupción de uno de los poderes de la Unión, destaca la reforma del Poder Judicial que ordena la elección de ministras y ministros, magistradas y magistrados, jueces y juezas, al tiempo que crea órganos y mecanismos que garantizarán decisiones judiciales acordes a los intereses de la nación y de las mayorías.

La elección judicial ¡ya! Como ha dicho la presidenta Sheinbaum.

Sin la proyección mediática de la anterior, pero con igual relevancia, reformamos el artículo 2º de la Constitución para garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes. Con esa reforma se repara una injusticia histórica y se cumple con un compromiso que nuestro movimiento hizo con el México profundo.

Para avanzar en la construcción de la paz y enfrentar con eficacia la herencia de violencia e inseguridad de los neoliberales, se reformaron diversas disposiciones para dotar a la

Guardia Nacional de un marco jurídico adecuado. Igualmente, se dotó a la Secretaría de Seguridad de las atribuciones requeridas para que sea más eficaz y cumpla un papel clave en el combate a la inseguridad y la violencia.

Las reformas constitucionales en materia de bienestar apuntalan un nuevo modelo de desarrollo y se inscriben en el camino de los gobiernos más progresistas del mundo. Tales reformas apuntalan las políticas del primer sexenio de la transformación, que se han traducido ya en resultados medibles y concretos en el bienestar del pueblo.

En ese mismo paquete avanzamos con reformas encaminadas a garantizar los derechos de las mujeres y el derecho a la vivienda.

Realizamos las reformas necesarias para que el incremento al salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación. Como es ampliamente sabido, uno de los más socorridos mitos del neoliberalismo era que si se aumentaban los salarios, se provocaría una espiral inflacionaria. No solo hemos derribado ese mito, sino que ahora se garantiza en la ley el mejoramiento permanente de los ingresos de las y los trabajadores.

El segundo piso de la transformación, ni duda cabe, seguirá desmontando los mitos del neoliberalismo.



Rictus

@monerorictus



 **EL FINANCIERO | Televisión**

**BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO**



Roku

NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN

TARDE

PRIME



**Al sonar
la campana**

**Ganadores &
perdedores**

**EL FINANCIERO
Televisión 17h**

**EL FINANCIERO
Televisión 18h**

**EL FINANCIERO
Televisión 19h**

**EL FINANCIERO
Televisión 20h**

Al Cierre

Lunes a Viernes
15 HRS.

Lunes a Viernes
16 HRS.

Lunes a Viernes
17 HRS.

Lunes a Viernes
18 HRS.

Lunes a Viernes
19 HRS.

Lunes a Viernes
20 HRS.

Lunes a Jueves
21 HRS.

PRIME

FIN DE SEMANA



Aldea Global

**CON
ORTEGA
A LAS 10**

ENTRE DICHOS

**Gabinete
de Seguridad**

**Tiempo
de Toros**

**La
Silla Roja**

Viernes
21 HRS.

Lunes a Viernes
22 HRS.

Martes
23 HRS.

Miércoles
23 HRS.

Sábado
17 HRS.

Domingo
21 HRS.

150 .iZZ! tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 StarTM

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Editor: Alonso Jiménez **Coordinador de Información:** Mario Carbonell **Coeditores:** Antonio Ortega y Sergio Bibriesca **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina



Mensaje. La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.

ESPECIAL

TRAS REUNIÓN CON MONREAL Y ADÁN

Insiste Sheinbaum en que “hay mucha unidad” en Morena

La Presidenta intenta zanjar el tema y asegura que “nuestros adversarios” son quienes magnifican y “hacen todo esto”

Hasta “ya se sacaron una foto con la secretaria de Gobernación”, dice

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Pese al conflicto protagonizado en los últimos días por los líderes parlamentarios de Morena en el Senado, Adán Augusto López, y en San Lázaro, Ricardo Monreal,

la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que en Morena “hay mucha unidad”.

La mandataria federal confirmó que—como lo publicó este diario—se reunió la noche del lunes en Palacio Nacional con López Hernández y con Monreal Ávila, con quienes habló no sólo de la agenda legislativa y el periodo extraordinario de sesiones, sino también de “la unidad del movimiento”.

La morenista, en su rueda de prensa matutina, reveló que plan-

teó a ambos la importancia de Morena, que no sólo es reconocido en México, sino también en el ámbito internacional.

“Todos los que somos parte de este movimiento y, particularmente, quienes tenemos un puesto de elección popular, la Presidencia, las legislaturas, los coordinadores parlamentarios, los gobernadores, las gobernadoras, presidentas y presidentes municipales, Congresos locales, tenemos que tener siempre en mente eso”, indicó.

“Lo que representa nuestro movimiento a nivel internacional, entonces hablamos mucho de ello”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

Reconoce García Harfuch operación del cártel venezolano Tren de Aragua en la Ciudad de México

El grupo delictivo venezolano *Tren de Aragua* tiene presencia y opera en México, informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, durante la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Lo que representamos para México, para el pueblo de México, y lo que representa nuestro movimiento a nivel internacional, entonces hablamos mucho de ello, y hay mucha unidad entre nosotros”, insistió.

No obstante, apenas el viernes pasado, Adán Augusto López, desde la tribuna del Senado, se quejó de que en la Cámara de Diputados, cuya Junta de Coordinación Política la preside Ricardo Monreal, recortaron 123 millones de pesos al presupuesto de la Cámara alta.

Ante ello, el exsecretario de Gobernación anunció que “vamos a continuar limpiando de cualquier sospecha de corrupción o de connivencia al Senado”, por lo que inició el proceso de reducción “de dos negocitos ya añejos”, correspondientes a la gestión de Monreal.

Advirtió, en consecuencia, que inició con la rescisión de un contrato por 60.5 millones de pesos para la prestación del servicio de administración de los archivos con la empresa Full Services de México, además de otro acuerdo multianual por 90.4 millones de pesos con Grupo Piasa.

Esos “dos negocitos”, sin embargo, quedaron zanjados la víspera, tras la reunión de Sheinbaum con los líderes parlamentarios morenistas, quienes, al parecer, limaron asperezas y acordaron que no habrá periodo extraordinario para aprobar las iniciativas de reformas pendientes, como la de Infonavit.

Así, ayer la presidenta Sheinbaum minimizó el conflicto, ya que, se quejó, “nuestros adversarios” son quienes magnifican y “hacen todo esto”; sin embargo, machacó, “hay mucha unidad en nuestro movimiento”, y prueba de ello es que tanto López Hernández como Monreal “ya se sacaron una foto con la secretaria de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez)”.

“Nos reunimos en la noche, a veces nos reunimos para ver la agenda legislativa que tenemos. En este periodo de sesiones realmente los resultados son impresionantes: son 16 reformas constitucionales, muchas reformas a leyes secundarias. Realmente hicieron un trabajo excepcional las y los legisladores”, dijo.

“Nos reunimos para ver la agenda de cierre y la del inicio del próximo año. Valorar si es necesario un periodo extraordinario, y si no, pues lo que viene a partir del 1 de febrero en el periodo ordinario”, relató.

La Presidenta insistió en que la autodenominada “cuarta transformación no solamente ya es parte del pueblo de México, reconocida con el trabajo en su momento de López Obrador, sino también internacionalmente es un movimiento reconocido”, dijo.

FOCOS

El inicio. El viernes pasado, Adán Augusto López, desde la tribuna del Senado, se quejó de que en la Cámara de Diputados, cuya Junta de Coordinación Política la preside Ricardo Monreal,

recortaron 123 millones de pesos al presupuesto de la Cámara alta.

La consecuencia. Ante ello, el exsecretario de Gobernación anunció que “vamos a continuar limpiando de cualquier sospecha de corrupción o de connivencia al Senado”, de la era Monreal.

“Nos reunimos para ver la agenda de cierre y la del inicio del próximo año. Valorar si es necesario un periodo extra”



Postura. Luisa María Alcalde, presidenta de Morena.

ESPECIAL

PIDE INDAGAR

Si hubo anomalías en Senado, castigo: Alcalde

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, dijo que si hubo alguna irregularidad –en los contratos de servicios que autorizó Ricardo Monreal– en el Senado, que se investigue y sancione sin ninguna impunidad.

“Siempre, en caso de que se detecten, en cualquier circunstancia, una irregularidad, se tiene que proceder a que haya una investigación y a que sean las autoridades competentes quienes determinen, en caso de que haya alguna irregularidad, a los responsables sin ninguna impunidad, se trate de quien se trate”, afirmó.

“Eso lo hemos dicho siempre, es una regla fundamental en Morena y en nuestro movimiento, y nunca hemos participado ni participaremos en abonar a que haya impunidad o a que no se investigue algún tipo de irregularidad”, dijo.

Alcalde Luján insistió en que “si se detectan irregularidades se tienen que investigar las denuncias y eso es obligatorio y se tienen que abrir las carpetas de investigación y la autoridad correspondiente tiene que determinar la responsabilidad en caso de que hubiese”.

“Si hay diferencias, que haya un llamado a la unidad, que es lo que hemos venido planteando. En ese sentido, por supuesto que si se detectan irregularidades y que pudiera haber, no sólo en el Congreso, sino en cualquier espacio público y tratándose de recursos públicos, se tiene que proceder a presentar las denuncias”.

—Víctor Chávez

DECISIÓN, ANTES DEL 10 DE ENERO

Ulrich Richter, Bertha Alcalde y Anaid Valero, terna para fiscalía-CDMX

El Consejo Judicial Ciudadano niega que para la elección final haya habido presiones

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Ulrich Richter Morales, Anaid Valero Manzano y Bertha María Alcalde Luján integran la terna que conformó el Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México y de la cual se elegirá a uno la próxima fiscal de la capital.

La conformación de los tres perfiles se logró por unanimidad de las 10 personas integrantes del Consejo Judicial Ciudadano. Por la tarde, la terna fue enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien renunció a su facultad de elegir un solo nombre.

Brugada mandó ayer mismo la lista al Congreso de la Ciudad de México para que sea éste quien determine, antes del 10 de enero próximo, quién ocupará la titularidad de la fiscalía local.

Hasta antes de la elección de la terna por parte del Consejo Judicial Ciudadano se mencionó insistentemente como favorita a Alcalde Luján, cuya madre es una de las personas más cercanas al expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, Alcalde Luján es hermana de Luisa María Alcalde Luján, exsecretaria de Gobernación y actual líder nacional del partido Morena.

Asimismo, recientemente fue directora del Instituto de Seguridad

y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), pero su nombre fue sonado muchas veces durante el sexenio anterior, ya que fue propuesta por López Obrador para presidir el Instituto Nacional Electoral, y como candidata a ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando Arturo Zaldívar dejó su lugar.

Ésta fue la tercera sesión para elegir la terna. La primera fue el 2 de diciembre, mientras que la segunda, el martes 10 de diciembre. En ambas ninguno de los siete finalistas logró la mayoría calificada (siete de 10 votos) para integrar la terna.

En la de ayer, la votación fue unánime de los 10 integrantes del pleno. Tras la decisión, Jorge Nader, presidente del Consejo Judicial Ciudadano, señaló: “Tenemos unanimidad por la terna, ¡muchas felicidades!”.

Sobre la decisión, detalló que para la elección final no hubo presiones de ningún tipo para los consejeros, sobre todo contra cuatro que al final cambiaron su voto para integrar a Alcalde Luján.

Al respecto del proceso, destacó el trabajo que hizo el consejo para obtener la terna, que definió como “único en el país” y un “ejercicio de democracia y transparencia en beneficio de la sociedad”.

Desde el 10 de enero pasado, la fiscalía de la Ciudad de México está acéfala, luego de que el Congreso local no logró la ratificación de Ernestina Godoy, hoy consejera jurídica de Presidencia. Desde entonces, la dependencia opera con un encargado de despacho.



Decisión. El Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México, en sesión.



Confidencial

Pleito en Morena, ¿“inflado”?

Ni tardos ni perezosos, diputados morenistas se apresuraron ayer también a minimizar el choque público entre los jefes de sus bancadas en las cámaras de Diputados y de Senadores, Ricardo Monreal y Adán Augusto López. Uno de ellos fue el presidente de la Mesa Directiva del Palacio Legislativo de San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien aseguró ante reporteros en los pasillos legislativos que “no hay conflicto, yo creo que fue un tema más un poco inflado por las redes sociales; ya se tuvo un diálogo entre los coordinadores y el caso está cerrado”. ¿Será?

Monreal y el escrutinio jurídico

Por cierto que al referirse en un videomensaje a la reunión que tuvieron con Sheinbaum, el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, dijo estar consciente de que “ser servidor público es estar sometido siempre al escrutinio jurídico y social”. Sus palabras vienen luego de que la dirigente nacional de Morena, **Luisa Alcalde**, advirtió que si se detectan irregularidades –como las que supuestamente habría cometido el diputado, según lo señalado por Adán Augusto López–, “se tienen que presentar las denuncias y abrir las carpetas de investigación”, pues “no puede haber impunidad”. El legislador zacatecano sostuvo que durante casi 44 años como servidor público ha actuado con honestidad y rectitud. Entonces, ¿que venga el “escrutinio jurídico”?

El estilo AMLO de mister Ken

El embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, pasó demasiado tiempo con el expresidente López Obrador. Tanto que ya hasta ‘inaugura’ obras de embajadas que no están terminadas –como la de ayer en la colonia Irrigación–; además, en sus discursos hace revisiones históricas de los presidentes Juárez, Lincoln y hasta Cárdenas. La ‘4T’ se metió de lleno en la representación diplomática estadounidense.

La austeridad republicana... de Colombia

Y hablando de sedes diplomáticas, al presidente de Colombia, **Gustavo Petro**, bastaron unas horas de visita en México para que se le pegara eso de la austeridad republicana. Resulta que ordenó poner en venta la residencia del embajador colombiano en el país, pues –dijeron– es posible tener ese tipo de lujos mientras en los inmuebles para la atención consular no hay espacio. “Aquí se demuestra el carácter aristocrático y sin sentido de servicio a la ciudadanía en que transformaron a la Cancillería por décadas”, apuntó en sus redes sociales.

Corral, doblemente protegido

El actual senador de Morena y exgobernador de Chihuahua **Javier Corral** obtuvo una suspensión provisional contra cualquier orden de aprehensión que hayan librado autoridades de Chihuahua en su contra. Es importante recordar que Corral estuvo a punto de ser detenido por policías de este estado en agosto pasado, cuando se encontraba en un restaurante en la Ciudad de México. Esto fue hasta que el encargado de despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, lo rescató. Ahora, con la protección judicial, el legislador morenista suma una nueva capa de blindaje contra las acusaciones en su contra por un presunto desvío de 98.6 millones de pesos.

Tren de Aragua, más preocupante de lo que se piensa

Desde hace algunos años llegaron a México las primeras células de la banda criminal venezolana llamada *Tren de Aragua*, cuya presencia en el país y en la Ciudad de México fue reconocida ayer por el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. Y, aunque han sido detenidos algunos de sus integrantes –tres de ellos ayer–, el problema es más preocupante de lo que parece. Según investigaciones de la fiscalía capitalina, ese grupo criminal ahora busca no sólo adueñarse del mercado ilícito del tráfico y trata de personas (incluida la prostitución), sino que está incursionando en otras actividades como tráfico de drogas y el sicariato. Y para ello ha comenzado a tender alianzas con algunos carteles mexicanos, lo que hace su combate más complicado.

Cuando la verdad no importa

Un grupo de científicos se dio a la tarea de dilucidar cuántas personas habían muerto por covid en México y que no debieron haber fallecido: 300 mil.

Si Hugo López Gatell no ha sido juzgado por negligencia criminal es porque, más allá de unos pocos médicos y periodistas, la sociedad no lo ha exigido.

Tampoco está interesada en el tema.

Ya no es de interés público contar la historia de la costurera de mi barrio: su padre murió por falta de oxígeno en un hospital público mientras ella se formaba a las doce de la noche, para comprar a las seis de la mañana un pequeño cilindro en la colonia Escandón.

Hay una indiferencia generalizada ante el hecho de que en México haya ocurrido el mayor número de defunciones de personal médico en el mundo por contagio de covid.

Eso fue debido a los ahorros criminales durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

¿Y? ¿Quién reclama? ¿Alguien pide justicia?

Al contrario, legisladores de Morena querían la Medalla Belisario Domínguez para AMLO, y la Presidenta lo cita a diario como el sabio timonel que enderezó el mal rumbo de la nación.

La mayoría prefiere creer esa mentira en lugar de aceptar la verdad de que hubo negligencia criminal del entonces presidente y las autoridades de Salud que mataron, entre risas, sarcasmos e información falsa, a 300 mil mexicanos.

Durante el gobierno anterior hubo 200 mil personas asesinadas, en su mayoría por el crimen organizado que fue solapado por las más altas autoridades federales.

Y nos quedamos con el problema de asesinatos, desapariciones y regiones del país controladas por ejércitos de los carteles, donde ciudadanos pagan impuestos al fisco y a los sicarios que cobran derecho de piso por dejar trabajar.

“Párenle con las noticias de matanzas y secuestros, ya aburren”, solemos oír de personas con estudios y de buena fe.

Matar se ha vuelto rutina.

“Seguiremos construyendo la paz”, escribió un líder de Morena y nadie lo criticó. ¿Para qué?

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



La Presidenta repitió el fin de semana un lema de López Obrador: “No puede haber gobierno rico y pueblo pobre”.

Mientras, el gobierno intenta apropiarse del dinero del Infonavit, que es de empresarios y trabajadores, para gastarlo en subsidiar sus faraónicas propiedades: Pemex, CFE, una línea aérea, el Tren Maya, las refinerías, el aeropuerto inútil y pagar intereses de las deudas contraídas para destruir.

¿Quién dice algo por el dinero que se le quita a la educación y a la salud de los pobres, y se invierte en los lujos del gobierno, que son un barril sin fondo?

Nadie, y quienes lo escriben lo hacen en el mar: se borra con una mentira. Se vuelve a escribir y se vuelve a borrar con mentiras.

Destruyeron el futuro de varias generaciones al tirar billones de pesos a la basura, cerraron el paso a la inversión privada, a la creación de infraestructura para atraer inversiones, eliminaron la reforma educativa y le entregaron parte del país a las mafias.

También destruyeron la separación de poderes y serán quienes controlen el acceso a la justicia. Hicieron añicos el Estado de derecho.

¿A quién le importa? ¿A muchos? No se nota, ni en las calles ni en las encuestas.

Van por apropiarse de la llave del acceso al poder, con la destrucción del organismo autónomo que

organiza las elecciones.

Morena nos va a acusar, Morena nos va a investigar, juzgar y condenar. Morena será competidor en las elecciones y será el árbitro de las elecciones. Los recursos de ley, los resolverá Morena.

El desprecio al valor de la verdad quedó evidenciado por el silencio ante la desaparición del Inai. Los colectivos que se formaron en sexenios pasados para exigir transparencia, fiscalías que sirvan, respeto al sufragio, se esfumaron.

La verdad dejó de importar.

No hubo protestas por la decisión de consejeros serviles del INE que le dieron a Morena la mayoría calificada en el Congreso, que los votantes no le dieron.

No hubo movilizaciones contra la anulación del derecho de amparo. Ni por la prisión oficiosa por las sospechas del gobierno (de Morena) de que alguien alteró una factura, aunque no sea verdad.

La pregunta de Freud (citada por Rob Riemen en *El arte de ser humanos*) es pertinente en nuestros días: “¿Creen realmente que un puñado de ambiciosos y fanáticos inmorales habrían logrado desencadenar todos esos malos espíritus si millones de seguidores no fueran sus cómplices?”

No sólo los seguidores, sino principal y en primerísimo lugar los indiferentes, los que invitan al silencio y a cohonestar con una secta de fanáticos que día a día se empeña en destruir nuestra noble y querida casa.

Aviso: esta columna política que se publica de lunes a viernes desde hace más de una década en EL FINANCIERO, y antes en *La Razón* y en *Excélsior*, se pone en pausa indefinida. Agradezco al valeroso dueño de este diario, Manuel Arroyo Rodríguez, haber aceptado mi propuesta de ser –por un tiempo– corresponsal en Europa. Desde ahí podré ofrecer a los lectores algunas crónicas, entrevistas, reportajes y artículos de opinión sobre un continente que está en proceso de parte de una etapa desconocida para nuestra época. Ello implica dejar la Dirección General de Información Política del diario, y no me resta sino agradecer a los lectores, a mi director Enrique Quintana y a las queridas compañeras y compañeros con los que he trabajado en la confeción cotidiana de EL FINANCIERO en estos años felices.

“Me parece que hay mucho apoyo y la integración económica comercial se ve todos los días con las cadenas de suministro; sí hay cosas que se tienen que resolver, pero me parece que se van a resolver por lo mejor”, apuntó.



Critica. Ricardo Anaya, senador del PAN, ayer, en la Comisión Permanente.

“NO ESPEREN A QUE SEA DEMASIADO TARDE”

PAN llama a IP y trabajadores a levantar la voz vs. ley Infonavit

Falso, que se quitarán ahorros a empleados, afirma el morenista Sergio Gutiérrez

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Diputados y senadores del PAN llamaron a empresarios y a trabajadores a “alzar la voz y a manifestarse ya” en contra de la reforma a la Ley del Infonavit, que propone el gobierno de Claudia Sheinbaum.

“No esperen a mañana, que será demasiado tarde”, advirtió el senador Ricardo Anaya.

Planteó que “es inaceptable que el gobierno de Morena quiera ahora hacer caravana con sombrero ajeno, y tratar de cumplir una promesa de campaña de dízque construir un millón de viviendas, pero con el dinero que no es suyo, sino de los trabajadores”.

Acompañado de diputados y senadores, celebró que la Comisión Permanente no haya convocado a un periodo extraordinario, para aprobar “de manera precipitada” esta reforma a la Ley del Infonavit y reconoció “la voluntad y la apertura al diálogo” del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, pero exigió un parlamento abierto para analizar la minuta con la iniciativa avalada ya en *fast track* por la

mayoría morenista en el Senado.

Plantearon que asistan el director del Infonavit, Octavio Romero, trabajadores, empleadores, expertos y especialistas, donde se “explique y desmienta que van a tomar, a discreción y sin rendir cuentas, el dinero de los trabajadores”, precisó Ricardo Anaya.

Después de la breve sesión para la instalación de la Comisión Permanente, sin discusiones ni debates de ningún tema en tribuna, el senador Ricardo Anaya y el diputado Agustín Rodríguez, entre otros varios legisladores, advirtieron que el PAN “llamará a los ciudadanos a tomar cartas en el asunto y a no permitir esta reforma que pretende despojar de sus ahorros a los trabajadores”.

Las alertas del PAN, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, de Morena, las calificó como parte de “una desinformación brutal e irresponsable”, “eso es totalmente falso” y “es importante escuchar la explicación que dará el director del Infonavit, Octavio Romero, este miércoles”.

“Escuchemos la explicación técnica y que nada tiene que ver con hacerse de fondos de los trabajadores, sino, por el contrario, se busca hacer eficientes los recursos e inscribirlos como una política para mejorar las condiciones de las personas en un plan integral sobre vivienda”, sostuvo.

“mucho trabajo que hacer y lo vamos a hacer, ojalá, como socios”, dijo.

Sobre si hay buena relación con la ‘4T’, el diplomático estadounidense aseveró que los lazos son fuertes.

El embajador estuvo acompañado por Lázaro Cárdenas, jefe de la Oficina de la Presidencia; Mauricio Tabe, alcalde de la Miguel Hidalgo; el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri y el embajador de Canadá, Cameron MacKay.—Pedro Hiriart

“HAY COSAS QUE RESOLVER”, ADMITE

Ken Salazar confía en que el T-MEC seguirá

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, consideró que aun cuando se tiene que trabajar en algunos temas, el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) seguirá.

El diplomático sostuvo que la

relación es sólida, especialmente cuando se trata de México y Estados Unidos, que dependen uno del otro.

En la preinauguración de la nueva embajada de Estados Unidos, Salazar se mostró confiado en la fortaleza de la relación trilateral.

“Me parece que hay mucho apoyo y la integración económica comercial se ve todos los días con las cadenas de suministro; sí hay cosas que se tienen que resolver, pero me parece que se van a resolver por lo mejor”, apuntó.

Al ser cuestionado sobre la extradición de Osiel Cárdenas a México, el embajador dejó ver que es necesario mantener la relación en materia de seguridad.

“Yo tengo un optimismo de que ya tenemos una base buena. Y hay

El exlíder del Cártel del Golfo enfrenta 11 procesos penales ante la justicia en México

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Osiel Cárdenas Guillén, el Mata Amigos, líder histórico del Cártel del Golfo y fundador de Los Zetas, tiene en México al menos 11 procesos penales pendientes de definirse.

Autoridades federales estiman que, por esos delitos, Cárdenas Guillén podría recibir sentencias acumuladas por hasta 730 años de prisión.

Dichas penas se suman a la reducida sentencia de 25 años de prisión que se le impuso en Estados Unidos, tras un acuerdo con las autoridades de que país, de los cuales sólo estuvo preso 21, cuatro en México y 17 en el vecino país del norte.

El 24 de agosto Osiel Cárdenas fue liberado y el lunes pasado fue deportado a México donde tiene cuentas pendientes con la justicia. Una vez que pisó territorio nacional se le detuvo con base en una orden de aprehensión por delincuencia organizada con fines de cometer delitos contra la salud.

OSIEL CÁRDENAS FUE DEPORTADO E INGRESADO AL ALTIPLANO

A fundador de Los Zetas le esperan 730 años de cárcel



ESPECIAL

Proceso. El lunes, Osiel Cárdenas Guillén fue deportado a México y recluido en el penal de El Altiplano, en el Edomex.

Actualmente Cárdenas Guillén está interno en el penal federal de máxima seguridad El Altiplano, donde ya pasó su primera noche y donde ayer mismo rindió su declaración preparatoria durante la primera audiencia para definir su

situación jurídica.

Al cierre de la edición, no se había dado a conocer lo que se determinó en la audiencia, que fue privada, y que se realizó con base en el viejo sistema de justicia, ya que los delitos que se le imputan al

narcotraficante fueron cometidos antes de 2016.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), Osiel Cárdenas cuenta con tres órdenes de aprehensión pendientes de cumplimentar por los delitos de homicidio

TAMBIÉN OPERADOR DE QROO

CAE SUJETO LIGADO A LOS CHAPITOS Y AL CULIACANAZO

Elementos de las fuerzas federales detuvieron ayer en Nogales, Sonora, a Martín 'N', un prominente miembro del Cártel de Sinaloa, afín a la facción de Los Chapitos.

De acuerdo con los primeros reportes, el detenido es uno de los organizadores y participantes del Culiacanazo, ocurrido el 17 de octubre de 2019 en la capital de Sinaloa.

Aquella ocasión, miembros de Los Chapitos se levantaron en armas para evitar el traslado de Ovidio Guzmán López, el Ratón, quien había sido detenido por las fuerzas federales.

En otra acción, las fuerzas federales detuvieron en Pachuca, Hidalgo, a Miguel Ángel Cuéllar, el Tigre, miembro del Cártel de Sinaloa y quien cuenta con una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado.

Dicho sujeto es identificado como principal operador en extorsiones y homicidios en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.—David Saúl Vela

Gertz Manero, en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, expresó su confianza en que el *Mini Lic*—hijo del narcotraficante Dámaso López Núñez—será repatriado a nuestro país.

El *Mini Lic* apenas fue recapturado el viernes 13 de diciembre en el estado de Virginia, Estados Unidos, por tráfico de fentanilo. “Le hemos insistido en innumerables ocasiones al gobierno en los Estados Unidos



CUARTOSCURO

Mañanera. Alejandro Gertz y Rosa Icela Rodríguez, ayer, en Palacio Nacional.

ES EL AUTOR INTELECTUAL

FGR pidió al *Mini Lic* a EU por el asesinato del periodista Javier Valdez en 2017

Gertz Manero confía en que el gobierno de Biden apoyará con la extradición del capo

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El fiscal general de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, dio a conocer que solicitó a las autorida-

des de Estados Unidos la extradición de Dámaso López Serrano, el *Mini Lic*, quien enfrenta investigaciones por tráfico de fentanilo.

El fiscal aseveró que López Serrano, en caso de ser extraditado a nuestro país, sería procesado por ser el autor intelectual del asesinato del periodista Javier Valdez, especializado en temas de investigación sobre narcotráfico y crimen organizado, ocurrido el 15 de mayo de 2017.

calificado, delincuencia organizada y contra la salud.

Además, con su detención se reactivarán y continuarán siete procesos penales federales, por su probable responsabilidad en la comisión de diversos delitos cometidos en México.

Entre ellos se encuentran los delitos de delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos contra la salud y delincuencia organizada con la finalidad de cometer operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Así como delitos contra la salud, operaciones con recursos de procedencia ilícita, acapio, portación y posesión de armas de fuego y de cartuchos de uso exclusivo del Ejército, posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército y cohecho.

“Por estos delitos se estima que Osiel ‘N’ alcance una pena aproximada de hasta 730 años de prisión por las órdenes de aprehensión pendientes, más las penas que resulten por los procesos que serán reactivados”, informó ayer la FGR en una tarjeta informativa.

Cabe recordar que Osiel Cárdenas fue detenido en marzo de 2003 y extraditado a Estados Unidos el 17 de enero de 2007; el lunes pasado fue deportado a México.

REPORTA SEDENA

Cártel Unido estaría detrás del ataque vs. el Ejército

El secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla, atribuyó al grupo delictivo Cártel Unido el ataque con una mina terrestre, en Cotija, Michoacán, que dejó dos soldados muertos y cinco heridos.

En la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, el general Trevilla, no obstante, aclaró que es una suposición.

“Tenemos la idea, únicamente la idea, porque al estar en el lado de Michoacán, desde la época de Aguililla, el grupo de delincuentes locales ponía muchos artefactos explosivos de este tipo para que no ingresara el Cártel Jalisco Nueva Generación (...) suponemos que es el grupo local de Michoacán, Cártel Unido”, dijo.

El general refirió que si bien a las Fuerzas Armadas les preocupa el uso de artefactos explosivos, la delincuencia organizada los elabora de manera rústica.

Por otra parte, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, dio a conocer que en noviembre se contabilizaron un total de 2 mil 461 homicidios dolosos, lo que representa un promedio mensual diario de 82 víctimas de este delito al día en lo que va de 2024.—Eduardo Ortega



Todos nuestros suplementos digitales
disponibles para todo el público.

The collage shows four digital supplement covers from EL FINANCIERO. The first is 'Auto' featuring a red SUV. The second is 'Viajes' with a church in a snowy town. The third is 'NACIONARIO' with a train. The fourth is 'ARIO' with a modern building. Each cover has a 'LEER' (Read) button and a 'DESCARGAR' (Download) button with a cursor pointing at it.



DESCARGA GRATIS LA VERSIÓN DIGITAL
www.elfinanciero.com.mx/suplementos

Con lo más destacado en cada sector



Mensaje. Donald Trump, presidente electo de EU, el pasado lunes, en conferencia en Florida.

"TENDER PUENTES", ASEGURA

Sheinbaum a Trump: en seguridad “no hacen falta muros sino coordinación”

La Presidenta confía en fortalecer el T-MEC y en lograr entendimiento con EU

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a “construir puentes y no muros” entre México y Estados Unidos y a impulsar una relación de “coordinación” y “entendimiento”.

La mandataria fue cuestionada en torno del anuncio realizado por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, quien dijo que va a “gastar cientos de millones de dólares” en construir el muro en la frontera con México.

“Vean lo que pasa cuando no hay coordinación, como el caso de Sinaloa”, advirtió Sheinbaum, quien puso énfasis en la necesidad de fortalecer el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Vamos a trabajar con diálogos

de alto nivel, eso es lo que nosotros queremos, y que no es necesario poner ninguna tarifa, como dicen ellos, ningún arancel, sino al contrario, mantener y fortalecer el tratado que ha dado resultados a Estados Unidos, a Canadá y a México”, subrayó.

Expresó su confianza en que “vamos a lograr un entendimiento con el presidente Trump”, aunque, aclaró, esperará a que el Senado de Estados Unidos ratifique los nombramientos realizados por el presidente electo para establecer un diálogo.

“Hasta que no sea ratificado por el Senado de Estados Unidos, pues no pueden empezar formalmente los diálogos; creo yo que vamos a lograr un entendimiento con el presidente Trump”, reiteró.

La víspera, Trump prometió continuar con la construcción del muro, para lo que destinará “cientos de millones” de dólares.

Ante ello, Sheinbaum, quien

dio a conocer que aún no recibe la invitación por parte del presidente electo Donald Trump para asistir a su toma de protesta el 20 de enero de 2025, puso énfasis:

“Nosotros siempre hemos sido de la idea de que hay que construir puentes y no muros, y que la solución más humana y más efectiva a la migración es la atención a las causas”.

“Invertir, apoyar para que la gente no tenga que emigrar por necesidad, esa siempre va a ser nuestra visión y el próximo año hay recursos destinados para seguir apoyando a Honduras, a Guatemala, a El Salvador, ya a otros países en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro y el Programa Sembrando Vida”, agregó.

Refirió que el expresidente López Obrador, en su gestión, mostró al presidente Trump, quien ya hablaba de la necesidad del muro, la fotografía de un túnel por donde pasaban drogas y migrantes.

Como parte del mismo operativo, en el sur del estado fue capturada Eulalia 'N', tercera regidora de Amalnaco de Becerra y su esposo, Rey Francisco 'N', por el probable delito de secuestro exprés en agravio de la presidenta municipal por ministerio de ley. A los dos se les relaciona con *La Familia Michoacana*.

Por otra parte, la policía de San Luis Potosí detuvo ayer a José Guadalupe Aguilar, exalcalde de Tancanhuitz, por su presunta responsabilidad en el asesinato de Jesús Eduardo Franco, quien era el actual alcalde, el 15 de diciembre pasado.

Aguilar Acuña es hermano del también ex alcalde y ex diputado local Manuel Aguilar Acuña, detenido ya por ese mismo crimen.

—Ricardo Guadarrama/Corresponsal

EN SANTO TOMÁS DE LOS PLÁTANOS

Alcalde rinde protesta y luego se da a la fuga

TOLUCA.- A pesar de tenerlo a la vista y prácticamente en sus manos, policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México no lograron capturar a Pedro Luis Hernández de Paz y alcanzó a rendir protesta como presidente municipal de Santo Tomás de los Plátanos para el periodo 2025-2027, para luego huir.

Dentro del Operativo Enjambre, que se ejecutó el mes pasado en la entidad, dos órdenes de aprehensión estaban dirigidas contra Pedro

Sistemas

En su historia, México, y su antecesor, Nueva España, ha conocido sólo tres tipos de sistema: caos, rentismo, y modernización truncada.

En los tiempos Habsburgo, el control del rey sobre Nueva España era escaso. Con el tiempo, se desarrollaron grupos rentistas (como les dicen los economistas), que se dedicaron a saquear a la población. La llegada de los Borbones, y su modernización, atacó los privilegios de esos grupos (comerciantes, burócratas, clero local), que reaccionaron inventando un complot español en contra de los maravillosos criollos. Cuando los Borbones son derrotados por Napoleón allá en España, los criollos se deciden a separarse. El primer intento modernizador sucumbió en algo que llamamos Independencia.

La separación fue traumática para todos, pero especialmente para el nuevo México, que vivió cincuenta años de caos, que sólo terminaron con el nuevo orden mundial establecido después de la Guerra de Secesión en Estados Unidos (1865) y la creación de Alemania (1870). Eso permitió un nuevo intento modernizador en México, bajo el control de un hombre fuerte, Porfirio, que a su vejez no había logrado consolidarlo. Se levantaron contra el viejo aquellos que decían representar al pueblo, pero eran tantos pueblos los representados que rápidamente entramos nuevamente al caos. El intento modernizador de los Sonorenses ni siquiera había realmente empezado cuando fueron desplazados del poder por los nuevos representantes del pueblo, ahora consolidado en campesinos y trabajadores, ambos inmersos en un partido de corte fascista.

Ese periodo produce un híbrido entre el rentismo y la modernización truncada que seguimos llamando “desarrollo estabilizador”. Un cuarto de siglo en el que se administraban ordenadamente las finanzas públicas, se abría algo de espacio a la aparición de clase media, pero todo el poder estaba bajo control: políticos y empresarios, una sola clase, saqueaban con orden. En las márgenes, la miseria rural era evitada, ignorada, ocultada.

El difícil equilibrio se rompe con la llegada de Luis Echeverría, y el rentismo se impone, dando como resultado una crisis profunda de la que surge el tercer intento modernizador. Nuevamente, el híbrido, modernización con saqueo que, al definirse de plano por lo primero con el Pacto por México, produce la reacción de los rentistas (empresarios compadres, sindicatos, universidades, políticos), que llegan al poder en 2018.

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx



Saqueo, modernización, caos hasta 1870. Modernización, caos, modernización rentista hasta 1970. Derivada en saqueo, nuevamente el híbrido, derivado en modernización, y regreso al saqueo, que es en donde estamos.

Cada intento de modernización ha sido enfrentado por los grupos rentistas, que utilizan como camuflaje al pueblo. En el primero, los malos eran los Peninsulares; en el segundo, los Científicos; en la modernización híbrida, los Técnicos, y en la última ocasión, los Tecnócratas, después llamados Neoliberales. Los primeros dos intentos terminaron en el caos total; el tercero no, porque el partido corporativo tuvo todavía fuerza para evitarlo, aunque en ello terminó destruido y reemplazado por su artificioso heredero.

El intento de regreso al sistema rentista, de saqueo, no parece que pueda fructificar. Políticamente, el triunfo del mazacote es frágil, a pesar de la ausencia de oposición; económicamente, ese rentismo no es compatible con la apertura de la que hoy vivimos. Es decir que sólo podría mantenerse mediante la fuerza bruta y el aislamiento total, como lo hizo Cuba. Otros tiempos y otros lugares.

Si el rentismo no puede establecerse, y no existe esa estructura política capaz de navegar el cambio de sistema, no parece posible otra cosa que el caos. Muchos estaban convencidos de que el nuevo gobierno sería pragmático, estratégico, con visión científica, y por ello se doblegaron por años esperando tiempos mejores. Despreciaban los avisos, argumentando mala fe, temas personales, ideología.

No sé si ahora sea todo más claro.

Contará con sólo 8 mil 855 mdp para los comicios, por el recorte de 67%

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos del Instituto Nacional Electoral (INE) informó los detalles que contendrán las listas nominales que se usarán en la elección de los integrantes del Poder Judicial.

La lista nominal vendrá impresa en papel seguridad, el tipo de impresión es blanco y negro y con acabados. Se identificarán con entidad y número de votantes.

Estos son parte de los avances de la organización del proceso, que contempla la elección por primera vez de más de 850 cargos de juzgadores.

El organismo contará con 8 mil 855 millones de pesos para orga-

DELÍNEA CARTOGRAFÍA ELECTORAL

Capacitación del INE para la elección judicial se verá mermada por los recortes

FOCOS

Los recortes. El organismo tenía contemplada la contratación de más de 50 mil capacitadores y asistentes electorales, pero la cifra también se verá reducida por el recorte de recursos.

Las menos. La entidad con menos cargos a elegir sería Colima, con dos magistraturas y cuatro juzgados, según la cartografía del INE.

nizar la elección, por el recorte de 67 por ciento que la Cámara de Diputados realizó a su presupuesto para el siguiente año.

El INE también ha determinado ya la posible cartografía electoral sobre la cual organizará la elección.

Con éste, la Ciudad de México será la entidad con más cargos a elegir, pues contemplaría 104 magistraturas de circuito y 64 juzgados de distrito.

Le siguen el Estado de México con 26 magistraturas y 28 juzga-

dos; Jalisco, con 32 magistraturas y 23 juzgados; Nuevo León, 23 magistraturas y 15 juzgados, y Sonora con 13 magistraturas y 10 juzgados.

La entidad con menos cargos a elegir sería Colima, con dos magistraturas y cuatro juzgados; Campeche, con dos magistraturas y cuatro juzgados; Aguascalientes, con 10 magistraturas y seis juzgados; Hidalgo, con cinco magistraturas y seis juzgados, y Tlaxcala, con ocho magistraturas y cinco juzgados.

Durante este miércoles, tam-

bien se prevé que la Junta General del INE apruebe el proyecto de capacitación electoral para la elección judicial.

El organismo tenía contemplada la contratación de más de 50 mil capacitadores y asistentes electorales, pero la cifra también se verá reducida por el recorte de recursos.

Durante la sesión de ayer, el grupo también presentó las características de las listas nominales de los procesos locales que habrá para Veracruz y Durango, las cuales contienen las mismas particularidades, sólo que se adiciona una hoja para el registro de partidos políticos, así como se establece el número de votantes, casilla y distrito electoral.

El INE también informó ayer, en comunicado de prensa, que suma un millón 685 mil 402 credenciales de elector entregadas en el extranjero, de un total de 2 millones recibidas. El mayor número de ellas son en Estados Unidos.

Ricardo es Ricardo, pero ¿quién es Adán?

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



nueva marrullería andará, pero al menos sabes que es Ricardo siendo Ricardo, cosa que no se puede decir de Adán Augusto.

López Hernández también hizo pésimo papel en la interna morenista. A juzgar por los recursos invertidos, su desempeño fue peor aún que el del zacatecano. Éste denunció despilfarro, aquél era uno de los que parecía gastar como si de verdad fuera a competir.

En 2018 Adán Augusto fue beneficiario directo de ése a quien llama hermano. Su triunfo en Tabasco fue en hombros de la candidatura presidencial de su paisano. Y cuando fue llamado al gabinete federal, confirmó que era bueno para gestionar lo que Palacio le pedía.

Esa calidad de buen operador destacó todavía más porque al arranque del sexenio en el Palacio de Cobián realmente no hubo titular. De forma que, con autoridad prestada, supo cumplir su labor, pero tampoco fue un nuevo Reyes Heróles ni nada por el estilo.

Como se creyó el canto de las sirenas, naufragó su precampaña, tras la cual recibió un premio mucho mayor a su desempeño. Todo porque así lo decidió quien mandaba y manda en Morena.

En esa charlotada que fue la designación en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, nunca se supo si Adán Augusto se empecinó porque le hablaron de Palenque, o porque cree que eso quiere Palenque, o porque se siente él mismo parte de Palenque.

Y ese tema es relevante hoy, momento del primer gran choque dentro de Morena en el nuevo sexenio. Ricardo es Ricardo, sí, pero quién es Adán.

Todo mundo sabe quién es Ricardo Monreal Ávila. El movimiento que hoy lo acoge lleva, meses más meses menos, conviviendo con el zacatecano casi tres décadas, desde que renunció al PRI para hacerse candidato perredista a la gubernatura de su estado, que ganó.

El artífice de aquel fichaje ya sabemos quién fue. Y juntos, YSQ y el hoy coordinador de la Cámara de Diputados, hicieron campañas presidenciales y otro tipo de jugadas políticas. Monreal fue obradorista, pero siempre ha sido él. Guste o no, disgusto o no.

De 2018 a 2023 sufrió desgaste dentro de Morena. Corrijo. Esa erosión tiene que datarse incluso antes: desde 2017 Monreal comenzó a despertar profundas suspicacias pues se resistió al dedazo disfrazado de encuesta que le marginó del gobierno de la CDMX.

Y, sólo si hace falta decirlo, en el sexenio pasado tuvo un momento donde quiso, como personaje bíblico, revelarse a la caprichosa varita que en las alturas todo lo decidía, desde leyes hasta perdones, pasando desde luego por candidaturas.

Su intento de independencia le dejó maltrecho, pero su sometimiento le alcanzó para entrar a la pasarela de las corcholatas y, quién lo hubiera dicho hace dos años, alcanzar tras las elecciones la jefatura de San Lázaro. Nada mal para ser el colero en la elección primaria.

Con tal investidura, la semana

pasada Monreal frustró el *fast track* a la ley general del Infonavit: ¿lo hizo porque se fue por la libre?, ¿porque quiere favorecer a Pedro Haces?, o es que, una vez más, ¿intenta una fachada de autonomía? Ésta para sus personales motivos, claro.

En pocas palabras, se aventó la jugada que le produjo el duro revire de Adán Augusto López Hernández, que desde el Senado le acusó de "negocitos". Sobra decir que las cuentas de su denuncia no le salen a este tabasqueño, sus otros datos no vuelan, pero el rayón está dado.

Con todo, Monreal está en su esquina, y quien quiera que lo vea ahí, tras el choque, ha de preguntarse –insisto– en qué



Decisión. El Comité del Legislativo dijo que los tiempos les ganaron.

LUCIA FLORES

AGREGAN 3 MIL AL LISTADO

Legislativo revive en nueva lista a aspirantes cepillados... dos días después del plazo

Dos días después de que venció el plazo, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo publicó una lista complementaria de los aspirantes a la elección judicial, con la cual suman 10 mil 877 personas las que pasan a la etapa para evaluar la idoneidad.

En el nuevo listado se agregaron 3 mil 817 aspirantes, aunados a los 7 mil 60 que se publicaron el domingo.

De esos 3 mil, 105 pasaron para el cargo de ministros, mil 753 para magistrados de circuito y el resto para juzgadores.

En el agregado ya aparece Ana Paula Sánchez Cordero, hija de la diputada federal y ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, y quien había sido *cepillada* de la primera lista, pese a que en la lista del Ejecutivo sí había figurado.

De igual forma está Jesús

George Zamora, excontralor del INE, y Ricardo Peralta, extitular de Aduanas, que no salieron en la primera lista.

Eurípides Sandoval, exrepresentante de Morena ante el INE, se mantuvo fuera también en este último listado.

Los integrantes del comité justificaron, en conferencia de prensa el lunes, que el domingo, día en que venció el plazo, los tiempos les ganaron y ellos tenían un cúmulo de información.

A pesar de ello, Maribel Méndez Lara consideró que no quedaban fuera de la legalidad, pues se publicó un primer listado, y se informó en comunicado de prensa que había unos pendientes.

El lunes se aseguró que los faltantes sólo llevarían unas horas, pero se prolongaron un día más.

—Diana Benítez

Caabsa dice adiós; GDL le entra a basura

DESPUÉS DE 30 AÑOS DE SERVICIO MUNICIPAL

**ILSE MARTÍNEZ
GUADALAJARA**

La dirección general de la empresa Caabsa Eagle emitió este martes un comunicado en el que se despide de los habitantes de Guadalajara, después de haber brindado el servicio de recolección, transferencia, traslado y disposición final de residuos durante los últimos 30 años.

“A partir de este 18 de diciembre, Caabsa Eagle no brindará el servicio de recolección de basura en el municipio; por lo tanto, corresponderá al ayuntamiento la responsabilidad total de hacerse cargo de esta importante tarea. Sabemos que en lo subsecuente

intentarán desacreditar nuestro trabajo; sin embargo, como siempre, son los ciudadanos quienes podrán darse cuenta de la importancia del trabajo que realizamos”, señala el documento.

La empresa, a quien el ayuntamiento no le renovó el contrato de concesión –que venció este martes 17 de diciembre– agradeció a la ciudadanía por su confianza.

“A pesar de no estar de acuerdo con la decisión de las autoridades locales, reiteramos nuestro compromiso con el interés público y hacemos un respetuoso llamado al gobierno local para priorizar el bienestar de la comunidad y evitar tomar medidas que afecten un servicio tan indispensable

para las y los tapatíos”, remarcó.

Y puntualizó el esfuerzo diario de los colaboradores; “han sido parte de la vida cotidiana de miles de familias, cumpliendo una labor esencial”.

Ante el fin del contrato con Caabsa, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, encabezado por la alcaldesa Verónica Delgadillo García, avaló ayer el dictamen que crea el Organismo Público Descentralizado (OPD) Guadalajara Limpia, con el que el Municipio se hará cargo de la recolección de basura.

Así, a partir de este miércoles 18 de diciembre, será el gobierno municipal el que deberá prestar el servicio, como lo establece el artículo 115 constitucional.



NUEVOS DIRIGENTES

ZACATECAS. Filiberto Frausto Orozco y Marcelino Rodarte Hernández rindieron protesta como líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), secciones 34 y 58, respectivamente. Advirtieron que realizarán una revisión exhaustiva del estado financiero del sindicato. El bloque democrático por primera ocasión asume la dirigencia de este gremio en la entidad. *Landy Valle*

**ILSE MARTÍNEZ
GUADALAJARA**

Mauro Garza Marín, titular de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Económico de Jalisco, delineó los objetivos clave de su gestión para 2024-2030: garantizar un suministro energético sustentable, fomentar la formación de talento y reforzar la logística.

En entrevista para NTR Guadalajara, Garza Marín destacó la creación de la Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable como un hito estratégico del gobierno estatal. Esta dependencia, sectorizada a su coordinación, responde a las exigencias de empresas que buscan procesos industriales respetuosos con el medio ambiente. “Están cuidan-

do los procesos. De nada sirve tener un producto si se generó alta contaminación para crearlo”.

Respecto a la formación de talento, subrayó la importancia de articular esfuerzos entre gobierno, sector privado y academia para preparar a jóvenes desde la educación básica hasta la superior.

Garza también adelantó la presentación de un plan de financiamiento empresarial. Este esquema impulsará áreas clave como energía, turismo, emprendimiento femenino y el desarrollo regional. Finalmente, subrayó que estos proyectos posicionan a Jalisco como líder nacional en movilidad y logística, mientras buscan fortalecer su competitividad global.

MATERIALES

**Protestan
transportistas
ser excluidos
de trabajos**

JESSE MIRELES



EMPLEO. Reclaman que fue contratado personal de otro gremio.

**DAVID CASTAÑEDA
ZACATECAS**

Con más de 12 camiones de carga, integrantes de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) se manifestaron frente a la Subsecretaría de Comunicaciones para exigir que los dejen participar en el arrastre de materiales de la zona de Luis Moya.

Los manifestantes estuvieron desde las 5 hasta pasadas las 9 horas, cuando lograron que las autoridades los atendieran en una mesa de negociaciones donde se les indicó que iban a analizar sus peticiones, aunque los transportistas no quisieron dar más detalles.

Uno de los manifestantes dio a conocer que actualmente se realizan obras en las que acuden por material a Luis Moya, pero en

esa zona los trabajos deben estar a cargo de la CATEM, mientras que las autoridades emplean a otra federación.

En tanto, Rodolfo Loera, integrante de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), grupo al que emplearon, expuso que ellos se inscribieron para ser integrados en los trabajos, por lo que advirtió que también defenderán sus derechos, pero sin caer en provocaciones.

“Son gente que eran de los transportistas de la CTM, y quieren aprovecharse del liderazgo que trae CATEM para quitarle a uno los trabajos”, puntualizó.



EF MEET POINT VIRTUAL

QUINTA EDICIÓN

FIN DE TEMPORADA

GRACIAS POR TU PREFERENCIA

PANELISTAS 2024



REGRESAMOS
16 DE ENERO 2025